



INICIATIVA DOMINICANA
POR UNA EDUCACION DE CALIDAD

*Informe semestral de
seguimiento y monitoreo
Primer semestre
2014*



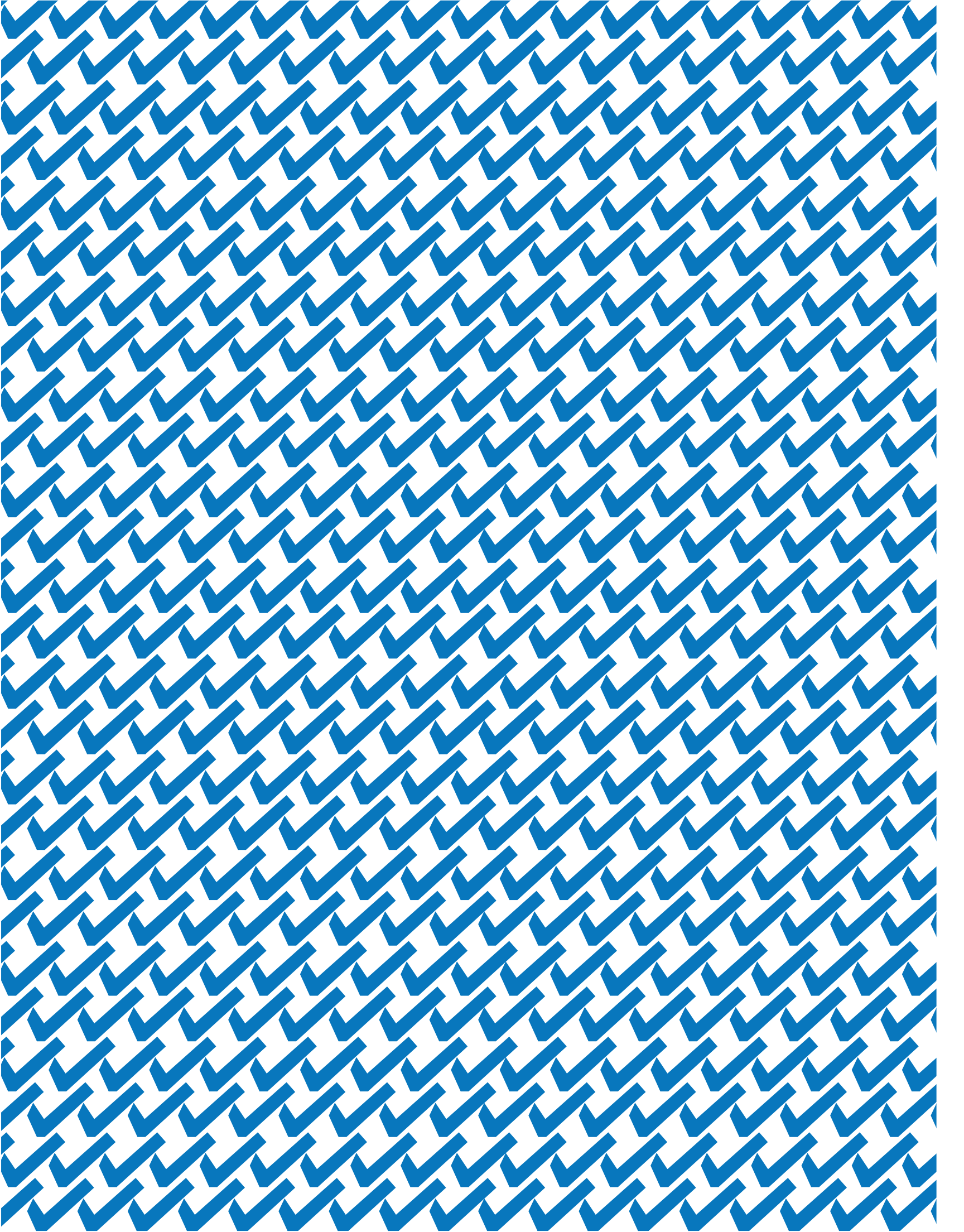


INICIATIVA DOMINICANA
POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

**INFORME SEMESTRAL
DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO
PRIMER SEMESTRE 2014**

*Conclusiones.
Tablero de monitoreo.
Informes de Seguimiendo*

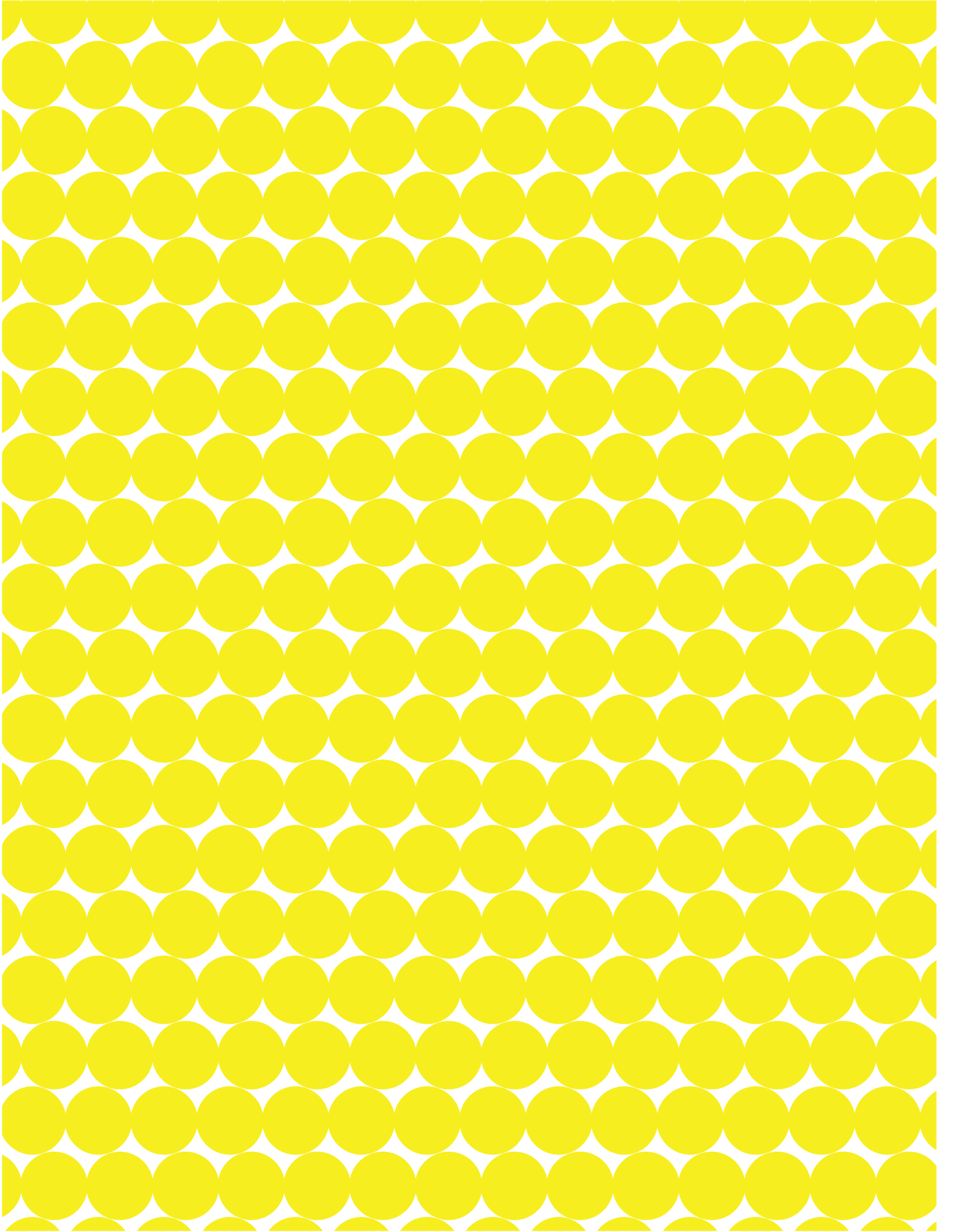
SANTO DOMINGO, D.N. 2014



ÍNDICE

Introducción.....	05
Resumen de conclusiones del informe de seguimiento y monitoreo de IDEC del primer semestre de 2014.....	07
Tablero de monitoreo	19
Informe de seguimiento. Acciones ordenadas por mesas.....	31
Informe de seguimiento. Acciones ordenadas por dimensiones	115

Este documento ha sido producido con la asistencia financiera de la Unión Europea, en el marco del Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II. Las opiniones expresadas en el mismo no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea o de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD) puso en marcha, en los últimos meses del año 2012, la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).

El 16 de agosto de 2012, el presidente Danilo Medina, en su discurso de toma de posesión, había anunciado su compromiso de dedicar el 4% del PIB a la educación preuniversitaria, atendiendo con ello una fuerte demanda social manifestada en la “Campaña por el 4% del PIB para la Educación”, que la Coalición Educación Digna comenzó en el año 2010 y que se extendió más tarde a amplísimos sectores de la sociedad dominicana. Junto al compromiso del 4%, el Presidente esbozó un ambicioso programa educativo encaminado a extender la educación a colectivos que no tenían acceso a ella, como los adultos analfabetos o la primera infancia, y a propiciar una mejora sustancial en la calidad educativa, con la extensión de la jornada escolar y un esfuerzo histórico en la construcción de nuevas escuelas.

En este marco surge la Iniciativa Dominicana para una Educación de Calidad. Liderada por el MINERD, la IDEC está concebida como un espacio de diálogo y concertación entre el gobierno, la sociedad civil, los organismos internacionales y el sector privado, cuyo objetivo es identificar las acciones prioritarias para el sector educativo para alcanzar las metas proyectados para 2016 y formular un plan de cuatro años para monitorear los progresos en la ejecución de las acciones priorizadas.

La Iniciativa fue lanzada oficialmente el 30 de octubre de 2012 por los ministros de la Presidencia y de Educación. Durante tres meses, 300 especialistas en el área educativa de la sociedad civil, el sector privado, los organismos gubernamentales y las agencias internacionales, organizadas en diez mesas de trabajo, que coincidieron en términos generales con los diez políticas del Plan Decenal de Educación 2008/18, trabajaron juntos para identificar esas acciones prioritarias para el sector educativo hasta el 2016.

Finalizados los trabajos, el comité de seguimiento de IDEC elaboró el documento consolidado con todos los resultados de las mesas al que añadió un marco de acción y seguimiento y un tablero de monitoreo. El comité decidió que los informes de seguimiento y monitoreo se elaborarían cada seis meses y que serían publicados y presentados a los sectores que participaron en la Iniciativa y a toda la sociedad dominicana.

El informe que ahora se publica es el tercero de la serie y corresponde al monitoreo de las acciones llevadas a cabo en el primer semestre de 2014. El documento incluye un resumen introductorio de las principales conclusiones del seguimiento, el tablero de monitoreo semestral y dos informes detallados del seguimiento y monitoreo de cada una de las acciones prioritarias: uno ordenado según las mesas de trabajo de IDEC, y el otro por las dimensiones en las que se estructuró el documento consolidado de los resultados de IDEC.

RESUMEN DE CONCLUSIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE IDEC DEL PRIMER SEMESTRE DE 2014.

Currículo

A lo largo del semestre, la Dirección General de Currículo siguió avanzando en el proceso de revisión y validación del documento base para el rediseño del currículo que fue aprobado en el año 2013. El proceso ha concluido y han sido publicadas las “Bases de la Revisión y Actualización Curricular” que incluye el marco curricular común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias, y la nueva ordenación de los niveles y ciclos del sistema educativo.

Igualmente a lo largo del año escolar se ha procedido a revisar y validar el diseño curricular del Nivel Inicial y del Primer Ciclo del Nivel Primario, que han sido ya publicados. Por último, aunque con unos meses de retraso sobre el plazo previsto, se ha concluido y publicado la versión preliminar para revisión y retroalimentación del diseño curricular del Segundo Ciclo del Nivel Primario, que se implantará, para validación, en el próximo año escolar 2014/15.

Sin embargo, no ha sido posible concluir en el semestre el diseño curricular del Primer Ciclo del Nivel Secundario, que, de acuerdo al mandato de la Ordenanza 2/2013, de 3 de septiembre, del Consejo Nacional de Educación, debió finalizarse en junio de 2014. La no aprobación del diseño curricular retrasará en un año la implementación de la nueva Educación Secundaria.

El retraso en la elaboración de los currículos generales, afecta también al desarrollo de los currículos de los otros subsistemas, como el de Educación de Jóvenes y Adultos, o el proceso de revisión curricular de las diferentes familias profesionales de la Educación Técnico Profesional.

Del mismo modo, las tareas de revisión curricular inciden en el proceso normal de producción y distribución de libros de texto. A diferencia de lo ocurrido en el año escolar 2013/14, para el nuevo año el MINERD ha licitado la impresión de libros de texto de Lengua y Matemáticas para todos los estudiantes de los tres primeros grados del Nivel Primario. Igualmente, se está tramitando la compra de libros de texto de todas las áreas (Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales...) para aproximadamente un tercio de los estudiantes de los grados 4º a 8º de Básica, lo que, teniendo en cuenta el porcentaje de recuperación de libros de años anteriores, debe permitir que todos los estudiantes de estos grados dispongan de libros de texto.

El sistema de evaluación de aprendizajes ha continuado consolidándose y enriqueciéndose con nuevas iniciativas. Entre el 16 y el 27 de junio se aplicaron las Pruebas Nacionales a los estudiantes de 8º Grado del Nivel Básico, Tercer Ciclo de Educación de Adultos y 4º Grado de la Modalidad General y de la Técnico Profesional de Nivel Medio. Previamente, en las últimas semanas del mes de mayo se procedió a la aplicación, por tercer año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3º y 4º Grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora. La prueba se aplicó a 14,737 estudiantes de centros de horario regular y, por primera vez, a 4,228 estudiantes de centros del Programa de Jornada Extendida. La inclusión en la prueba de una muestra representativa de estudiantes de Jornada Extendida servirá como línea de base para poder detectar diferencias en los aprendizajes de estudiantes de una u otra modalidad horaria. Además se aplicó por segundo año una evaluación diagnóstica en 2do de Media (grado 10) en las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza a un muestra de 200 centros a nivel nacional y cerca de 9,000 estudiantes.

Por otra parte, en el semestre se continuaron con los preparativos para participar en evaluaciones internacionales. En el mes de marzo se inició la aplicación de la prueba piloto del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) en 57 centros educativos seleccionados en todo el territorio nacional, con la participación de unos 2,400 estudiantes. El próximo año, República Dominicana participará por primera vez en esta relevante evaluación que incluye a los países más desarrollados del mundo. Igualmente, en el primer semestre de este año, técnicos de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa del MINERD asistieron a una reunión preparatoria del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana que administra la Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) cuyo piloto se aplicará en el mes de noviembre y el estudio definitivo será en el 2016. Además otro grupo de técnicos participó en un taller regional de UNESCO para determinar los niveles de desempeño de TERCE. Los resultados de TERCE se darán a conocer el 4 de diciembre.

Carrera docente

Las distintas instituciones encargadas de la formación inicial de los docentes continúan avanzando en la dirección de atraer a mejores estudiantes hacia los mejores programas de la carrera docente. Tanto el MESCyT como INAFOCAM han publicado convocatorias de becas para programas de Educación que exigen notas mínimas de bachillerato y programas de al menos 12 horas presenciales semanales (MESCyT) o asistencia diaria (INAFOCAM).

El ISFODOSU, por su parte, ha establecido un sistema de selección de sus estudiantes en tres fases: 1) evaluaciones para medir los conocimientos de los candidatos en las áreas de Matemáticas y Lengua Española, 2) someterse a la prueba POMA, que es una evaluación de su potencial académico, exigida por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y, para aquellos que hayan superado

las dos primeras fases, 3) asistencia a una convivencia de dos días en un centro de evaluación donde identificarán sus habilidades actuales y conocerán las actitudes pedagógicas exigidas por el sistema educativo dominicano, con objeto de medir su potencial docente. Los candidatos a ingresar en la Licenciatura de Educación Física deben someterse, además, a una evaluación de aptitud física. El ISFODOSU ha anunciado que ascendió a 6,200 el número de candidatos a ingresar al Instituto, duplicando la cifra de solicitudes del año anterior, lo que revela un creciente interés por acceder a la carrera docente.

El MESCyT no ha avanzado en la formulación e impulso de un sistema de acreditación de programas de formación e instituciones de Educación Superior. En febrero de este año se celebró un taller sobre experiencias internacionales en evaluación y acreditación de la calidad de la Educación Superior, con la participación como ponentes de los máximos responsables de los sistemas de acreditación de Colombia, España y México. Tras la celebración del taller, no se han dado nuevos pasos hacia la definición del modelo o sistema que en este sentido adoptará el país.

En el primer semestre finalizaron las evaluaciones del séptimo concurso de oposición para la selección de docentes, directores y orientadores escolares convocado el 5 de noviembre de 2013. Fueron aprobados 4,212 postulantes, un 25.77%, de los 16,340 que se presentaron a las evaluaciones, no pudiéndose alcanzar el número de plazas convocadas que fue de 7,697 puestos vacantes. La utilización de sistemas informáticos en la realización de las pruebas pudo ser un factor que contribuyó a los pobres resultados alcanzados. Los mejores resultados del concurso los alcanzaron los egresados de ISFODOSU, con un nivel de aprobación de sus exalumnos de 88%. De la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), que fue la que presentó mayor cantidad de aspirantes, aprobaron el 68% de los solicitantes.

En el mes de junio se procedió a convocar el Octavo Concurso de Oposición Docente 2014 para cubrir las vacantes de profesores de los niveles inicial, básica, media, y de educación física, así como de directores, y subdirectores de centros y orientadores escolares. Al concurso se han presentado 21 mil postulantes.

En el diseño y puesta en marcha de la Carrera Docente se han dado grandes pasos en el primer semestre de 2014. Se ha avanzado en la socialización de los Estándares Profesionales y del Desempeño Docente elaborados el año anterior, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y puestos en vigencia mediante la Resolución 17-2014.

Se han contratado los servicios de una firma para la instalación de un sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente y la gestión de la certificación, y está en curso la licitación para el diseño y aplicación de las pruebas para la certificación docente. Se elaboró el documento base contentivo de una Propuesta de Sistema de Carrera Docente en la República Dominicana, se realizó un taller consultivo para analizar la Propuesta Preliminar de Sistema de

Carrera Docente que está siendo ahora objeto de una consulta focalizada con actores e instancias clave del sistema educativo. También se cuenta con una estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente realizada, cuya puesta en ejecución está en proceso de coordinación por parte de la Dirección General de Comunicación y Relaciones Públicas del Ministerio. Por último, se alcanzó un acuerdo con la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) para que la evaluación por desempeño de los maestros se inicie el primero de septiembre de este año, aplicándola de manera gradual hasta convertirla en un proceso sistemático.

Finalmente, ha comenzado la implementación del nuevo modelo de formación continua con la contratación de dos universidades que se encargarán de la formación continua en dos distritos de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo, antes de extenderse al resto del país.

La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo.

No ha habido avances en la puesta en marcha de programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual, previstos entre las metas gubernamentales.

Cumplimiento del calendario y el horario escolar

Coincidiendo con las vacaciones de Semana Santa, el Ministro de Educación aprobó la Circular 4/2014 dirigida a los Directores de Participación Comunitaria, Regionales, Distritales y de Centros Educativos para que tomen medidas que motiven a los estudiantes a asistir a clases tras los periodos de vacaciones o asueto, a fin de evitar que esas ausencias afecten el normal desenvolvimiento de las labores docentes. En la Circular, el Ministro sugería varias estrategias de intervención tales como la realización de exámenes los días inmediatamente posteriores al período vacacional, uso del servicio de perifoneo con guaguas anunciadoras, participación en programas locales de radio y televisión o implicación de párrocos, pastores evangélicos y padres de familia en la consecución del objetivo.

Por su parte, el 16 de junio el Consejo Nacional de Educación aprobó el calendario escolar que regirá en el año escolar 2014/15. Para los centros de Jornada Extendida, tanto de Primaria como de Secundaria, se establece una carga horaria anual de 1,568 horas, equivalentes a 40 horas por semana, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. El año escolar o lectivo comenzará el 18 de agosto de 2014 y finalizará el 19 de junio de 2015, con una duración de 41 semanas.

Atención integral a la Primera Infancia

La política de atención a la Primera Infancia que había recibido un fuerte impulso a lo largo del 2013, está encontrando algunas dificultades y retrasos en su implementación en el primer semestre de 2014.

El Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia está teniendo retrasos en el proceso de puesta en funcionamiento del INAIPI. La aprobación de su estructura orgánica sigue pendiente de la aprobación del Ministerio de Administración Pública y no se ha iniciado el reclutamiento de su personal directivo. No ha habido avances en la aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la Primera Infancia, ni en el plan de fortalecimiento del Consejo Nacional para la Niñez (CONANI).

La construcción de las 100 Estancias Infantiles que habían sido contratadas en julio del 2013, sigue acumulando retrasos. Hasta el momento sólo una Estancia ha sido entregada. La meta inicial de poner en marcha 100 estancias infantiles en febrero de 2014 se ha reformulado. Las nuevas previsiones fijan el 30 de octubre de 2014 como fecha de inicio de las primeras 70 estancias y el 31 de marzo de 2015 de las restantes 30 estancias del 1er lote (lote adjudicado en el 2013). Los calendarios de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo a las nuevas previsiones.

También está habiendo retrasos en la puesta en marcha de Centros o Redes Comunitarias cogestionadas con ONGs. La previsión actual es poner en marcha en 2014, 300 Centros o Redes comunitarias. Cincuenta podrían estar en funcionamiento a fines de agosto y el resto a finales de noviembre.

En lo que se refiere el grado Preprimario, se ha comenzado la construcción de 1,279 nuevas aulas, aunque, al igual del resto de las aulas proyectadas, se están produciendo retrasos en su entrega. Se ha contratado un estudio sobre oferta y demanda en Educación Inicial. El estudio pretende conocer la situación de la demanda y oferta educativa existente en el grado Pre-primario (niños y niñas de 5 años), en todas las Regionales y Distritos Educativos, priorizando las zonas de pobreza y pobreza extrema e identificando y analizando los factores que lo determinan, al igual que las posibles alternativas de atención, a nivel nacional en la República Dominicana.

Por último, continúan las debilidades en cuanto a la formación y capacitación de los agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados que trabajan con la Primera Infancia. No se ha realizado el diagnóstico para conocer la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país que trabajan con la primera infancia, ni se han iniciado procesos específicos de capacitación de estos agentes. En este sentido, el

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) va a apoyar al programa Quisqueya Empieza Contigo en la elaboración de una estrategia para la formación y capacitación de los cuidadores y otros profesionales que trabajan en el sector.

Educación Básica

En el nivel de Educación Básica se continúa con la política de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados a través de las instituciones aliadas -Centro Cultural Poveda (CCP), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)-. De nuevo, se reportan retrasos en el pago a las instituciones aliadas que están incidiendo en la ejecución de esta política.

Tanto el IDEICE, como la Dirección de Evaluación de la Calidad del MINERD, están mostrando un creciente interés en evaluar los resultados de las acciones de las tres instituciones aliadas, comparándolas entre sí y con los centros que no han sido intervenidos. En este sentido IDEICE ha licitado la realización de un estudio al respecto y la Dirección de Evaluación de la Calidad va poder obtener, a partir de los resultados de las Pruebas Diagnósticas de los estudiantes de 3º y 4º grado de Educación Básica, aplicadas en mayo de este año, informaciones sobre resultados de aprendizaje por programa (PUCMM, OEI y Poveda) en los centros educativos participantes en comparación con los no participantes.

La capacitación de los docentes en alfabetización inicial, tradicionalmente realizada a través de las instituciones aliadas, se ha visto fortalecida, en los distritos 1504 y 1001 de las Regionales de Santo Domingo, con la acción de INTEC y PUCMM, contratadas para implementar el nuevo modelo de formación continua de docentes, basado en la capacitación del docente en el propio centro educativo.

Para la ampliación de la cobertura del Nivel Básico o la mejora de la eficiencia interna, se continúa con la implementación de los programas puestos en marcha hasta el momento: Tengo derecho a aprender, Leer y escribir me fascina, o las Aulas especializadas con recursos para los aprendizajes (Arpas). No se reporta la extensión de este Programa a todas las regionales del país, prevista para el 2014.

Educación Media

El objetivo de mejora de la cobertura de la Educación Media y, en particular, el aumento y diversificación de la oferta de las modalidades de Educación Técnico Profesional y de Arte, se está viendo frenado por los retrasos acumulados en la construcción de nuevos liceos y por la no

aprobación del nuevo currículo para el Primer Ciclo de la Educación Secundaria. No obstante, desde el área de Educación Técnica Profesional, se está avanzando a buen ritmo en la revisión curricular de los nuevos perfiles de Técnicos y Bachilleres Técnicos de las distintas Familias Profesionales. Desde el punto de vista de la diversificación, no solo se están añadiendo perfiles profesionales y titulaciones nuevas a las Familias Profesionales tradicionales, sino que además se están poniendo en marcha Familias Profesionales completamente nuevas, como la de Servicios Socioeducativos y a la Comunidad cuyos trabajos de diseño curricular iniciaron en marzo de 2014 y se espera que estén concluidos en diciembre de este año.

En el primer semestre de 2014 se ha avanzado en la puesta en marcha de los sistemas de acompañamiento docente, pero se sigue sin avanzar en la definición e implementación de programas de mejora de la eficiencia interna (reducción de la repitencia, la sobreedad y el abandono) y de tutorías.

La creación del Marco Nacional de Cualificaciones ha quedado incorporado como compromiso en el Pacto Educativo y se ha avanzado en la revisión del documento de Bases del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana. Sigue siendo necesario, sin embargo, seguir avanzando en el marco legal y en la configuración de la estructura mínima inicial para continuar en la definición e implementación del Marco.

Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos

El Programa Nacional de Alfabetización “Quisqueya aprende contigo” reporta por primera vez el incumplimiento de sus metas cuantitativas en un semestre. A 27 de junio de 2014, 597,485 personas se habían integrado al Programa, un 75% de las 800,000 personas esperadas para el final del semestre, y un 70% de la meta propuesta para el final del año. En cuanto al número de egresados (alrededor de 300,000 personas en el mes de junio), el número supone aproximadamente un 35% de la meta prevista para mediados de año.

La dirección del Plan ha reaccionado lanzando a partir de abril de este año una intensa campaña, llamada “Que nadie se quede fuera” que busca incorporar al Programa a las personas analfabetas que todavía no lo hayan hecho.

Respecto a los resultados en términos de descenso de las tasas de analfabetismo no se cuenta aún con datos suficientes para conocer la incidencia del proyecto. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, que el Banco Central elabora semestralmente, la tasa de analfabetismo entre las personas con 15 años era de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició el PNA. En el año 2013, la tasa ha bajado hasta un 8.84%. Esto representa un descenso en la tasa de un 7.9%, frente a una media de un 1.9% en los semestres

anteriores a la puesta en marcha del PNA. El número de analfabetos totales habría descendido en el segundo semestre de 2013 en 44,739 personas, frente a una media de 6,334 analfabetos menos por semestre en los últimos cinco años. Aunque lejos de las previsiones oficiales, las cifras de la ENFT muestran que está habiendo una incidencia real en el descenso del analfabetismo en el país.

En el semestre se han reportado algunos retrasos en el pago a los coordinadores, animadores y alfabetizadores del Programa, lo que ha motivado a la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y a la Unidad Técnica Nacional a asumir directamente la contratación y pago de los agentes educativos, creando un fondo especial para ello con el acuerdo del Ministerio de la Presidencia, el MINERD, el Ministerio de Hacienda y la Contraloría.

El modelo flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA), proyectado para dar continuidad educativa a las personas recién alfabetizadas, continuó sus avances a lo largo del semestre. Al documento con los fundamentos del modelo flexible y al documento base del sistema de gestión y evaluación del nuevo modelo, se ha añadido un nuevo Marco Curricular del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, y la versión preliminar del diseño curricular de la Educación Básica de Jóvenes y Adultos.

Por otra parte se ha aprobado y publicado el documento “Pautas para la Implementación de la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas”. El documento, establece los criterios y requisitos para alcanzar alianzas y firmar convenios con entidades gubernamentales y de la sociedad civil que permitan a estas entidades impartir la Educación Básica para Jóvenes y Adultos con el apoyo del MINERD. En este sentido, a lo largo del mes de junio se han estado celebrando reuniones nacionales y provinciales con instituciones, posibles aliadas para implementar la Básica Flexible, preparando las condiciones para hacer estos convenios, aunque no se ha iniciado todavía en la implementación efectiva del proceso.

Se sigue trabajando en los pasos preliminares para la creación de los Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos como alternativa integradora de toda la oferta educativa para las personas jóvenes y adultas, desde la alfabetización inicial hasta el Bachillerato o la formación laboral.

Infraestructura escolar y Jornada Extendida

El programa de construcción de escuelas sigue acumulando retrasos en su ejecución. De acuerdo con los datos del MINERD, en el año 2013 se contrató la construcción de un total de 18,765 aulas. 11,755 correspondían a los dos primeros sorteos de 2013 y a otras licitaciones anteriores y 7,010 al tercer sorteo de 2013, para ejecutar en el 2014. Hasta el mes de junio se han finalizado 557 aulas, entregadas en el 2013, y 1,306 aulas nuevas entregadas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Oficina de Ingenieros Supervisores de las Obras del Estado (OISOE) en el primer semestre de

2014, lo que en total supondría apenas un 10% del total de aulas que estaba previsto finalizar en el período 2013/2014.

El Programa de Jornada Extendida continuó expandiéndose a lo largo del semestre. A los 579 centros educativos, con un total de 198,685 alumnos, que se incorporaron al PJE al inicio del año escolar, se sumaron 55 centros más en el mes de enero, hasta totalizar una matrícula de 212,287 estudiantes.

A algunos problemas focalizados que se presentaron al inicio del año escolar por la falta de espacios para comedores o las dificultades para el suministro del almuerzo escolar, se han sumado, a lo largo del año, las quejas por los horarios sobrecargados de los docentes o la inexistencia de “talleristas” para impartir las áreas extracurriculares. El MINERD ha recordado que el horario de la Jornada Extendida (de 8:00am a 4:00pm) se dedica íntegramente a actividades curriculares ordinarias. No existen, por tanto, “talleres” durante ese horario. Se están nombrado monitores deportivos y de música para impartir las áreas curriculares de Educación Física y Educación Artística durante el horario regular de la Jornada Extendida.

Para septiembre de 2014 está previsto que el Programa de Jornada Extendida se extienda a un total de 1,600 centros educativos y 709,693 alumnos, aunque se está considerando que puede llegar incluso a más centros.

Apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), que asumió como organismo desconcentrado del Ministerio de Educación la política de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, está avanzando de acuerdo a su programación en todas las acciones monitoreadas por IDEC, tanto en aquellas referidas a la prestación de los servicios que le son propios, como en las relativas a los procesos de descentralización y mejora de su gestión interna.

Tras algunos retrasos y dificultades iniciales, el INABIE superó con éxito el reto de dotar de almuerzo escolar a los casi 200,000 estudiantes de 579 centros incorporados al Programa de Jornada Extendida al principio del año escolar. La decisión de contratar los suplidores del alimento escolar en el entorno de cada centro educativo está generando dinamismo económico en las localidades de los centros educativos.

Los programas de salud bucodental, auditiva y visual, que acumulaban un cierto retraso, han avanzado firmemente en el semestre para preparar el inicio del año escolar. Están en proceso de compra los equipos y materiales para evaluación odontológica, oftalmológica y auditiva. Y se han firmado convenios con instituciones aliadas para implementar los ambiciosos planes de salud visual.

En su proceso de modernización y mejora, ha elaborado su Plan Estratégico, y se prepararon sendas propuestas de modificación del reglamento y la estructura organizacional del INABIE, las cuales fueron remitidas para aprobación del Ministro de Educación. Se ha diseñado la propuesta de regionalización del INABIE, identificando a la Regional de Santiago como piloto y se ha iniciado el proceso de reclutamiento del personal técnico administrativo que operará en dicha regional piloto.

Modernización, reestructuración institucional y presupuesto

En el área de la modernización, descentralización y reestructuración institucional del MINERD se han sumado algunos avances a los ya alcanzados en el año 2013. Ha entrado en vigor el manual operativo de los centros, aprobado por Decreto, y se ha convocado la licitación para “la reorganización y desarrollo de tres regionales educativas y sus respectivos distritos para la certificación del sistema de calidad, incluyendo servicios de capacitación”.

Se ha continuado con la transferencia de recursos a las juntas regionales, distritales y de centro. El MINERD ha conformado en todo el ámbito nacional 4,770 juntas de centros educativos, de las cuales 4,152 están reconocidas, 584 son Juntas de Tanda Extendida, 18 Juntas Regionales y 104 distritales.

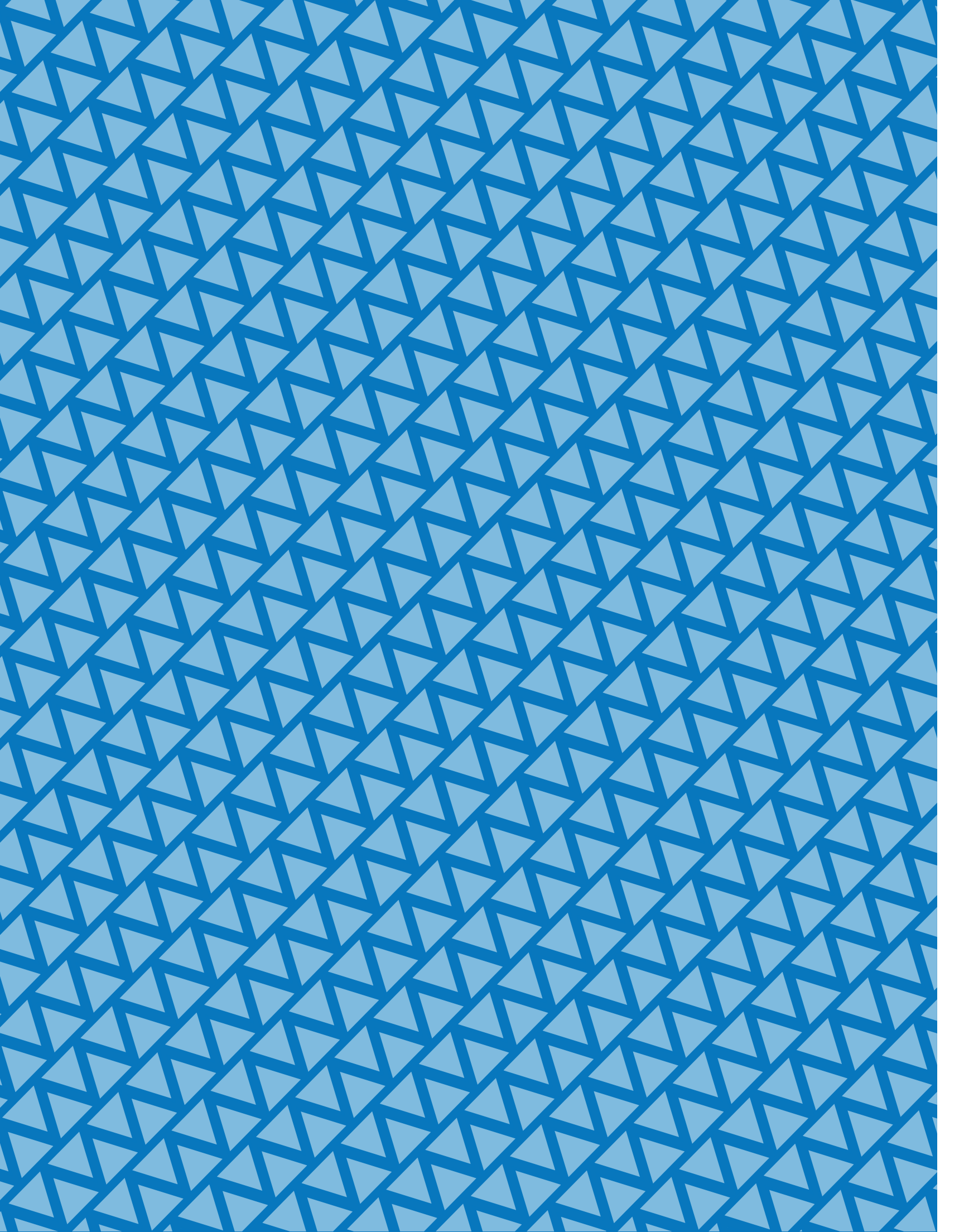
También se ha avanzado en la contratación para el diseño de una plataforma informática que va a permitir la gestión de la carrera docente, la evaluación, la certificación y los procesos de reclutamiento.

Se ha consolidado el mecanismo de selección de todo el personal docente por concurso de oposición y se han producido avances en el compromiso político de selección por el mismo sistema de directores regionales y de distrito y a técnicos docentes. El Ministro de Educación ha encargado la elaboración de un Reglamento en este sentido.

En el año no se ha avanzado, sin embargo, en otras acciones planteadas por IDEC, como la modernización de los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.











La ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2014, ha sido de un 38.75%, incluyendo todas las fuentes de financiamiento, seis puntos por encima de la ejecución alcanzada el año pasado en la misma fecha. El nivel de ejecución permite augurar que al finalizar el año se alcance un gasto cercano al 100% del presupuestado, teniendo en cuenta que en el sector de Educación los gastos se acumulan al inicio del año escolar y en el mes de diciembre con el pago del mes 13. Además, este año está previsto un fuerte incremento de personal para el mes de agosto con la implementación de la Jornada Extendida en casi 1,000 nuevas escuelas.

TABLERO DE MONITOREO.
INFORME DE SEGUIMIENTO. ACCIONES ORDENADAS POR MESAS.
INFORME DE SEGUIMIENTO. ACCIONES ORDENADAS POR DIMENSIONES.







1. Desarrollo curricular, gestión del conocimiento y evaluación de la calidad

Prioridad 1.1: Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, validarlo, difundirlo entre la comunidad educativa y formar a técnicos, directivos y docentes para su aplicación.

Acción 1.1.1	Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.		
Acción 1.1.5	Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos		
Acción 1.1.8	Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)		
Acción 1.1.9	Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.		
Acción 1.1.10	Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.		

Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acción 1.2.1	Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.		
Acción 1.2.3	Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	29%		Algo retrasada	14%		Ejecución Normal	43%		Terminada	14%
-------------------------------------------------------------------------------------	------------------	----	-------------------------------------------------------------------------------------	---------------	-----	-------------------------------------------------------------------------------------	----------------	-----	---------------------------------------------------------------------------------------	------------------	-----	---------------------------------------------------------------------------------------	-----------	-----

2. Desarrollo de la carrera docente

Prioridad 2.1: Mejorar la formación inicial del docente articulando acciones entre el MESCyT y el MINERD.

Acción 2.1.1	Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.		
Acción 2.1.4	Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.		
Acción 2.1.5	Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.		

Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente.

Acción 2.2.1	Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.		
Acción 2.2.2	Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.		
Acción 2.2.3	Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.		

Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.



Acción 2.3.1	Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos		
Acción 2.3.2	Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.		
Acción 2.3.3	Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas		
Acción 2.3.4	Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	40%		Ejecución Normal	60%		Terminada	0%
--	------------------	----	--	---------------	----	--	----------------	-----	--	------------------	-----	--	-----------	----



3. Cumplimiento del calendario y el horario escolar

Prioridad 3.1: Poner en marcha una estrategia que involucre a los actores del proceso educativo y la comunidad para asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos.

Acción 3.1.1 Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.  

Prioridad 3.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.

Acción 3.2.1 Aprobar un calendario escolar factible y consensuado  



Acción 3.2.2 Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.  

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa



 Inicio posterior	0%	 Muy retrasada	0%	 Algo retrasada	0%	 Ejecución Normal	100%	 Terminada	0%
------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	---------------------------------------------------------------------------------------------------	----	----------------------------------------------------------------------------------------------------	----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	----

4. Atención integral a la primera infancia

Prioridad 4.1: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.



Acción 4.1.1 Definir una política de atención a la primera infancia.  



Prioridad 4.2: Organización de la oferta de atención a niños y niñas de 0 a 5 años.

Acción 4.2.1 Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.  

Acción 4.2.2 Incorporar 32,706 niños y niñas de 5 años al grado de preprimario.  

Prioridad 4.3: Fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos del Nivel Inicial.

Acción 4.3.1 Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.  

Acción 4.3.2 Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.  

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa



5. Mejoramiento de la Educación Básica: primeros niveles y eficiencia interna

Prioridad 5.1: Niños y niñas de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

Acción 5.1.1	Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.		
Acción 5.1.2	Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.		
Acción 5.1.3	Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)		
Acción 5.1.4	Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.		

Prioridad 5.2: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico

Acción 5.2.1	Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016		
Acción 5.2.2	Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)		

Prioridad 5.3: Fortalecimiento de la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados, procesos de selección de personal, reflexión de la práctica, planes de mejora contextualizados y elaboración de materiales didácticos

Acción 5.3.1	Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.		
Acción 5.3.2	Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.		
Acción 5.3.3	Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.		

Prioridad 5.4: Estudiantes y docentes se han apropiado de una cultura ciudadana e institucional, fundamentada en el pensamiento crítico, la solidaridad y la convivencia pacífica.

Acción 5.4.1	Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, vídeos educativos, etc.)		
---------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	10%		Ejecución Normal	90%		Terminada	0%
--	-------------------------	----	--	----------------------	----	--	-----------------------	-----	--	-------------------------	-----	--	------------------	----

6. Cobertura y calidad de la Educación Media y de la Educación Técnico Profesional

Prioridad 6.1: Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional).

Acción 6.1.1	Construcción y equipamiento de nuevos centros		
Acción 6.1.2	Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades		
Acción 6.1.3	Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento		
Acción 6.1.4	Fortalecer la gestión con formación y evaluación		
Acción 6.1.5	Implementar la Jornada extendida		

Prioridad 6.2: Incrementar la cobertura neta del Nivel Medio.

Acción 6.2.1	Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.		
Acción 6.2.2	Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.		
Acción 6.2.4	Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.		
Acción 6.2.5	Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.		

Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Acción 6.3.1	Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.		
Acción 6.3.2	Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.		
Acción 6.3.3	Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	8%		Muy retrasada	17%		Algo retrasada	25%		Ejecución Normal	50%		Terminada	0%
--	------------------	----	--	---------------	-----	--	----------------	-----	--	------------------	-----	--	-----------	----

7. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos

Prioridad 7.1: Alfabetización de las personas jóvenes y adultas a nivel nacional.

Acción 7.1.1	Construcción y equipamiento de nuevos centros		
Acción 7.1.2	Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades		
Acción 7.1.3	Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento		
Acción 7.1.4	Fortalecer la gestión con formación y evaluación		

Prioridad 7.2: Aumento y diversificación de la oferta educativa para la población joven y adulta.

Acción 7.2.1	Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)		
Acción 7.2.2	Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.		
Acción 7.2.3	Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.		

Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.

Acción 7.3.1	Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.		
Acción 7.3.2	Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.		
Acción 7.3.3	Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	20%		Ejecución Normal	60%		Terminada	20%
--	------------------	----	--	---------------	----	--	----------------	-----	--	------------------	-----	--	-----------	-----

8. Infraestructura escolar

Prioridad 8.0: Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos específicos de la población estudiantil, las necesidades y expectativas particulares y sociales.

(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).

Acción 8.0.1	Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.		
Acción 8.0.2	Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.		
Acción 8.0.3	Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.		
Acción 8.0.4	Capacitar a los directores de los Centros de Jornada Extendida en la gestión del nuevo modelo.		
Acción 8.0.5	800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	20%		Algo retrasada	0%		Ejecución Normal	80%		Terminada	0%
--	------------------	----	--	---------------	-----	--	----------------	----	--	------------------	-----	--	-----------	----

9. Apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad

Prioridad 9.2.: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversitario, fortaleciendo el Instituto de Bienestar Estudiantil.

Acción 9.2.1	Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.		
Acción 9.2.2	Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.		
Acción 9.2.3	Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos		
Acción 9.2.4	Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo		
Acción 9.2.5	Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.		

Prioridad 9.3: Potenciar el impacto de los programas y servicios de apoyo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad educativa, incorporando mejoras en su cobertura, calidad y pertinencia con enfoque sistémico y participativo.

Acción 9.3.1	Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.		
Acción 9.3.2	Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.		
Acción 9.3.3	Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	13%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	0%		Ejecución Normal	75%		Terminada	13%
--	-------------------------	-----	--	----------------------	----	--	-----------------------	----	--	-------------------------	-----	--	------------------	-----

10. Modernización institucional y administración escolar

Prioridad 10.1: Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria.

Acción 10.1.1	Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.		
Acción 10.1.2	Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.		
Acción 10.1.3	Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.		
Acción 10.1.4	Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos		

Prioridad 10.2: Reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias.

Acción 10.2.1	Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la propuesta.		
Acción 10.2.3	Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.		
Acción 10.2.5	Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos tanto en la sede como en los órganos dependientes		
Acción 10.2.6	Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.		
Acción 10.2.7	Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.		
Acción 10.2.8	Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)		

Prioridad 10.3: Fortalecimiento de la gestión de RRHH.

Acción 10.3.1	Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente		
----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--







Acción 10.3.3	Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.		
Acción 10.3.4	Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.		
Acción 10.3.6	Fortalecer los procesos de capacitación e inducción del personal del MINERD.		
Prioridad 10.4: Fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas.			
Acción 10.4.1	Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.		
Prioridad 10.5: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto. <i>(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).</i>			
Acción 10.5.1	Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.		
Acción 10.5.2	Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

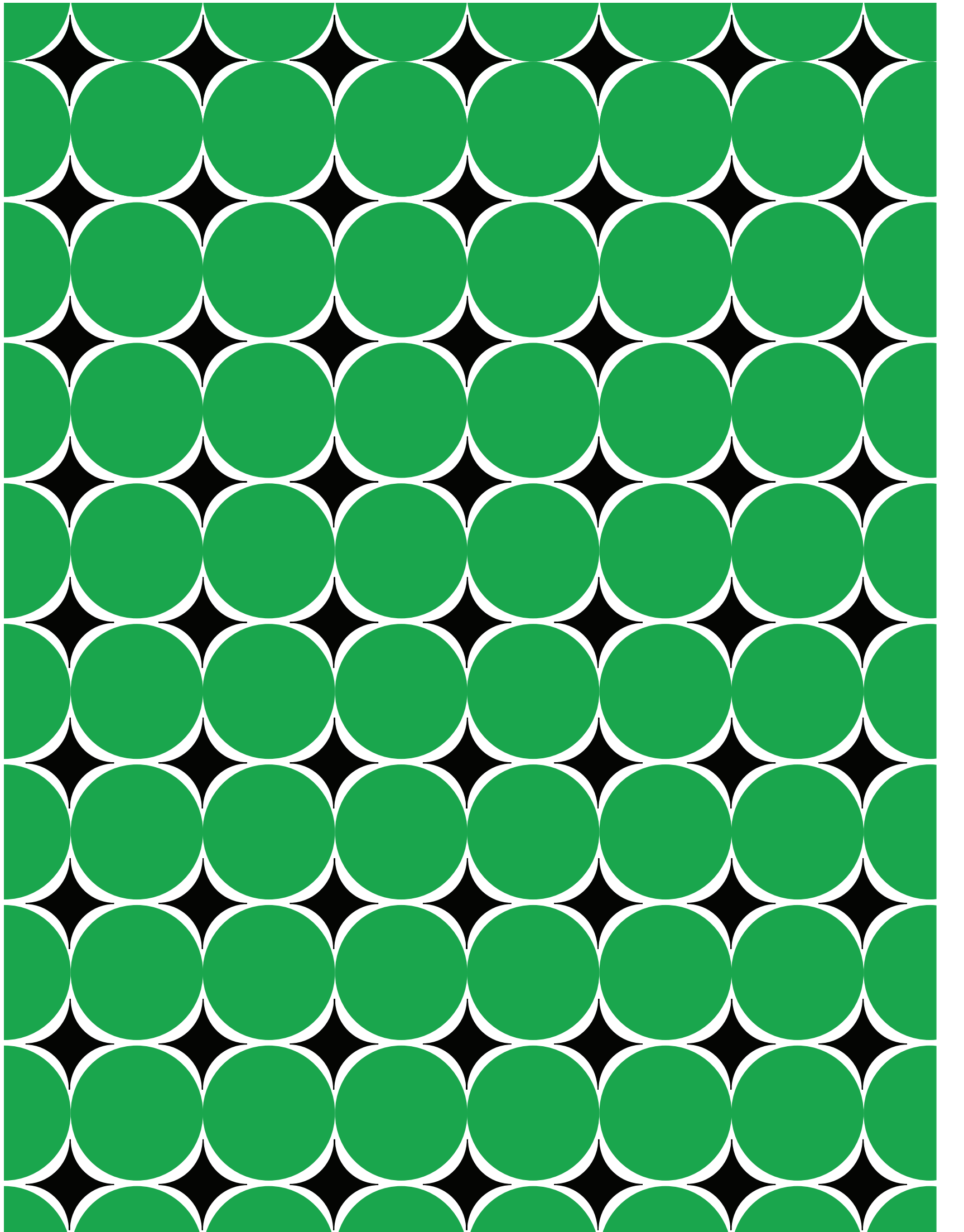
	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	29%		Ejecución Normal	65%		Terminada	6%
--	------------------	----	--	---------------	----	--	----------------	-----	--	------------------	-----	--	-----------	----

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA DOMINICANA POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (IDEC) PRIMER SEMESTRE 2014

(Acciones ordenadas por mesas)

Avance de ejecución:	
Sin avance:	
20% avance:	
40% avance:	
60% avance:	
80% avance:	
100% avance:	

Estado de ejecución:	
Programada para inicio posterior:	
Muy retrasada:	
Algo retrasada:	
En ejecución normal:	
Terminada:	



1. Desarrollo curricular, gestión del conocimiento y evaluación de la calidad

Prioridad 1.1: Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, validarlo, difundirlo entre la comunidad educativa y formar a técnicos, directivos y docentes para su aplicación.

**Acción
1.1.1**

Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.

Primer semestre 2014



01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.01 Currículo vigente diagnosticado tomando como base las expectativas de los diversos actores y sectores de la sociedad, como también del experticio técnico de especialistas de las áreas curriculares y de expertos en desarrollo curricular, así como desde los niveles y modalidades.

01.02 Fundamentos del currículo vigente actualizados con base en consultas sociales y técnicas realizados:

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión.

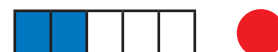
Otras informaciones

- Bases del Diseño Curricular validadas
(http://sitios.educando.edu.do/revisiuncurricular/data/uploads/bases_revision_curricular.pdf)

**Acción
1.1.5**

Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos.

Primer semestre 2014



01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.03 Contenidos curriculares vigentes actualizados con base en las consultas sociales y técnicas realizadas para tales efectos

- Conclusión del diseño curricular 2do. ciclo nivel primario (4to., 5to. y 6to.) (junio) para validación en aula año escolar 2014-2015

01.08: Implementación del currículo actualizado monitoreada.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión
- Aplicación Encuesta de validación del currículo del Nivel Básico en las aulas de centros educativos del país
- En el mes de febrero se realizó un acompañamiento - levantamiento de datos de implementación del currículo en aula en aproximadamente 486 centros educativos, entrevistando a aproximada-

mente 5,359 docentes y directivos. Análisis de resultados

- Diseño curricular Nivel Inicial actualizado y validado, en proceso de impresión
- Diseño Curricular Nivel Primario 1ro. a 3ro., validado y actualizado, en proceso de impresión

Otras informaciones:

Ordenanza 2/2013, de 1º de octubre, del Consejo Nacional de Educación, mediante la que se extiende el período del proceso de reforma curricular.

- El Consejo Nacional de Educación aprobó extender hasta diciembre del 2014 el proceso de Revisión y Actualización Curricular Articulado e Integral, que contemple los diferentes niveles, modalidades y subsistemas.
- El organismo “establece el compromiso de concluir la revisión del segundo Ciclo del Nivel Primario en el período septiembre 2013-enero 2014) y el Nivel Secundario en su Primer y Segundo Ciclo en sus diferentes Modalidades (Académica, Técnico-Profesional y en Artes) de febrero a junio del 2014”.
- También dispuso que revisados esos niveles y ciclos, los resultados se someterán a validación en el inicio del año escolar 2014-2015.
- Diseño Curricular validado del Nivel Inicial:
(http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/curriculo_inicial.pdf)
- Diseño curricular validado del Primer Ciclo de Primaria:
(<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20PRIMER%20CICLO.pdf>)
- Curricular del Segundo Ciclo de Primaria:
(<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20do%20ciclo%20.pdf>)

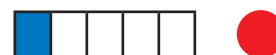
Unidad Coordinación PAPSE II

- A 30 de junio de 2014, se dispone del Documento de Bases del Currículo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del Currículo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas. Ambos documentos son provisionales y están en fase de validación. Igualmente se cuenta con una propuesta de Currículo para el 1er Ciclo de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, que tendrá que ser revisado cuando sea aprobado el Currículo de la Educación Secundaria General.
- En la Modalidad Técnico Profesional, se ha concluido la revisión curricular de las familias Profesionales de Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo. Tiene un avance notable la revisión curricular de las Familias Profesionales Agraria e Industria Alimentaria y Química. Se ha avanzado en el diseño de las Familias Profesionales de Administración y Comercio y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Se va a comenzar los procesos de revisión de las Familias Profesionales de Sanidad, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento e Imagen Personal. También se ha avanzado en la conclusión de los Módulos Transversales de Inglés técnico, Ofimática y Emprendedurismo.

**Acción
1.1.8**

Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)

Primer semestre 2014



01.00: Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado e implementado.

01.05: Guías didácticas para formación de docentes elaboradas y distribuidas

- Esta meta continua durante el año 2014, ya que se está en proceso de contratación de consultores para la elaboración de las guías formativas en los cambios curriculares para docentes.
- Especialistas contratados, 1ra. version de manual de apoyo a diplomado de actualización curricular del Nivel Medio. 26/3/14

02. Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados

- Meta no iniciada, debido a que en proceso de revisión curricular se realizan cambios al documento que sirve de base para la evaluación de los mismos.

05. Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades.

- Sin reporte de avances en el semestre

06. Dotación de material de apoyo a docentes.

- Esta meta continúa durante el año 2014.
- Etapa de contratación de consultores internacionales para la elaboración de guías de apoyo para formación y apoyo a docentes.

07. Centros Educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas.

- 2014: Instalación de 45 bibliotecas en nuevos centros educativos

08. Centros educativos dotados de Laboratorios de ciencias (para nivelMedio)

- Sin reporte de avances en el semestre

09. Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA (1,000 planteles), COMPUMAESTRO (10,000 computadoras) y RINCONES (4,000 aulas).

- Licitaciones concluidas para Centros de Recursos Digitales para el Aprendizaje (CREDA), COMPU-MAESTRO Y RINCONES TECNOLOGICOS. En espera de entrega equipos en 4/14

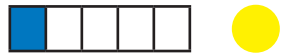
05 Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades:

Licitación de libros de texto

- Proceso de compra MINERD-CD-795/2014 (<https://acceso.comprasdominicana.gov.do>) De acuerdo a los términos de la licitación, se van a imprimir libros de Lengua y Matemáticas para todos para los estudiantes de 1º a 3er Grado de Primaria, pero no se van a reimprimir libros para las demás áreas. Para los estudiantes de 4º a 8º Grado se van a reimprimir libros de texto de todas las áreas para un tercio aproximadamente de los alumnos.

Otras informaciones:

- El Ministro de Educación (...) indicó que con respecto a los libros de texto, el MINERD tomará una decisión próximamente, porque está en medio de un proceso de revisión del currículum. Adelantó que para el año escolar 2014-2015 el Ministerio de Educación ha dejado de imprimir libros que van a caer en el desuso como producto de la revisión curricular.
"Por tanto, vamos a tomar una decisión; ya nosotros tomamos las muestras internamente en lo que tiene que ver con no reeditar libros que ya no los vamos a usar. Y entonces, vamos a ver la parte de la educación privada con los directores, porque vamos a tomar una medida en eso también, debido a que el currículum de la escuela dominicana es uno solo, tanto para la pública como la privada", destacó. (Nota de Prensa del MINERD, 28 de mayo de 2005).

Acción 1.1.9	Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículum para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.
Primer semestre 2014	
	

01.04 Programas de capacitación y actualización de maestros, coordinadores pedagógicos de centros y de técnicos regionales y distritales, diseñados.


- Nota 2014: Esta meta es de ejecución permanente a través de las áreas curriculares que orientan a los técnicos regionales y distritales en torno a los cambios que se realizan, mediante encuentros en ejes y en Santo Domingo.

01.06 Coordinadores pedagógicos de centros y técnicos regionales y distritales capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.

- Formación permanente por Áreas curriculares y Niveles educativos..

3. Maestros capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.

- Nota 2014: Esta meta continúa durante el año 2014 ya que se iniciarán jornadas de formación (diplomados) en torno a los cambios curriculares en adición a la jornada de verano.

Acción 1.1.10	Aplicar de forma gradual el currículum actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.
Primer semestre 2014	
	

01.00: Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado e implementado.

01.08: Implementación del currículum actualizado monitoreada.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión
- Aplicación Encuesta de validación del currículum del Nivel Básico en las aulas de centros educativos del país

- En el mes de febrero se realizó un acompañamiento - levantamiento de datos de implementación del currículo en aula en aproximadamente 486 centros educativos, entrevistando a aproximadamente 5,359 docentes y directivos. Análisis de resultados
- Diseño curricular Nivel Inicial actualizado y validado, en proceso de impresión
- Diseño Curricular Nivel Primario 1ro. a 3ro., validado y actualizado, en proceso de impresión

Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Acción
1.2.1**

Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.

Primer semestre 2014



10. Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo

10.1 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

10.2 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

10.3 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

Otras Informaciones:

Pruebas Nacionales de Básica, Media y Educación de Adultos.

- El 82.84 por ciento de los estudiantes del Tercer Ciclo de Educación de Adultos aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, en tanto que el 81.61 por ciento de Octavo Grado las superó. Los datos fueron aportados por la Directora de Evaluación de la Calidad de la Educación, Ancell Scheker Mendoza, quien explicó que esos porcentajes corresponden a 122,971 estudiantes de 8vo grado de Básica promovidos, de un total de 150,687 que tomaron los exámenes, y 25,988 que aprobaron de los 31,373 Adultos presentes, respectivamente. Scheker Mendoza recordó que para esta primera convocatoria fueron llamados a tomar las Pruebas 151,240 alumnos de Básica y 35,559 de Adultos (Nota de Prensa del MINERD, 3/7/2014)
- El 61.05 por ciento de los estudiantes de Educación Media, en Modalidad General, aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, y en la Modalidad Técnico Profesional, el 72.23 por ciento terminó con éxito este proceso. Esos porcentajes corresponden a 67,714 estudiantes de Media General promovidos, de un total de 110,915 que tomaron los exámenes, y 13,078 que aprobaron de los 18,107 de Media modalidad Técnico Profesional presentes (Nota de Prensa del MINERD, 11/7/2014)

Evaluaciones Diagnósticas:

- En la última semana del mes de mayo se procedió a la aplicación, por tercer año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3ro y 4to grado de la Educación Básica en

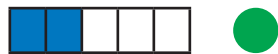
Matemática y Comprensión Lectora. La prueba, que fue administrada por técnicos de la Universidad Central del Este (ganadora de la licitación), se aplicó a 14,737 estudiantes de centros de horario regular y, por primera vez, a 4,228 estudiantes de centros del Programa de Jornada Extendida. La inclusión en la prueba de una muestra representativa de estudiantes de Jornada Extendida servirá como línea de base para poder detectar diferencias en los aprendizajes de estudiantes de una u otra modalidad horaria. (Información Unidad de Coordinación del PAPSE II).

PISA:

- El Ministerio de Educación (MINERD) informó que la prueba piloto del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) se aplicará desde este miércoles 26 de marzo hasta el 30 de abril en 57 centros educativos seleccionados en todo el territorio nacional, con la participación de unos 2,400 estudiantes. La doctora Ancell Scheker Mendoza, directora de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, dijo que el estudio definitivo será en el año 2015 con la participación de más de 70 países. (Nota de Prensa MINERD 28/3/2014)

ICCS:

- Un equipo técnico de la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, viajó a Hamburgo, para asistir a una reunión técnica preparatoria del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana que administra la Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) y que se aplicará el próximo año escolar en el país. (Información Unidad de Coordinación del PAPSE II).

Acción 1.2.3	Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar
Primer semestre 2014	
	

10. Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo

10.1 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

10.2 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

10.3 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

Otras Informaciones:

Pruebas Nacionales de Básica, Media y Educación de Adultos.

- El 82.84 por ciento de los estudiantes del Tercer Ciclo de Educación de Adultos aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, en tanto que el 81.61 por ciento de Octavo Grado las superó.

Los datos fueron aportados por la Directora de Evaluación de la Calidad de la Educación, Ancell Scheker Mendoza, quien explicó que esos porcentajes corresponden a 122,971 estudiantes de 8vo grado de Básica promovidos, de un total de 150,687 que tomaron los exámenes, y 25,988 que aprobaron de los 31,373 Adultos presentes, respectivamente. Scheker Mendoza recordó que para esta

primera convocatoria fueron llamados a tomar las Pruebas 151,240 alumnos de Básica y 35,559 de Adultos (Nota de Prensa del MINERD, 3/7/2014)

- El 61.05 por ciento de los estudiantes de Educación Media, en Modalidad General, aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, y en la Modalidad Técnico Profesional, el 72.23 por ciento terminó con éxito este proceso.

Esos porcentajes corresponden a 67,714 estudiantes de Media General promovidos, de un total de 110,915 que tomaron los exámenes, y 13,078 que aprobaron de los 18,107 de Media modalidad Técnico Profesional presentes (Nota de Prensa del MINERD, 11/7/2014)

Evaluaciones Diagnósticas:

- En la última semana del mes de mayo se procedió a la aplicación, por tercer año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3ro y 4to grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora. La prueba, que fue administrada por técnicos de la Universidad Central del Este (ganadora de la licitación), se aplicó a 14,737 estudiantes de centros de horario regular y, por primera vez, a 4,228 estudiantes de centros del Programa de Jornada Extendida. La inclusión en la prueba de una muestra representativa de estudiantes de Jornada Extendida servirá como línea de base para poder detectar diferencias en los aprendizajes de estudiantes de una u otra modalidad horaria. (Información Unidad de Coordinación del PAPSE II).

PISA:

- El Ministerio de Educación (MINERD) informó que la prueba piloto del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) se aplicará desde este miércoles 26 de marzo hasta el 30 de abril en 57 centros educativos seleccionados en todo el territorio nacional, con la participación de unos 2,400 estudiantes. La doctora Ansell Schecker Mendoza, directora de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, dijo que el estudio definitivo será en el año 2015 con la participación de más de 70 países. (Nota de Prensa MINERD 28/3/2014)

ICCS:

- Un equipo técnico de la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, viajó a Hamburgo, para asistir a una reunión técnica preparatoria del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana que administra la Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) y que se aplicará el próximo año escolar en el país.

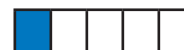
2. Desarrollo de la carrera docente

Prioridad 2.1: Mejorar la formación inicial del docente articulando acciones entre el MESCyT y el MINERD.

**Acción
2.1.1**

Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.

Primer semestre 2014



Otras informaciones:

- En relación a la formación de profesores, es decir, formación inicial para la carrera, es de conocimiento de todos, que desde el año 2010, este Ministerio inició un proceso de Reformulación de la Formación Docente, conjuntamente con el MINERD, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y representantes de las 25 universidades que forman profesores en el país. Para este plan se elaboró una normativa que establece los estándares para la reformulación de los planes de estudios y cinco políticas que fortalecerán la carrera, como son: elevar el perfil de ingreso de los estudiantes de educación, establecimiento de un Plan Nacional de Formación de Formadores, internalización de la Formación Docente, acreditación de los Programas de Formación Docente e Investigación en la acción, es decir, en el aula o su contexto y pasantía. Todo esto basado en el perfil de los profesores y el curriculum de cada nivel, reglamentado por el Ministerio de Educación.

Esta normativa fue aprobada en el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), y entregada a las autoridades universitarias, mediante Resolución No.08-11 de fecha 18 de julio del 2011.

En este proceso las universidades están trabajando con la asesoría y seguimiento de los técnicos de curriculum de este Ministerio y actualmente estamos reformulando los que ya habían terminado para tomar en cuenta la nueva estructura académica y el curriculum del nivel Básico, el cual establece en el primer ciclo el énfasis en lecto escritura y matemática, aprobada por el Consejo de Educación del MINERD, recientemente.

En cuanto al nivel medio, hemos decidido conjuntamente con el MINERD que los profesores se formen como especialistas de áreas con formación amplia en educación, para superar el déficit de los resultados del sistema educativo, especialmente en las áreas de Lectura, Matemáticas y Ciencias Naturales, déficit que se evidencia en los resultados de las Pruebas Nacionales y en la Prueba de Medición y Orientación Académica (POMA), que aplica este Ministerio a los estudiantes de nuevo ingreso en 22 universidades nacionales. (Artículo de la Ministra de Educación Superior Ciencia y Tecnología en el Listín Diario, 6/03/2014).

- Convocatoria a Becas Nacionales Grado y Postgrado. El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, convoca a Bachilleres a solicitar Becas a nivel de Grado y Postgrado en las Universidades e Institutos de Educación Superior. Período de Convocatoria: del 7 al 21 de julio, 2014. En el área docente se convocan becas para:

- Ciencia de la Educación: Licenciatura en Educación Inicial, 1er. y 2do. Ciclos de Educación Primaria.
- Ciencias Básicas: Matemáticas, Química, Física y Biología.
- Ciencias Sociales y Humanidades: Letras, Historia, Geografía, Sociología, Economía, Estadística, Comunicación y Periodismo.

Criterios de selección de las Universidades

- Haber concluido el Plan de Mejora de Evaluación Quinquenal.
- Que los planes de estudios hayan sido aprobados por el CONESCyT o por el equipo técnico de

Curriculum en el caso de las instituciones autónomas.

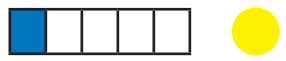
- Que las carreras cumplan con las Normativas de las carreras seleccionadas.
 - Desarrollo de las carreras presenciales en un mínimo de 12 horas semanales; y las semipresenciales, cumplir con el Reglamento para esta modalidad. (Página Web MESCyT)
- El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) informó que tiene abierto, hasta el 3 de julio del presente año, un programa de becas para bachilleres interesados en formarse como profesionales en la carrera de Educación. Estas becas son para bachilleres que deseen convertirse en educadores y que estén dispuestos a asistir todos los días a los centros universitarios donde cursarán su carrera. Inafocam aclara que no ofrece becas para programas sabatinos o dominicales (Diario Libre 10/06/2014).
 - (Santo Domingo, R.D.). El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña hizo un llamado a pruebas de admisión para los más de 6,200 estudiantes aspirantes a maestros que completaron su solicitud, a realizarse el lunes 14 y martes 15 de julio en sus seis recintos.

Según explicó Dilcia Valerio, directora de Registro y Admisiones del Instituto, este proceso de pruebas consiste en una serie de evaluaciones para medir los conocimientos de los candidatos en las áreas de Matemáticas y Lengua Española. Además deben someterse a la prueba POMA, que es una evaluación de su potencial académico, exigida por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mesyct).

“En el caso de los solicitantes para estudiar Licenciatura en Educación Física, una vez superen estas pruebas, deberán someterse a una evaluación de aptitud física, que se efectuará los días 25 y 26 de julio, diseñada e implementada por expertos del área médica y deportiva”, manifestó la maestra Valerio.

En la semana del 24 al 31 de julio, a los estudiantes que hayan obtenido buenos resultados, tanto en las evaluaciones de sus capacidades intelectuales como físicas, se les dará la oportunidad de medir su potencial docente a través de la convivencia de dos días en un centro de evaluación, donde identificarán sus habilidades actuales y conocerán las actitudes pedagógicas exigidas por el sistema educativo dominicano. La Directora de Admisiones destacó que este año se duplicó la cantidad de solicitantes, lo cual refleja que cada vez son más las personas que desean obtener una formación docente de calidad y refuerza la visión del Instituto de convertirse en la opción idónea para los aspirantes a maestros.

Los listados por recintos de los candidatos convocados a prueba de admisión están disponible en la página web del Instituto Superior Salomé Ureña: www.isfodosu.edu.do, y a través de este mismo portal, pueden obtener información sobre los avances del proceso. (Nota de Prensa de ISFODOSU, 11/07/2014)

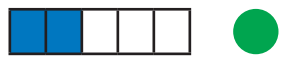
Acción 2.1.4	Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.
Primer semestre 2014	
	

Informe Unidad Coordinación PAPSE II:

- Los días 18 y 19 de febrero de 2014 se realizó en el hotel Lina de Santo Domingo un taller sobre experiencias internacionales en evaluación y acreditación de la calidad de la Educación Superior. El taller, dirigido a rectores y responsables de las instituciones de Educación Superior de República Dominicana, tuvo como objetivo conocer las experiencias internacionales sobre evaluación y acreditación de instituciones y programas de Educación Superior, y formular propuestas para la creación de un sistema de evaluación y acreditación en República Dominicana.

Organizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, con el apoyo del Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II, el evento contó con la participación como ponentes del Dr. Rafael van Grieken, director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de España; el Dr. Álvaro Zapata Domínguez, coordinador del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia; el Ing. Luis Eduardo Zedillo Ponce de León, director general del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) de México; y de la Dra. Lucía Herrera Torres, de la Universidad de Granada de España. Participó como moderador y como coordinador técnico del evento, el Dr. Oswaldo Lorenzo, también de la Universidad de Granada.

- El Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), han propuesto al MESCyT la contratación de un consultor internacional y otro nacional que, junto a un grupo de expertos nacionales puedan elaborar una propuesta consensuada de sistema de acreditación de Programas e Instituciones de Educación Superior. La propuesta está en estudio en el MESCyT.

Acción 2.1.5	Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.
Primer semestre 2014	
	

02-1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia.

- Habilitados para la docencia 145 profesionales de áreas no curriculares en la Universidad Católica Santo Domingo, pertenecientes a las regionales Santo Domingo (10 y 15).

02.01-Criterios y términos de referencia elaborados por expertos.

- Elaborados Terminos de Referencia y especialista contratado; Coordinado y programado Taller Consultivo de Habilitación Docente.

02.02-Propuesta curricular del Programa de Habilitación Docente realizada.

- Realizada propuesta curricular.

02.03-Especialismos profesionales de la habilitación docente reconocido mediante acuerdo entre el Minerd, el Mescyt y otras instituciones.

- Aperturados cuatro (4) programas de Diplomado en Medio Ambiente(120), Ciencias Sociales (840), Alfabetización Digital(240). Beneficiando a 1, 200 docentes.

Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente.	
Acción 2.2.1	Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.
Primer semestre 2014	

Otras Informaciones:

Séptimo Concurso Oposición

- El Ministerio de Educación (MINERD) inició el 5 de noviembre de 2013 en todo el país el séptimo concurso de oposición para la selección de directores, subdirectores y docentes de los niveles inicial y básica, educación física y orientadores, con el objetivo de llenar 7,697 puestos vacantes.
- Amarante Baret informó que en la fase final de las evaluaciones de la séptima versión del Concurso de Oposición Docente 2013, que concluyó el pasado 10 de febrero (de 2014), fueron aprobados 4,212 postulantes, un 25.77%, de los 16,340 que se presentaron a las evaluaciones. El funcionario dijo que a esa versión del Concurso fueron convocados 18,324 postulantes, de los que se presentaron 16,340 (89.2%), distribuidos en las 18 Direcciones Regionales de Educación del país. En la fase de ajuste al perfil buscado fueron aprobados 6,635, lo que equivale al 40.57% del total presentado.

Esta es la séptima versión del Concurso de Oposición y abarcó candidatos para la selección de directores y subdirectores de centros educativos, docentes de los Niveles Inicial, Básico y Medio, así como orientadores y docentes de Educación Física. (Nota de Prensa MINERD, 29/04/2014).

- Mientras que el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Eduardo Hidalgo, dijo esos resultados evidencian que los programas de formación en República Dominicana han fracasado.


Sostuvo que un alto porcentaje de los postulantes no pasó la prueba por el poco dominio de la tecnología y a la deficiente formación profesional que hay en el país. A su juicio, también influyó el hecho de que la mayoría de los postulantes se preparó para un examen de contenido y se le presentó una prueba de razonamiento lógico. El dirigente magisterial reveló que de igual forma reprobó las pruebas 97% de los profesionales de otras carreras que fueron al concurso para ocupar puestos de docentes en las áreas de ciencias y matemáticas, principalmente médicos e ingenieros. De su lado, la directora de la Regional 10 de la provincia de Santo Domingo, Sobeida Sánchez Pérez, dijo que

uno de los factores que influyó en que muchos de los postulantes no aprobaran el concurso fue el uso de la tecnología. Llamó a los educadores que aspiran a insertarse en el sistema a preocuparse en manejar la tecnología, debido a que muchos estudiantes, hasta del nivel inicial, manejan las computadoras. Agregó que algunos de los postulantes del concurso ya están trabajando por contrato. (Listín Diario, 16/01/2014)

- De las 25 universidades y centros de altos estudios que forman profesores, el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), obtuvo mejores resultados, con un nivel de aprobación de sus exalumnos de 88%. Después, la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), que alcanzó un 84%. En tercer lugar quedó el Instituto Tecnológico del Cibao Central (Iteco), con 73 %, mientras que de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (Ucateci), pasó el 68%. De la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), que fue la que presentó mayor cantidad de aspirantes, aprobó el 68%. El peor desempeño lo alcanzó la Universidad Tecnológica del Sur (Utesur), con apenas un 36 % de estudiantes aprobados para maestros. (Diario Libre, 29/04/2014).


Octavo Concurso Oposición

- El Ministerio de Educación (MINERD) realizará este martes 17 de junio la apertura oficial del Octavo Concurso de Oposición Docente 2014, en el que participarán 21 mil postulantes a llenar las vacantes en varios niveles de la educación dominicana. La apertura de las pruebas será en la Escuela Panamá, de la avenida Venezuela, en Santo Domingo Este. (Nota MINERD, 16/6/2014).
- El viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos de Educación, Luis Matos, dijo que en la prueba de juicio lógico reprobó el 50% de los maestros que participan en el Octavo Concurso de Oposición Docente 2014 para cubrir las vacantes de profesores de los niveles inicial, básica, media, y de educación física, así como de directores, y subdirectores de centros y orientadores. (Listín Diario, 26/6/2014)

Acción 2.2.2	Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.
Primer semestre 2014	
	

03.07-Capacitación para la inducción diseñada, desarrollada y en ejecución

- Conformada comisión de trabajo para elaboración de propuesta. (**Nota:** esta es la meta que se inicia a partir de este momento).

Acción 2.2.3	Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.
Primer semestre 2014	
	

05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado:

- Completado el proceso de confirmación y socialización (del Informe Final de Diagnóstico Docente) en las instancias regionales y central del Ministerio.

05.02-Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Elaboración de Términos de Referencia, definidos cuatro (4) módulos que integrarán el Sistema, elaborado cronograma de trabajo para el desarrollo de cada módulo.
- Publicado por el MINERD llamado a licitación.
(<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/pliego%20CERTIFICACION%20GESTION.pdf>)
- Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.

05.03 Estándares profesionales y del desempeño docente establecidos:

- Realizada Presentación Preliminar Estándares Profesionales y del Desempeño Docente al Ministro, Viceministros y Directores Generales del MINERD.

05.04 Estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso docente realizado:

- Aplicado el cuestionario de recolección de datos a Estudio sobre la Percepción, Expectativas, Aspiraciones y Actitud de Compromiso de Futuros Docentes.
- Iniciado procesamiento de los datos.
- En proceso levantamiento de información de docentes seleccionados por concurso

05.05-Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana diseñado y aprobado.

- Elaborada con un 55% de avance.
- Realizada revisión del estado del arte sobre carrera docente en América Latina y el Caribe.
- Realizada revisión de normativas vigentes en la República Dominicana sobre Carrera Docente.
- Realizado grupo focal con representantes instituciones académicas.
- Realizadas entrevistas a actores claves del sistema educativo y ONEGs.
- Elaborado documento base como insumo para la formulación de una Propuesta de Sistema de Carrera Docente en la República Dominicana.
- Programado Taller Consultivo Propuesta Preliminar Sistema de Carrera Docente.
- Realizado Taller Consultivo Propuesta Preliminar Sistema de Carrera Docente.
- En proceso consulta focalizada con actores clave Propuesta Preliminar Sistema de Carrera Docente.

05.06-Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente realizada

- Realizado informe final y sometido al Despacho del Ministro para su implementación.

05.07-Plan estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente diseñado.

- Realizado Plan Estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente.

05.08-Estándares Específicos - Nivel Inicial y Primario elaborados y aprobados.

- Realizadas las Jornadas Regionales Explicativas: Estándares Profesionales y del Desempeño Docente: socialización - discusión de cara a su aplicación en la ejecución de los Tramos Procesuales que conducen al Desarrollo de la Carrera Docente.
- En curso encuentros con universidades Jornadas Explicativas: Estándares Profesionales y del Desempeño Docente: socialización - discusión de cara a su aplicación en la ejecución de los Tramos Procesuales que conducen al Desarrollo de la Carrera Docente.

05.09-Prueba de certificación docente aplicada

- Revisada documentación para el marco conceptual de los TDR para diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Realizado TDR para el diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Licitación en curso.

Otras informaciones:

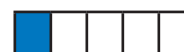
- [En una reunión conjunta entre el Ministro de Educación y el Comité Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)] se decidió que la evaluación por desempeño de los maestros iniciará el primero de septiembre de este año, en tanto que una comisión mixta entre Educación y la ADP establecerá una ruta crítica para su implementación, aplicación y logística. (Nota de prensa MINERD, 16/05/2014).

Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.

**Acción
2.3.1**

Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos

Primer semestre 2014



03.02-Diagnóstico de necesidades formativas en banco de datos.

- No iniciada

03.04-Informe de impacto sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento de los alumnos

- Sin reporte de avances en el semestre

03.05-Seminarios, foros y consultas sobre la formación docente en el rendimiento de los alumnos realizados

- 1-Realizados tres (3) cursos taller de: Aprendizaje ShapeUP (20 docentes) Educa, Comunicación Afectiva-Efectiva en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje (152 docentes), Educación Económica (55 docentes).
- 2- Desarrollados dos(2) congresos de: Liderazgo Latinoamericano (93 docentes) y Congreso Iberoamericano de Educación Inclusiva (145 docentes).
- Para un total de 465 docentes beneficiados, de las regionales Santo Domingo (10 y 15), Monte Plata(17) y Neyba(18).

Otras informaciones:

- Ver Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora para una educación de calidad. (http://inafocam.edu.do/portal/data/pdf/pub/Marco_de_Formaci%C3%B3n_Continua.pdf)
- El Ministerio de Educación (Minerd) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) lanzaron una nueva estrategia de formación continua de los docentes que busca la actualización de estos desde sus propios centros educativos, a fin de mejorar sus competencias profesionales, impulsar la gestión del conocimiento en el aula, animar aprendizajes efectivos en los estudiantes y aportar calidad a la cultura institucional y comunitaria en sus lugares de trabajo. La actividad, realizada este martes 5 de junio, fue encabezada por el Ministro de Educación, Doctor Carlos

Amarante Baret y la directora ejecutiva del Inafocam, Maestra Denia Burgos. Le acompañaron en la mesa de honor el rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Monseñor Agripino Núñez Collado y el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), licenciado Eduardo Hidalgo. También estuvieron presentes el viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos Lic. Luís Enrique Matos, la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en República Dominicana Sra. María Jesús Conde y directores generales y departamentales de ambas instituciones, así como autoridades de las direcciones regionales y distritales del MinerD, de las universidades involucradas, y de organismos internacionales.

La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo.

La implementación de esta iniciativa de formación continua se realizará de forma gradual en las diferentes regionales educativas del país. En cada regional se promueve esta estrategia mediante la coordinación de una institución de educación superior, articulada estrechamente con el distrito educativo al que pertenecen los centros objeto de mejora, con el seguimiento del MinerD y del Inafocam.

Ambos componentes se desarrollarán en base a programas de acompañamiento de aula, a partir de los diagnósticos sobre la realidad socio-educativa de cada centro educativo; encuentros presenciales con docentes y equipos de gestión, para compartir las estrategias del acompañamiento y los temas clave para el logro de las metas establecidas; y guías formativas para los docentes, para fortalecer las competencias pedagógicas en las áreas curriculares.

También la nueva estrategia se basará en el desarrollo de programas de especialidad, diplomado o talleres para fortalecer las competencias sobre acompañamiento del personal técnico de los distritos educativos, la creación de grupos pedagógicos, para reflexionar sobre los aspectos de mayor interés docente y el diseño de tutorías virtuales, bajo responsabilidad de la universidad acompañante.

Desde sus inicios, esta estrategia de formación continua ha contado con el apoyo técnico de UNICEF y de una experta internacional. Su diseño partió de una consulta nacional durante el año 2013, a más de 500 técnicos, docentes, directores y coordinadores de centros públicos, así como familias y estudiantes de las 18 regionales educativas del país. Mediante dos talleres consultivos se agregó la visión de los representantes del MinerD y del Mescyt, universidades, organismos de cooperación y ONG. Finalmente, el documento preliminar fue sometido a la validación de un grupo de expertos convocados por el Inafocam, quienes plantearon mejoras que fortalecieron su contextualización y operatividad.

¿Cómo se están articulando las distintas acciones de formación continua?

La Estrategia del Marco de formación continua inició su implementación a través de los acuerdos, a fines del pasado año 2013, establecidos con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), para beneficiar, a partir del año 2014, a unos 5,000 docentes de centros de educación inicial, básica y media en los Distritos 10-01 y 15-04, de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo.

En el Distrito 15-04, el INTEC ha iniciado el acompañamiento de docentes de 55 centros educativos, que integran a 40,156 estudiantes. Por otra parte, en el Distrito 10-01, la PUCMM ha comprometido el apoyo a docentes de 58 centros, para un total de 40,269 estudiantes. Todo esto suma un total de 113 centros apoyados y 80,425 estudiantes que resultarían beneficiados con las mejoras que se producirían en los procesos pedagógicos en que participen.

Algunas visiones sobre la nueva estrategia.

- 1- El Marco de formación continua unifica los diferentes sectores que participan directa e indirectamente en la vida del docente dominicano.
- 2- Plantea un "acompañamiento situado", desde el cual la universidad va a la escuela (y no al revés), para lograr que la estrategia Marco de formación continua represente realmente un proyecto compartido en cada comunidad educativa.
- 3- La formación de docentes en servicio no se llevará a cabo al margen de su contexto específico; dependerá, en lo inmediato, de su distrito y centro educativo, cuyas respectivas capacidades la universidad debe contribuir a fortalecer.
- 4- La nueva iniciativa de formación continua de docentes potencia e integra la amplia experiencia previa en acompañamiento de las universidades participantes. Y que les permite, además, abordar sus planes de manera sistémica y muy organizada, a la vez que les proporciona el concepto y la ruta de trabajo para definir la estrategia que van a impulsar. (Nota de Prensa de INAFOCAM, 6/6/2014)

**Acción
2.3.2**

Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.

Primer semestre 2014



03.01-Modelo de Formación Continua, elaborado y en ejecución.

- Desarrollado Taller de Validación Técnica del Marco de Formación Continua con especialistas.
- Modelo de Formación Continua elaborado.

03.06 Programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual:

- Sin avances desde semestre anterior

03.08-11,542 docentes formados en Programas de especialidad y maestría

- Realizadas seis (6) visitas de seguimiento al desarrollo de programas beneficiando a 184 docentes becarios, en las Universidades PUCMM (Santiago), UASD e INTEC.

Otras informaciones:

- Ver Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora para una educación de calidad. (http://inafocam.edu.do/portal/data/pdf/pub/Marco_de_Formaci%C3%B3n_Continua.pdf)
- SANTO DOMINGO.-El Ministerio de Educación (MINERD) anunció que en este 2014 invertirá 2 mil 333 millones 598 mil pesos en la capacitación y formación de profesores en todos los niveles del sistema educativo nacional, uno de los requisitos indispensables para lograr una educación de calidad.

La información la dio a conocer hoy en rueda de prensa el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, quien dijo que como la capacitación magisterial es uno de los puntos que se analizan en las mesas de discusiones del Pacto Educativo, el MINERD pone todas estas informaciones a disposición de esas instancias, para que las tomen en consideración al momento de sus debates y propuestas.

El funcionario entiende que con esa inversión se cumple uno de los principales anhelos de todos los sectores que han participado en las consultas y discusiones que culminarán con la firma del Pacto por la Educación.

Una nota informativa del MINERD, que no cita lo que se invierte actualmente en la formación de los más 70 mil maestros que posee el sector público, detalla que en formación continua de este año serán beneficiados 20 mil 495 docentes con una inversión de 1,390 millones 618 mil 578 pesos, en tanto que en certificación docente, RD\$70 millones en beneficio de 3,500 docentes. En formación y certificación de directivos de centros escolares se invertirán 100 millones, y en profesionalización y maestrías se pretende beneficiar a 2,837 docentes, con una inversión de 642 millones 979 mil 962 pesos. (Diario Libre, 22 de enero de 2014).

- El Ministerio de Educación (Minerd) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) lanzaron una nueva estrategia de formación continua de los docentes que busca la actualización de estos desde sus propios centros educativos, a fin de mejorar sus competencias profesionales, impulsar la gestión del conocimiento en el aula, animar aprendizajes efectivos en los estudiantes y aportar calidad a la cultura institucional y comunitaria en sus lugares de trabajo.

La actividad, realizada este martes 5 de junio, fue encabezada por el Ministro de Educación, Doctor Carlos Amarante Baret y la directora ejecutiva del Inafocam, Maestra Denia Burgos. Le acompañaron en la mesa de honor el rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Monseñor Agripino Núñez Collado y el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), licenciado Eduardo Hidalgo. También estuvieron presentes el viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos Lic. Luís Enrique Matos, la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en República Dominicana Sra. María Jesús Conde y directores generales y departamentales de ambas instituciones, así como autoridades de las direcciones regionales y distritales del Minerd, de las universidades involucradas, y de organismos internacionales. La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo.

La implementación de esta iniciativa de formación continua se realizará de forma gradual en las diferentes regionales educativas del país. En cada regional se promueve esta estrategia mediante la coordinación de una institución de educación superior, articulada estrechamente con el distrito educativo al que pertenecen los centros objeto de mejora, con el seguimiento del Minerd y del Inafocam.

Ambos componentes se desarrollarán en base a programas de acompañamiento de aula, a partir de los diagnósticos sobre la realidad socio-educativa de cada centro educativo; encuentros presenciales con docentes y equipos de gestión, para compartir las estrategias del acompañamiento y los

temas clave para el logro de las metas establecidas; y guías formativas para los docentes, para fortalecer las competencias pedagógicas en las áreas curriculares.

También la nueva estrategia se basará en el desarrollo de programas de especialidad, diplomado o talleres para fortalecer las competencias sobre acompañamiento del personal técnico de los distritos educativos, la creación de grupos pedagógicos, para reflexionar sobre los aspectos de mayor interés docente y el diseño de tutorías virtuales, bajo responsabilidad de la universidad acompañante.

Desde sus inicios, esta estrategia de formación continua ha contado con el apoyo técnico de UNICEF y de una experta internacional. Su diseño partió de una consulta nacional durante el año 2013, a más de 500 técnicos, docentes, directores y coordinadores de centros públicos, así como familias y estudiantes de las 18 regionales educativas del país. Mediante dos talleres consultivos se agregó la visión de los representantes del MinerD y del Mescyt, universidades, organismos de cooperación y ONG. Finalmente, el documento preliminar fue sometido a la validación de un grupo de expertos convocados por el Inafocam, quienes plantearon mejoras que fortalecieron su contextualización y operatividad.

¿Cómo se están articulando las distintas acciones de formación continua?

La Estrategia del Marco de formación continua inició su implementación a través de los acuerdos, a fines del pasado año 2013, establecidos con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), para beneficiar, a partir del año 2014, a unos 5,000 docentes de centros de educación inicial, básica y media en los Distritos 10-01 y 15-04, de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo.

En el Distrito 15-04, el INTEC ha iniciado el acompañamiento de docentes de 55 centros educativos, que integran a 40,156 estudiantes. Por otra parte, en el Distrito 10-01, la PUCMM ha comprometido el apoyo a docentes de 58 centros, para un total de 40,269 estudiantes. Todo esto suma un total de 113 centros apoyados y 80,425 estudiantes que resultarían beneficiados con las mejoras que se producirían en los procesos pedagógicos en que participen.

Algunas visiones sobre la nueva estrategia.

- 1- El Marco de formación continua unifica los diferentes sectores que participan directa e indirectamente en la vida del docente dominicano.
- 2- Plantea un "acompañamiento situado", desde el cual la universidad va a la escuela (y no al revés), para lograr que la estrategia Marco de formación continua represente realmente un proyecto compartido en cada comunidad educativa.
- 3- La formación de docentes en servicio no se llevará a cabo al margen de su contexto específico; dependerá, en lo inmediato, de su distrito y centro educativo, cuyas respectivas capacidades la universidad debe contribuir a fortalecer.
- 4- La nueva iniciativa de formación continua de docentes potencia e integra la amplia experiencia previa en acompañamiento de las universidades participantes. Y que les permite, además, abordar sus planes de manera sistémica y muy organizada, a la vez que les proporciona el concepto y la ruta de trabajo para definir la estrategia que van a impulsar. (Nota de Prensa de INAFOCAM, 6/6/2014).

Acción 2.3.3	Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas
Primer semestre 2014	
 	

- No tiene meta SIGOB

Acción 2.3.4	Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento
Primer semestre 2014	
 	

04.00 6,032 Directores de Centros Educativos formados

- Formados 838 directores de centros educativos (626 en el 2013 y 212 en el 2014)

04.01-Modulos educativos diseñados y ejecutados

- Se diseñaron un total de 2 módulos, durante el mes se diseñó el módulo 3 que se impartirá en el mes de Marzo al grupo 6 y el módulo 6 que se impartirá al grupo 7.
- Ejecutados modulo 2, con 213 directores.
- Finalizado módulo 5, con un total de 202 directores.
- Diseño de módulo 7 para el grupo 6 y Ejecución del módulo 3 para el grupo 7.
- Conclusión del modulo 7 sobre la Educación en valores para 202 directores de centros educativos.
- Diseño del modulo 4 (Liderazgo educativo) para el grupo 7 con un total de 213 directores de centros educativos. Inicio del modulo 4 (Liderazgo educativo) para el grupo 7 conformado por 213 directores de centros educativos.
- Ejecución del Modulo 5 (Gestión de los recursos) para el grupo 7 conformado por 211 directores de centros educativos. Ejecución del taller de inducción del modulo 1 (La gestión y la calidad) para 211 directores regionales y distritales, y el grupo 8 conformado por 213 directores de centros educativos.
- Inicio el taller del modulo 2 (Evaluación y supervision de la calidad) para 211 directores regionales y distritales, y el grupo 8 conformado por 213 directores de centros educativos.
- Diseño de módulo 3 (Participación y Desarrollo Institucional) para el grupo 8 con un total 213 directores.

04.02-Capacitación de los directores de centros educativos

- En proceso de formación 414 directores de centros.
- Conclusión del proceso de formación para 212 directores de centros educativos.
- En proceso de formación 201 directores de centro.
- Ejecución de los primeros 4 módulos del taller de directores impartido por la Universidad de Western Michigan. Descripción del Taller: Liderazgo, Gestión, Data y toma de decisiones, y Currículo e instrucción. Un total de 37 directores participando.
- Planificación de los últimos 4 módulos del taller de directores impartido por la Universidad de Western Michigan.

Descripción de los módulos:

-Modulo 5 (Medio ambiente y la cultura escolar)

- Modulo 6 (Comunicaciones)
- Modulo 7 (El personal)
- Modulo 8 (Logros académicos y la disciplina)

- Conclusión de la segunda etapa del taller de directores: Liderazgo, Gestión, Data y toma de decisiones, y Currículo e instrucción, con un total de 37 directores de centros educativos.

Módulos concluidos:

- Modulo 5 (Medio ambiente y la cultura escolar)
- Modulo 6 (Comunicaciones)
- Modulo 7 (El personal)
- Modulo 8 (Logros académicos y la disciplina)
- Taller de autoevaluación y elaboración de planes de mejora con un total de 35 técnicos regionales, técnicos distritales, directores y funcionarios del MINERD (mes de julio).
- Diseño de módulo 3 (Gestión, promoción y desarrollo de los recursos pedagógicos) para 122 regionales y distritales.

04.03-Formación in situ, con acompañamiento y supervisión y supervisión.

- Concluidos acompañamientos y mentoría en 60 Centros Educativos, Regional 18 Neyba.
- En proceso de inicio de mentoría y acompañamientos, Regional 8 Santiago para 66 Centros Educativos.
- Ejecución de trabajo de reclutamiento a nivel nacional para la formación del grupo 8 con el propósito de impartir acompañamientos y mentorías.
- Acompañamientos de la Regional 01 de Barahona con un total de 30 escuelas

3. Cumplimiento del calendario y el horario escolar

Prioridad 3.1: Poner en marcha una estrategia que involucre a los actores del proceso educativo y la comunidad para asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos.

**Acción
3.1.1**

Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.

Primer semestre 2014



01.00 Programa sobre Cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar, socializado.

- Se realizaron 18 jornadas de socialización con los directores y técnicos regionales y distritales sobre el cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar.
- Seguimiento y control a los centros educativos al cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar.
- Socialización a las regionales y distritos de los resultados obtenidos en el seguimiento y control a los centros educativos.
- Seguimiento y monitoreo al cumplimiento del horario y el calendario escolar según lo establecido para año escolar 2013-2014 durante el primer periodo y encuentro con los directivos y técnicos, se elaboraron planes de mejora con las regionales 02, 05, 06, 07, 08 que presentaron los niveles más bajo.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.01 Seguimiento, monitoreo, control y acompañamiento a la práctica pedagógica, fortalecida.

- Validación junto a los equipos de los niveles y modalidades del Sistema de Acompañamiento en el marco del Sistema Nacional de Supervisión Educativa y elaboración de las estrategias para su puesta en marcha a partir del mes de Agosto 2013.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.02- Instrumentos para el monitoreo, seguimiento y auditoria, rediseñado.

- Protocolos e instrumentos (6) para el Sistema de Supervisión y Acompañamiento (SAS) rediseñados.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.03 Regionales y distritos capacitados sobre el uso y manejo de instrumentos rediseñados.

- Unidades Pedagógica y técnicos de Supervisión regionales y distritales orientados sobre uso de instrumento de captura de datos rediseñados en el sistema de apoyo de supervisión y acompañamiento del docente en la práctica de aula
- Fueron capacitados los directores Regionales, directores de distritos educativos y los equipos técnicos de supervisión y participación comunitaria de todo el país, sobre los protocolos e instrumentos de apoyo para la supervisión y acompañamiento a la práctica de los docentes en aula.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.04 Seguimiento a técnicos regionales y distritales a la aplicación de instrumentos, ejecutado.

- Seguimiento y monitoreo al 100% de los técnicos regionales y distritales en su práctica de supervisión y registro de datos en el sistema de apoyo a la supervisión (SAS).

03.00 Instrumento y monitoreo al aprovechamiento del horario y tiempo escolar, aplicado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

03.01 Acompañamiento a regionales para orientar el uso del tiempo en los aprendizajes, realizados.

- No iniciada

06.01- Encuentros con la instituciones comunitarias, gubernamentales y no gubernamentales y sociedad civil para involucrarlas en la Campaña de apoyo al cumplimiento del horario, calendario y aprovechamiento del tiempo escolar realizadas.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Prioridad 3.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.

**Acción
3.2.1**

Aprobar un calendario escolar factible y consensuado

Primer semestre 2014



02.00 Recepción del calendario escolar en todos los centros educativos, monitoreados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Acompañamiento a regionales en su planificación y uso del calendario escolar realizado.

- Acompañamiento a 350 técnicos regionales y distritales en su práctica de supervisión a los equipos de gestión para verificar la correcta planificación del centro.
- Se han realizado 200 visitas de seguimiento a los planes distritales y de centro a partir del calendario escolar 2013-2014.
- Elaboración y socialización de informe sobre uso del calendario en la planificación.

Otras Informaciones:

- El Consejo Nacional de Educación aprobó este lunes el calendario que regirá en el año escolar 2014-2015, el cual iniciará el 18 de agosto y constará de 211 días laborables para los docentes y 196 días de docencia efectiva para estudiantes.

El calendario para la educación Inicial constará de 980 horas, equivalentes a 25 horas por semana, mientras que las escuelas de Jornada Escolar Extendida será de 1,568 horas, equivalentes a 40 horas por semana.


El periodo normal de clase en el nivel inicial será de 45 minutos de cinco periodos por día, de 8:00 de la mañana a 12:15 del mediodía en tanda matutina y de 2:00 a 5:30 de la tarde en tanda vespertina, y para las escuelas de Jornada Escolar Extendida habrá ocho periodos diarios de 45 minutos cada uno, en jornada de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. El mismo horario regirá para las escuelas de Educación Primaria, aunque en tanda matutina el horario será de 8:00 de la mañana a 12:30 de la tarde y de 2:00 a 6:00 de la tarde en horario vespertino.

El periodo de clases para Educación Especial será igualmente de 980 horas, equivalentes a 25 horas por semana, con periodos de 45 minutos, en horario de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía en matutina y de 2:00 a 5:30 de la tarde en tanda vespertina.

El primer ciclo de la Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas será de 640 horas, equivalente a seis horas por semana, dos encuentros de tres horas o tres encuentros de dos horas, de 6:00 de la tarde a 9:00 de la noche en tanda nocturna y de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde sábado o domingo.

La Educación Básica de Adultos semi presencial constará de 246 horas, distribuidas en seis horas por semana con dos encuentros por semana, cada uno de tres horas por grupo de estudiantes (...) La educación secundaria del primer ciclo y modalidad general tendrá 1,176 horas, equivalentes a 30 horas por semana, con seis periodos de 50 minutos por día, o seis periodos de 45 minutos por día en tanda vespertina y nocturna, de 8:00 de la mañana a 1:30 de la tarde en matutina, de 2:00 a 6:00 de la tarde en vespertina y de 6:00 de la tarde a 10:00 de la noche. Para los estudiantes de tanda extendida el periodo de clases contendrá 1,568 horas, equivalentes a 40 horas por semana, con nueve ciclos de 50 minutos por día, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, y para la educación secundaria en centros de excelencia, el calendario será de 1,568 horas, con ocho periodos de 50 minutos diarios y en horario de 7:30 de la mañana a 5:00 de la tarde (...)

El año laboral docente cubre del 4 de agosto de 2014 al 26 de junio de 2015, equivalente a 45 semanas, y el año escolar o lectivo inicia el 18 de agosto de 2014 al 19 de junio de 2015, o sea de 41 semanas. (Nota de Prensa del MINERD, 17/06/2014).

Acción 3.2.2	Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.
Primer semestre 2014	
	

01.05 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, diseñada

- Sin reporte de avances en el semestre.

01.06 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, ejecutada.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Otras informaciones:

- El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, instruyó este lunes a los Directores de Participación Comunitaria, Regionales, Distritales y de Centros Educativos para que tomen medidas que motiven a los estudiantes a asistir a clases tras los periodos de vacaciones o asueto, a fin de evitar que esas ausencias afecten el normal desenvolvimiento de las labores docentes.

Amarante Baret dirigió a esos funcionarios la circular 4-2014 en la que dispone las medidas, entre ellas la realización de pruebas de Matemática y Lengua Española, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza los días lunes 21 y martes 22, inmediatamente pase la próxima Semana Santa, para que los estudiantes se vean precisados a acudir a clases tras el asueto de la Semana Mayor.

“Nos permitimos expresarles nuestra preocupación por la ausencia repetida de los alumnos durante los días que siguen a los feriados, vacaciones y los demás recesos que se producen durante el año escolar. La última experiencia en tal sentido fue la del pasado 28 de febrero. Ese día sólo el 56.39% (esto es, un poco más de la mitad de los alumnos) asistió a clases”, dice la circular número 4-2014. (...) La misiva es extensiva a los padres y madres de familia con hijos en escuelas y colegios (...)

A los funcionarios del sistema educativo nacional, Amarante Baret los instruyó para que desarrollen diversas estrategias que logren “que ni un solo estudiante” se quede fuera de las aulas el lunes 21 de abril y los días subsiguientes. Para ello, tendrán que promover y organizar varias tareas, entre ellas fijar y promover un examen de reposición de Matemática y Lengua Española el lunes 21 de abril y otro de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza el martes 22. (...) El ministro de Educación también dispuso el uso del servicio de perifoneo con guaguas anunciadoras (...), así como también una promoción que elabora el ministerio.

Instruyó también para que solicite a los párrocos que promuevan la apertura de docencia el lunes 21 en las misas que oficien (...), lo mismo que los pastores evangélicos en los cultos dominicales de sus respectivas iglesias, y recomienda el desarrollo de asambleas de padres y madres en todos los centros educativos el viernes 11 de abril a las 5:00 de la tarde en las que promuevan la reapertura de las clases.

En la misma circular, el ministro de Educación instruye también a Participación Comunitaria y los directores y directoras Regionales, Distritales y de centros educativos a participar en programas locales de radio y televisión exhortando a los padres y madres para que envíen a sus hijos y a los estudiantes a asistir puntualmente a las clases el lunes 21 de abril, tras las celebraciones de Semana Santa. (Nota de Prensa del MINERD, 7/04/2014)

4. Atención integral a la primera infancia

Prioridad 4.1: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.

**Acción
4.1.1**

Definir una política de atención a la primera infancia.

Primer semestre 2014



01.01 Documento consensuado de Estrategias de atención integral directa e indirecta para niños y niñas de 0 a 4 años

- Diseño del modelo terminado en el mes de noviembre.
- Actividad reportada como terminada.

01.02 Plan Nacional de Atención Integral a la Salud de la Primera Infancia y desarrollo de la Salud Familiar y Comunitaria.

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Elaboración propuesta Estructura Orgánica y Funcionamiento del Instituto de Atención Integral a la primera Infancia

- Resolución aprobatoria de la estructura pendiente de ser refrendada por el MAP.
- Alertas: Retraso en el proceso de puesta en funcionamiento del INAIPI (Aprobación estructura orgánica, manual de cargos, reclutamiento personal directivo).

11.00 Elaboración de ley del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.

- Borrador Preliminar discutido con la Mesa Gubernamental y Mesa Consultiva de Primera Infancia. Igualmente con juristas de instituciones públicas del sector.
- Sin reporte de avances en el semestre.

11.01 CONANI fortalece y ejerce su rol de rectoría

- Pendiente socializar el diagnóstico y el plan de fortalecimiento con CONANI, así como la implementación del plan de fortalecimiento.
- Sin reporte de avances en el semestre.

11.02 Entidades gubernamentales implementan servicios en coherencia con el Plan QEC.

- Establecimiento de acuerdos y planificaciones conjuntas entre DIGEPEP, Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia, AEISS, Espacios de Esperanzas de Progresando con Solidaridad para la aplicación del modelo de atención de Primera Infancias en sus servicios.

11.03 Diseño del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC

- Se ha iniciado este proceso de diseño y se está contratando un consultor/a para elaboración final de este sistema.
- Sin reporte de avances en el semestre

11.04 Implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC.

- No iniciada

11.05 Definición e implementación de una estrategia de registro de acta de nacimiento.

- No iniciada

Otras Informaciones:

- Carta Convenio de 21 de mayo de 2014 entre el BID y el MEPyP para apoyar al programa Quisqueya Empieza Contigo en: i) finalización de los modelos de atención integral, incluyendo una estrategia para la formación y capacitación de los cuidadores y otros profesionales que trabajan en el sector; ii) diseño e implementación de un sistema de información y monitoreo, así como una evaluación de impacto; y iii) fortalecimiento institucional de la DIGEPEP.
(http://digepep.gob.do/portal/transparencia/images/Acuerdo_de_Cooperacion_Tecnica_BID.pdf)

Prioridad 4.2: Organización de la oferta de atención a niños y niñas de 0 a 5 años.

Acción 4.2.1

Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.

Primer semestre 2014



003.01 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 100 Estancias Infantiles (Julio 2013).

- Realización del sorteo público en fecha 05 Julio 2013. Adjudicadas las primeras 100 estancias.
- Actividad finalizada

03.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de las 67 Estancias Infantiles (Febrero 2014).

- En proceso de preparación del sorteo.

03.04 Licitación adquisición materiales, equipos y mobiliarios para 100 estancias infantiles (Agosto 2013)

- Licitacion realizada. Pendiente adjudicacion y adquisicion.

Otras informaciones:

- Procedimiento de adquisición de materiales, equipos y mobiliarios para 75 estancias infantiles declarado de urgencia por Resolución de 26 de junio de 2014
(<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/RESOLUCION%2027-2014.pdf>)

04.01 Captación y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de 100 Estancias Infantiles (Octubre 2013)

- Definición perfiles e identificados la cantidad de RRHH necesaria para los primeros 100 Centros de Atención Integral (estancias infantiles), acuerdos preliminares con ISFODOSU para identificación de egresados en educación inicial en los territorios priorizados.
- 1,478 personas han aplicado al sistema de registro de elegibles a través de la página virtual de la DIGEPEP y por medios físicos como consecuencia del llamado público por prensa que hiciera la institución.

- Definido el procedimiento de recepción y pre-selección de expedientes para el RRHH que se demanda para las redes de servicios (estancias infantiles y centros comunitarios) y se inicia la depuración de los expedientes recibidos para la Estancia Infantil de Boca de Cachón de los 94 expedientes recibidos para esa localidad.
- **Nota:** La meta inicial de poner en marcha 100 estancias infantiles en febrero de 2014 se ha reformulado. Las nuevas previsiones fijan el 30 de octubre de 2014 como fecha de inicio de las primeras 70 estancias y el 31 de marzo de 2015 de las restantes 30 estancias del 1er lote (lote adjudicado en el 2013). Los calendarios de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo al nuevo calendario.

04.04 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 100 estancias infantiles (Noviembre 2013)

- Diseño del plan de formación de RRHH, articulación con el ISFODOSU y establecimiento de alianza para la capacitación inicial del personal educativo. Se cuenta con un borrador del Documento de Captación y Formación de RRHH, pendiente su validación.
- **Nota:** La meta inicial de poner en marcha 100 estancias infantiles en febrero de 2014 se ha reformulado. Las nuevas previsiones fijan el 30 de octubre de 2014 como fecha de inicio de las primeras 70 estancias y el 31 de marzo de 2015 de las restantes 30 estancias del 1er lote (lote adjudicado en el 2013). Los calendarios de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo al nuevo calendario.

05.00 100 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (Febrero 2014).

- Reporte ejecutivo Mayo 2014: 1.8.-El Ministerio de Obras públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE) reportan a la fecha 66 estancias infantiles en proceso de construcción y una terminada de las primeras 100 estancias correspondientes al 1er lote: 25 son responsabilidad de OISOE, 41 del MOPC y una corresponde al Proyecto Boca de Cachón (FFAA).
- **Nota:** La meta inicial de poner en marcha 100 estancias infantiles en febrero de 2014 se ha reformulado. Las nuevas previsiones fijan el 30 de octubre de 2014 como fecha de inicio de las primeras 70 estancias y el 31 de marzo de 2015 de las restantes 30 estancias del 1er lote (lote adjudicado en el 2013). Los calendarios de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo al nuevo calendario.

06.00 Establecimiento de alianzas ONG para gestión 400 centros comunitarios (Septiembre 2013).

- Se han identificado organizaciones no gubernamentales calificadas, de territorios para la ejecución y posible cantidad de centros, encuentros con las organizaciones para la definición de criterios para gestión, análisis conjunto de las implicaciones de la implementación,
- Elaboración preliminar del modelo de convenio de gestión.
- Aviso de Manifestación de Interés publicado y las especificaciones técnicas.
- Selección de ONG's.
- En proceso de definición de mecanismos de contratación.
- **Nota:** Se ha reformulado de nuevo la meta y las fechas de puesta en marcha. La previsión actual es poner en marcha en 2014, 300 Centros o redes comunitarias. Cincuenta podrían estar en funcionamiento a fines de agosto y el resto a finales de noviembre.

06.03 400 centros comunitarios inician su ejecución.

- **Nota:** Se ha reformulado de nuevo la meta y las fechas de puesta en marcha. La previsión actual es poner en marcha en 2014, 300 Centros o redes comunitarias. Cincuenta podrían estar en funcionamiento a fines de agosto y el resto a finales de noviembre.

06.07 Definición de materiales para el programa de base familiar y comunitaria: Centros Comunitarios.

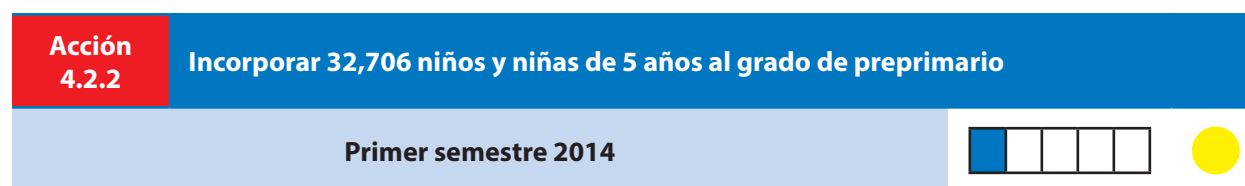
- Inicio de la elaboración de materiales técnicos de apoyo para la implementación de las estrategias del programa de base familiar y comunitaria, con apoyo de consultores externos y de la cooperación Unicef.
- Sin reporte de avances en el semestre

08.00 Definición protocolos intervención conjunta CAID y modalidades de atención (Noviembre 2013).

- Se han sostenido diversas reuniones técnicas con los equipos técnicos CAID para establecer el protocolo de referimiento.

03.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de las 67 Estancias Infantiles (Febrero 2014).

- En proceso de preparación del sorteo.



09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado Pre-primario (Septiembre 2013).

- Aperturado concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio.
- Contratado el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa, el cual ha diseñado un plan y un cronograma de trabajo para el desarrollo del estudio. Se encuentra en proceso de ejecución, se cuenta con un informe de avance de la primera fase del estudio.

09.01 2,677 aulas construidas para el grado Pre-primario del Nivel Inicial (Agosto 2016).

- Se ha iniciado la construcción de 1,029 aulas.

09.02 2,677 aulas, equipadas de Mobiliario, materiales didácticos, material gastable. (Agosto 2016)

- No iniciada

09.03 2,000 docentes del grado Pre-primario inician especialidad en Educación Inicial. (Agosto 2016)

- Sin reporte de avance en el semestre

09.04 Revisión del Currículo del Nivel Inicial (Agosto 2014)

- Se cuenta con el currículo de nivel inicial actualizado.

Otras Informaciones:

- Primera etapa del Estudio Oferta y Demanda del Nivel Inicial. El estudio pretende conocer la situación de la demanda y oferta educativa existente en el grado Pre-primario (niños y niñas de 5 años), en todas las Regionales y Distritos Educativos, priorizando las zonas de pobreza y pobreza extrema e identificando y analizando los factores que lo determinan, al igual que las posibles alternativas de atención, a nivel nacional en la República Dominicana. En esta primera etapa se realizará una revisión documental a los insumos disponibles, que les permita conocer resultados y datos que han sido arrojados en investigaciones y estudios realizados anteriormente para que con estos datos se

proceda a realizar un análisis y cruce de informaciones, así como una descripción y correlación de las características de la población infantil menor de 6 años. (Información página PNUD. (http://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/operations/projects/poverty_reduction/fortalecimiento-institucional-y-operativo-del-instituto-dominica/))

Prioridad 4.3: Fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos del Nivel Inicial.

**Acción
4.3.1**

Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.

Primer semestre 2014



09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- Sin reporte de avance en el semestre.

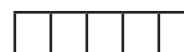
Otras Informaciones:

- Carta Convenio de 21 de mayo de 2014 entre el BID y el MEPyP para apoyar al programa Quisqueya Empieza Contigo en: i) finalización de los modelos de atención integral, incluyendo una estrategia para la formación y capacitación de los cuidadores y otros profesionales que trabajan en el sector; ii) diseño e implementación de un sistema de información y monitoreo, así como una evaluación de impacto; y iii) fortalecimiento institucional de la DIGEPEP. (http://digepep.gob.do/portal/transparencia/images/Acuerdo_de_Cooperacion_Tecnica_BID.pdf)

**Acción
4.3.2**

Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.

Primer semestre 2014



09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- Sin reporte de avance en el semestre

Otras Informaciones:

- Carta Convenio de 21 de mayo de 2014 entre el BID y el MEPyP para apoyar al programa Quisqueya Empieza Contigo en: i) finalización de los modelos de atención integral, incluyendo una estrategia para la formación y capacitación de los cuidadores y otros profesionales que trabajan en el sector; ii) diseño e implementación de un sistema de información y monitoreo, así como una evaluación de impacto; y iii) fortalecimiento institucional de la DIGEPEP. (http://digepep.gob.do/portal/transparencia/images/Acuerdo_de_Cooperacion_Tecnica_BID.pdf)

5. Mejoramiento de la Educación Básica: primeros niveles y eficiencia interna

Prioridad 5.1: Niños y niñas de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

Acción 5.1.1

Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.

Primer semestre 2014



01.00 Estudiantes de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

- Se cuenta con un plan de atención especializado para los primeros grados, en lo que se ha denominado Política de Apoyo a los aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Básico, la cual es soporte para todas las acciones desarrolladas en procura de la mejora de los aprendizajes de los niños y las niñas de 1ro a 4to grado. Componentes: Formación continua en alfabetización inicial; fomento de la cultura lectora y escrita; apoyo especializado a estudiantes con dificultades para los aprendizajes; elaboración y distribución de recursos didácticos; formación a las familias para el apoyo en los procesos de aprendizaje y el fomento de la cultura lectora en el hogar; acompañamiento pedagógico especializado; alianzas estratégicas con instituciones especializadas.
- Se han realizado ferias de lectura, círculos de lectura y talleres con madres y padres.

01.01 Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados fortalecida

- Instituciones aliadas son monitoreadas y acompañadas en procesos formativos que desarrollan.
- Regionales educativas iniciaron proceso de evaluación aprendizajes en los primeros grados: Balance crítico y/o Levantamiento, a partir de los resultados desarrollaran planes de mejora.

01.06 Modelo pedagógico para los primeros grados diseñado

- Modelo Pedagógico para los primeros grados fue diseñado y está siendo implementado en todos los centros educativos.

Informe ejecutivo SIGOB:

- Continúan en Contraloría General los contratos de las instituciones aliadas a la Política de apoyo a los primeros grados y procesos formación docentes sobre alfabetización inicial. Paralizadas las actividades por la falta de pago a Poveda, PUCMM, OEI.

Otras informaciones:

- El IDEICE ha convocado una licitación para adjudicar los servicios de una Consultoría para la Evaluación del Programa de Intervención en los tres primeros grados del Nivel Primario. El objetivo de la consultoría es conocer el impacto del Programa de intervención en los tres primeros grados del nivel primario y su efecto sobre los aprendizajes de niños y niñas participantes de la intervención. El objetivo del estudio consiste en conocer la calidad de la intervención. (<http://www.ideice.gob.do/index.php/transparencia/compras-ylicitaciones/131-2014-05-19-14-53-51>).
- El contrato para la realización de la Evaluación diagnóstica de los niños de 3º y 4º grado que se realizó en mayo de 2014 contempla entre los elementos, la realización de un informe sobre "Resultados de aprendizaje por programa (PUCMM, OEI y Poveda) en los centros educativos participantes en compa-

ración con los no participantes". (<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/ME-CCC-PU-2014-05-GD%20CONSULTORIA%20EVALUACION%20DIAGNOSTICA.pdf>).

**Acción
5.1.2**

Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.

Primer semestre 2014



01.02 Docentes participan en procesos de formación continua en alfabetización inicial

- Docentes primeros grados continúan procesos formativos coordinados con las instituciones aliadas.

Otras informaciones:

- Ver Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora para una educación de calidad. (http://inafocam.edu.do/portal/data/pdf/pub/Marco_de_Formaci%C3%B3n_Continua.pdf)
- El Ministerio de Educación (Minerd) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) lanzaron una nueva estrategia de formación continua de los docentes que busca la actualización de estos desde sus propios centros educativos, a fin de mejorar sus competencias profesionales, impulsar la gestión del conocimiento en el aula, animar aprendizajes efectivos en los estudiantes y aportar calidad a la cultura institucional y comunitaria en sus lugares de trabajo. (..)

La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo. La implementación de esta iniciativa de formación continua se realizará de forma gradual en las diferentes regionales educativas del país. En cada regional se promueve esta estrategia mediante la coordinación de una institución de educación superior, articulada estrechamente con el distrito educativo al que pertenecen los centros objeto de mejora, con el seguimiento del Minerd y del Inafocam. (...)

La Estrategia del Marco de formación continua inició su implementación a través de los acuerdos, a fines del pasado año 2013, establecidos con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), para beneficiar, a partir del año 2014, a unos 5,000 docentes de centros de educación inicial, básica y media en los Distritos 10-01 y 15-04, de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo.

En el Distrito 15-04, el INTEC ha iniciado el acompañamiento de docentes de 55 centros educativos, que integran a 40,156 estudiantes. Por otra parte, en el Distrito 10-01, la PUCMM ha comprometido el apoyo a docentes de 58 centros, para un total de 40,269 estudiantes. Todo esto suma un total de 113 centros apoyados y 80,425 estudiantes que resultarían beneficiados con las mejoras que se producirían en los procesos pedagógicos en que participen.

**Acción
5.1.3****Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)****Primer semestre 2014****01.03 Primeros grados dotados de recursos didácticos**

- Sin reporte de avances en el semestre.

Información DG Educación Básica (2do semestre de 2013):

- Para el año 2014-2015, la decisión de no enviar algunos libros se mantiene. Los estudiantes de Primaria de 1° a 3er Grado recibirán libros de Lengua y Matemáticas, pero no de las demás áreas. Los estudiantes de 4° a 6° Grado no recibirán ningún libro de texto. Los estudiantes de 7° y 8° recibirán los libros de texto de las áreas curriculares sujetas a pruebas nacionales y lenguas extranjeras. Los libros de texto recuperados de años anteriores de todos los grados y áreas curriculares, junto con otros textos se que adquieran, estarán disponibles en la biblioteca de salón de clases. Dichos libros podrán ser utilizados para trabajos en grupo y/o trabajo individual dentro del salón de clases o fuera del mismo.

Otras informaciones:

- El Ministro de Educación (...) indicó que con respecto a los libros de texto, el MINERD tomará una decisión próximamente, porque está en medio de un proceso de revisión del curriculum. Adelantó que para el año escolar 2014-2015 el Ministerio de Educación ha dejado de imprimir libros que van a caer en el desuso como producto de la revisión curricular. "Por tanto, vamos a tomar una decisión; ya nosotros tomamos las muestras internamente en lo que tiene que ver con no reeditar libros que ya no los vamos a usar. Y entonces, vamos a ver la parte de la educación privada con los directores, porque vamos a tomar una medida en eso también, debido a que el curriculum de la escuela dominicana es uno solo, tanto para la pública como la privada", destacó. (Nota de Prensa del MINERD, 28 de mayo de 2014).
- El Pliego de la licitación para la impresión de documentos escolares (que incluye libros de texto que no son de editoras), enmendado el 16 de mayo de 2014, contempla la compra de libros de texto de Lengua de la serie CETT-PUCMM para todos los estudiantes de 1° a 3°; y de libros de Matemáticas, de la misma serie, para todos los estudiantes de 1° a 4°. (<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/Enmienda%20No.2%20ME-CCCPU-2014-06-GD.pdf>)

**Acción
5.1.4****Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.****Primer semestre 2014****01.04 Bibliotecas escolares creadas y fortalecidas**

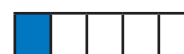
- Sin reporte de avances en el semestre

Prioridad 5.2: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico**Acción
5.2.1****Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016****Primer semestre 2014****02.00 Escuelas promueven campaña para la ampliación de la cobertura**

- Reporte 2º semestre 2013: *Diseñada la estrategia para la ampliación y el mantenimiento de la cobertura escolar "Programa Tengo Derecho a Estudiar", dirigido a toda la comunidad educativa, como estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobriedad, repitencia y la deserción escolar).*
- Sin reporte de avances en el semestre

02.02 Tres regionales educativas (con más población rural) amplían oferta académica en las escuelas rurales

- Reporte 2º semestre 2013: *[Realizado el seminario sobre Desafíos de la Educación Rural y escuelas multigrado, como punto de partida para el diseño de la política para la educación rural, desde donde se desprende el diseño y ejecución del plan para la ampliación de la oferta académica en las escuelas rurales. Diseñado Plan para la educación básica rural y educación rural multigrado en República Dominicana. Las escuelas multigrado, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres, tienen baja matrícula según grados, por lo que un mismo docente agrupa en un aula diferentes grados. La cantidad de escuelas según esta modalidad supera el 60% del total país. Se ven afectadas por la movilidad constante de docentes, el trabajo familiar y el trabajo infantil. Se ha fortalecido el modelo pedagógico multigrado, a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de textos especializados para dicha modalidad. Docentes de escuelas rurales multigrado se articulan en los microcentros, espacios de estudio, actualización y reflexión de la práctica. Cerca de 3000 docentes participaron de los microcentros. Cerca de 160 docentes participan de diplomado especializado en escuelas multigrado. Dicho diplomado es desarrollado en coordinación con el ISFODOSU. Se ha realizado un proceso de articulación con el Isfodosu para que sea incorporado a la formación inicial de docentes, al menos, un seminario sobre educación multigrado. El Isfodosu se ha comprometido en incorporar la temática en sus procesos formativos.]*
- No ha sido posible contratar el especialista. El procedimiento en la dirección de Compras se encuentra paralizado desde hace unos 6 meses.

**Acción
5.2.2****Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobriedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)****Primer semestre 2014****02.01 Escuelas desarrollan programas para la reducción de la sobriedad**

- Reporte segundo semestre de 2013: *Diseño de estrategias para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobriedad. Programa Tengo derecho a aprender Escuelas desarrollan programas de reducción de la sobriedad y la mejora de los aprendizajes; en el marco de esta meta fue diseñado el programa Tengo derecho a aprender, dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes*

situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad. En el marco de esta estrategia se han preparado los campamentos Leer y escribir me fascina, los cuales se desarrollaron en las 18 regionales educativas. Leer y escribir me fascina estuvo dirigido a estudiantes de 3ro y 4to grado. Más de 20,000 niños y niñas participaron de los campamentos en el primer semestre del año. El éxito de la estrategia asegura que durante el año escolar 2013-2014 será implementada de manera sistemática.

Sensibilización a equipos de gestión para la implementación del programa

1,000 Escuelas elaboran planes de mejora para la prevención y la reducción de la sobreedad

Sensibilización a equipos de gestión para la implementación del programa

1,000 Escuelas implementan estrategias para la ampliación de la cobertura y la permanencia escolar.

Regionales educativas elaboran informe sobre resultados de los programas implementados.

Fortalecimiento de las Aulas especializadas con recursos para los aprendizajes –Arpas- o – Aulas Abiertas-, se trata de un espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 Aulas en igual número de escuelas en la región Este del país, para el año 2014 se prevé incorporar 160 aulas abiertas en otras regiones.

- Año 2014 inician los campamentos Leer y Escribir me fascina en sus diferentes modalidades.

Prioridad 5.3: Fortalecimiento de la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados, procesos de selección de personal, reflexión de la práctica, planes de mejora contextualizados y elaboración de materiales didácticos

**Acción
5.3.1**

Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.

Primer semestre 2014



03.02 Propuesta para la organización de los técnicos docentes del nivel básico elaborada:

03.02.01 Articulación con Recursos Humanos para la elaboración de propuesta para la creación de proceso de selección por concurso del personal técnico docente;

03.02.02 Elaboración de propuesta para la definición de perfil, roles, funciones y tareas de los equipos técnicos docentes;

03.02.03 Elaboración de propuesta para regular la movilidad del personal especializado.

- Sin reporte de avances en el semestre

03.04 Programa Todos Somos Escuela diseñado y ejecutado

- Diseñado y puesto en ejecución, a nivel nacional, el Programa Todos y todas Somos Escuela, dirigido a todo el personal que labora en los centros educativos, propiciando el reconocimiento del rol educativo de cada persona y el reencuentro con una mística educativa.
- Programa fue entregado a distritos y regionales para su ejecución durante el año escolar 2013-2014. Durante el primer trimestre del 2014 ha reiniciado el programa en las escuelas.

03.05 Cinco Regionales educativas diseñan sus planes estratégicos para la Educación Básica al 2016

- Culminó el proceso formativo y de sensibilización en relación a la programación estratégica para la educación básica; cada Distrito y Regional cuenta con un plan de trabajo para educación básica con resultados y productos sincronizados.
- Regional 15 presenta a la comunidad educativo su plan estratégico.

**Acción
5.3.2**

Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.

Primer semestre 2014



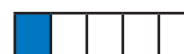
03.00 Política y Sistema para el acompañamiento pedagógico diseñado

- Reporte del segundo semestre de 2013: Diseñado el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica y realizado proceso de presentación y valoración. Se prevé su implementación durante el año escolar 2013-2014.
- Directores Regionales y Distritales estudian el documento para su validación. Se esperan sus aportes para la mejora.
- Se ha retrasado la implementación completa debido a los cambios de personal, se mantiene el proceso de sensibilización y estudio esperando el inicio formal el año escolar 2014-2015.
- Técnicos distritales y regionales coordinadores del nivel básico estudian documento del sistema de acompañamiento.
- Durante los meses de febrero-abril centros educativos con jornada escolar extendida reciben acompañamiento y monitoreo por parte de personal técnico especializado.

**Acción
5.3.3**

Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.

Primer semestre 2014



03.01 Espacio de formación permanente para técnicos docentes de Básica creado

- Diseñado el espacio formativo para los equipos técnicos docentes del Nivel Básico, llamado Escuela de Técnicos Docentes. La Escuela de Técnicos/as se concibe como un espacio de formación continua para técnicas/os docentes y coordinadoras docentes del Nivel Básico, así como de seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos. Es un espacio coordinado por la dirección general del Nivel Básico.
- Se han realizados 5 encuentros formativos durante el año 2013, contando con la participación de más de 400 técnicos en cada encuentro.
- Realizado encuentro nacional con técnicos docentes coordinadores del nivel básico en distritos y regionales, para seguimiento a programas, formación en acompañamiento. Se prevé próximo encuentro primera semana de mayo.

03.03 Propuesta para proceso de inducción con docentes de nuevo ingreso elaborada

- Diseñada propuesta para la inducción de docentes de nuevo ingreso al Nivel Básico, en la que se destaca el conocimiento de los principales referentes del proceso pedagógico.

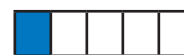
- Docentes recién graduados y estudiantes de término de educación de los 4 recintos del ISFODOSU (Santo Domingo, Santiago, Licey y San Juan de la Maguana) participan en jornadas de presentación de los planes, programas y estrategias que se desarrollan en Educación Básica, especialmente en los primeros grados. Esta estrategia procura sensibilizar y preparar a los/as docentes nóveles ante los desafíos de la mejora de los aprendizajes, así como socializar con los formadores de éstos las diferentes estrategias. Esta actividad se desarrolló en coordinación con el ISFODOSU. De estas actividades participaron más de 1000 jóvenes docentes.

Prioridad 5.4: Estudiantes y docentes se han apropiado de una cultura ciudadana e institucional, fundamentada en el pensamiento crítico, la solidaridad y la convivencia pacífica.

**Acción
5.4.1**

Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, vídeos educativos, etc.)

Primer semestre 2014



04.00 Escuelas implementan Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa)

- Centros Educativos de todo el país realizan investigación utilizando la estrategia de los proyectos participativos de aula.
- Durante los meses enero-mayo continua la realización de las investigaciones de los estudiantes del segundo ciclo. Distritos celebran seminarios.

04.01 Círculos de lectura acompañados por estudiantes del Segundo Ciclo realizados

- Fue diseñado el Plan Lector para Educación Básica.
- Fue diseñado proyecto Promotores de Lectura orientado a niños y niñas del Segundo Ciclo.
- Proyecto promotores de lectura se encuentra en fase de validación

04.02 Plan de animación estudiantil para estudiantes del Segundo Ciclo diseñado

- Diseñado, presentado y validado Plan de Animación Estudiantil
- Varios centros educativos reportan trabajar el plan de animación estudiantil, sin embargo no ha sido en las cantidades esperadas.
- Se plantea estrategia para el próximo año escolar.

04.03 Escuelas participan del programa Constructores de Paz y Hagamos un trato por el buen trato

- Regionales promueven campaña educativa por una cultura de paz Hagamos un trato por el Buen Trato, abordando estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios (reuniones, talleres, aula, etc.).
- En ese mismo orden se desarrolla el Programa Internacional Niñas/as y jóvenes Constructores de Paz, beneficiando 60 escuelas (distribuidas en 4 regionales educativas), con la participación de más de 100 docentes, en coordinación con el ISFODOSU e INAFOCAM.
- Programa Constructores de paz se desarrolla con normalidad; para el mes de junio se prevé el cierre del primer grupo. Realizado último módulo. Se prevé seminario constructores de paz para septiembre.

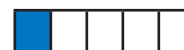
6. Cobertura y calidad de la Educación Media y de la Educación Técnico Profesional

Prioridad 6.1: Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional).

**Acción
6.1.1**

Construcción y equipamiento de nuevos centros

Primer semestre 2014



04.00 3,084 Aulas nuevas y equipadas para el año 2016 Nivel Medio en sus tres (3) Modalidades Informaciones MOPC y OISOE:

- En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos. En enero de 2014, se habría finalizado un 20% de las aulas (521 aulas en 68 Liceos).
- Los equipos de los talleres del listado de politécnicos del 2013 están adjudicados pero no comprados. Se envió a compras los equipos del 2014.

Otras informaciones:

- Informaciones MOPC y OISOE: En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos.
- Ascenden a 290 los [Centros] inaugurados desde el pasado 17 de febrero y a 3,953 aulas construidas por el Gobierno del presidente Medina con fondos del Ministerio de Educación (MINERD). (Nota MINERD, 11/07/2014)

04.01 Un diagnóstico sobre demandas de infraestructura y equipamiento conforme a las distintas modalidades, realizados.

- Sin reporte de avances en el semestre

04.02 Recursos económicos para los Centros Educativos para las modalidad en Artes y General que faciliten la realización de las prácticas de los estudiantes asignados.

- Los Centros que faltan Cem Salomé Ureña, Ramón Corcino, Mercedes Bello y Argentina, deben constituir junta de Centros. Una vez se complete este proceso, la Dirección de Planificación asignará códigos para los Recursos.

04.03 Plan de dotación y equipamiento diseñado e implementada

- Sin reporte de avances en el semestre

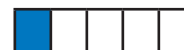
04.04 576 Centros equipados y con tecnología de acuerdo a la Modalidad y prioridades de cada zona

- Sin reporte de avances en el semestre

**Acción
6.1.2**

Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades

Primer semestre 2014



01.00 Currículo del Nivel Medio de las tres Modalidades renovado y actualizado.

- Se definió el perfil, las competencias fundamentales y específicas del Nivel Medio - Se aprueba la nueva estructura académica del Sistema Educativo mediante ordenanza 03-2013, que cambia de 4 a 6 años el Nivel Medio.
- El Currículo revisado se espera pueda entrar en fase de pilotaje en el 2014-2015. Se trabaja de forma coordinada con la Dirección General de Currículo.

Otras informaciones:

Ordenanza 2/2013 CNE:

- El Currículo de Educación Secundaria debe finalizarse entre enero y junio de 2014.

01.01. El Programa para la revisión y actualización curricular en las tres modalidades elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre

01.02. Consultas técnicas realizadas

- Realización de ocho encuentros para la elaboración de los Perfiles Profesionales y análisis funcional de las Familias: Profesionales Agraria e Industrias Alimentaria y Química y Administración y Comercio y Servicios socioculturales y a la comunidad.

01.03. Perfiles, planes de estudios y módulos en base a la actualización renovados

- Se inician los trabajos en la Modalidad Técnico Profesional de las Familias Profesionales de Agrarias y Químicas, Administración y Comercio y Servicios Sociales y animación sociocultural.

01.04 Materiales educativos diseñados.


- No iniciada, se espera el avance del proceso de Revisión Curricular.

01.05 Programa de capacitación para los diferentes actores implementado.

- Se realizaron 3 encuentros nacionales en el Nivel Medio para capacitación de los equipos directivos. Participaron 250 personas.
- Se realiza capacitación para docentes y coordinadores que van a trabajar en los Espacios de Enriquecimiento a los aprendizajes. Esta estrategia forma parte de los Sistemas de Apoyo a los Aprendizajes que se impulsan en las Escuelas Secundarias de Jornada Escolar Extendida. Se atenderá a estudiantes para mejorar sus habilidades cognitivas para poder aprender; esto es lectura, comprensión lectora, resolución de problemas, mejora de la atención, memoria, entre otras.
- En la Modalidad en Artes se realizó un encuentro para capacitar a 50 docentes de la modalidad. Se realiza un Taller de Producción Musical para 140 Estudiantes y 5 docentes.
- La Modalidad Técnico Profesional se capacitaron a 176 técnicos regionales y distritales, coordinadores de centros educativos públicos y privados y sobre el enfoque basado en competencias, uso y manejo de Registro de Grado de la modalidad Técnico Profesional.

Informe ejecutivo:

- 1.4 Se realiza un taller de actualización sobre planificación y evaluación dirigido a 126 Coordinadores Pedagógicos y Técnicos Nacionales de las áreas técnicas de los centros educativos de la Modalidad Técnico Profesional
- 1.5 Se realiza un encuentro con directores de los Centros de la Modalidad Técnico Profesional para socializar el funcionamiento de los mismos y evaluar el año escolar 2013- 2014.

Acción 6.1.3	Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento
Primer semestre 2014	
	

02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Sin reporte de avances en el semestre

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen con el MESCYT propuestas formativas para docentes del Nivel Medio, para especialidades en áreas como ciencias y matemáticas. Se integrarán 2000 docentes a estos programas. El Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos es el enlace directo con el MESCYT.
- Está diseñada una propuesta formativa para capacitar a los docentes del Nivel Medio en el enfoque por competencias.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Se realizaron 2 encuentros con Directores de Centros para formación en liderazgo educativo y orientaciones sobre el Nivel.
- Se socializa Sistema de Acompañamiento en Regionales y Distritos con los equipos técnicos y equipos de gestión.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado



- Sin reporte de avances en el semestre.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se capacitan los equipos técnicos (140) en el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- En la Modalidad General se acompañaron y monitorean 75 centros que desarrollan la jornada extendida, para la revisión del cumplimiento del horario de 8 horas y la implementación de los talleres curriculares.
- Se socializan con los equipos técnicos de las Regionales y Distritos educativos el Sistema de Acompañamiento.

Acción 6.1.4	Fortalecer la gestión con formación y evaluación
Primer semestre 2014	
 	

03.00 Número de docentes para cubrir la oferta formativa con calidad, ampliado en las tres (3) Modalidades y nivelación salarial

- Se avanza en la contratación de docentes para el Nivel Medio. Se finalizó el concurso del 2013 en Febrero del 2014 última fase. Se priorizan los centros de Jornada Extendida.

03.01 Sistema de concurso de evaluación para acceso a trabajar en el Nivel Medio en sus distintas modalidades, desarrollado

- En coordinación con Recursos Humanos y el Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos y otras instancias del MINERD se emite llamado a concurso para docentes del Nivel Medio de la modalidad general , así como para otros cargos directivos. Se elabora cronograma para la aplicación de los concursos.

03.02 Programa de inducción y evaluación para docentes del Nivel Medio implementado

- Se reprogramará debido a que la nueva Estructura del Nivel Medio aprobado mediante ordenanza 3°2013 del Consejo Nacional de Educación y el Nuevo Programa de estudio definirán estos planes de inducción a docentes.

03.03 Sistema integral de recursos humanos que permita detectar donde se necesita personal



- No iniciada

Acción 6.1.5	Implementar la Jornada extendida
Primer semestre 2014	
 	

05.03 Plan de trabajo para los Centros del Nivel Medio en Jornadas Extendidas desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Prioridad 6.2: Incrementar la cobertura neta del Nivel Medio.

Acción 6.2.1	Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.
Primer semestre 2014	
 	

05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- Se diversifica la oferta de la Modalidad Técnico Profesional, al iniciar los trabajos de la Familia profesional Servicios culturales y a la comunidad. Con la definición de esta nueva familia se pretende que los jóvenes puedan trabajar en servicios culturales y de animación sociocultural, servicios de integración y atención sociales (atención a personas evejecientes, hospitales, estancias infantiles). Por otra

parte se pretende diseñar unos bachilleres que puedan trabajar como ayudantes en la formación inicial (niños de 0 a 5 años), formación vial, formación ocupacional.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

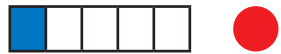
- Se realizan visitas de seguimiento conforme al plan para las nuevas edificaciones destinadas a la Modalidad en Artes. Se construirán cuatro nuevos Centros especializados para esta modalidad en Santiago, Barahona, San Francisco de Macorís, La Vega. Se encuentran en el Plan de Construcciones del año 2014-2015.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informaciones MOPC y OISOE:

- En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos.

Acción 6.2.2	Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.
Primer semestre 2014	
	

06.00 Propuesta de mejora o fortalecimiento de programas de corrección de flujo, diseñada.

06.01 Consultores para evaluación contratados.

- Esta meta se encuentra atrasada. Estamos en proceso de elaboración de Términos de Referencia.

06.02 Programas de corrección de flujos (escolarización acelerada), (TV Centros), evaluados.

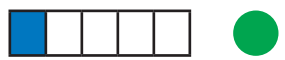
- Sin avance a la fecha. No se han definido los términos de referencia para estas evaluaciones.

06.03 Seis (6) Programas de tutorías iniciados para atender necesidades educativas de los jóvenes.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Otras informaciones:

- Educación también convocó a los 69,696 adolescentes, jóvenes y adultos que realizaron estudios en los sectores público y privado con asignaturas pendientes de Pruebas Nacionales, a asistir a las tutorías de reforzamiento académico que se impartirán en todo el país. El MINERD, a través de la Dirección General de Educación Media, informa que los interesados tienen como fecha límite de inscripción el 26 de abril de este año, y que las clases de repaso serán impartidas los días sábado o domingo. Podrán asistir los estudiantes desde 1994 hasta 2013. Dijo que los interesados pueden inscribirse en la oficina del distrito escolar más cercana. La convocatoria está abierta a estudiantes de liceos, politécnicos, colegios privados, CENAPEC y PREPARA. Para la captación de esos estudiantes la institución coordina una campaña publicitaria que incluye medios electrónicos, comunicaciones internas y externas a instituciones vinculadas al sector educativo, iglesias, ONGs, cooperativas, y reuniones de socialización en regionales y distritos con diferentes actores. (Nota de Prensa MINERD,27/03/2014)

Acción 6.2.4	Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.
Primer semestre 2014	
	

05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- Se diversifica la oferta de la Modalidad Técnico Profesional, al iniciar los trabajos de la Familia profesional Servicios culturales y a la comunidad. Con la definición de esta nueva familia se pretende que los jóvenes puedan trabajar en servicios culturales y de animación sociocultural, servicios de integración y atención sociales (atención a personas evejecientes, hospitales, estancias infantiles). Por otra parte se pretende diseñar unos bachilleres que puedan trabajar como ayudantes en la formación inicial (niños de 0 a 5 años), formación vial, formación ocupacional.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

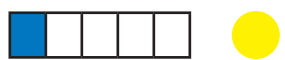
- Se realizan visitas de seguimiento conforme al plan para la nuevas edificaciones destinadas a la Modalidad en Artes. Se construirán cuatro nuevos Centros especializados para esta modalidad en Santiago, Barahona, San Francisco de Macorís, La Vega. Se encuentran en el Plan de Construcciones del año 2014-2015.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informaciones MOPC y OISOE:

- En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos.

Acción 6.2.5	Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.
Primer semestre 2014	
	

02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Sin reporte de avances en el semestre

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen con el MESCYT propuestas formativas para docentes del Nivel Medio, para especialidades en áreas como ciencias y matemáticas. Se integrarán 2000 docentes a estos programas. El Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos es el enlace directo con el MESCYT.
- Está diseñada una propuesta formativa para capacitar a los docentes del Nivel Medio en el enfoque por competencias.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Se realizaron 2 encuentros con Directores de Centros para formación en liderazgo educativo y orientaciones sobre el Nivel.

- Se socializa Sistema de Acompañamiento en Regionales y Distritos con los equipos técnicos y equipos de gestión.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se capacitan los equipos técnicos (140) en el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

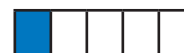
- En la Modalidad General se acompañaron y monitorean 75 centros que desarrollan la jornada extendida, para la revisión del cumplimiento del horario de 8 horas y la implementación de los talleres curriculares. Se socializan con los equipos técnicos de las Regionales y Distritos educativos el Sistema de Acompañamiento.

Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.

**Acción
6.3.1**

Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.

Primer semestre 2014



09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- La integración del Marco de Cualificaciones en la Agenda del Pacto Educativo.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Se decidió continuar en el proceso de sensibilización sobre los Marcos de cualificaciones. Se integra un equipo técnico para la presentación del informe ejecutivo sobre el Documento Base del Marco de Cualificaciones para República Dominicana. El inventario de cualificaciones se reprograma de acuerdo a la Ruta construida para el diseño.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada



- Se definió una posible Hoja de Ruta para la definición del Marco Nacional de Cualificaciones y esto definió unas etapas. Por lo que la elaboración de una normativa requiere pasos previos en la construcción del mismo. Por esto esta meta se reprograma.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Otras informaciones:

- Unidad Coordinadora PAPSEII: Se ha revisado el documento base del Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana.

Acción 6.3.2	Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.
Primer semestre 2014	
 	

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- La integración del Marco de Cualificaciones en la Agenda del Pacto Educativo.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Se decidió continuar en el proceso de sensibilización sobre los Marcos de cualificaciones. Se integra un equipo técnico para la presentación del informe ejecutivo sobre el Documento Base del Marco de Cualificaciones para República Dominicana. El inventario de cualificaciones se reprograma de acuerdo a la Ruta construida para el diseño.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada



- Se definió una posible Hoja de Ruta para la definición del Marco Nacional de Cualificaciones y esto definió unas etapas. Por lo que la elaboración de una normativa requiere pasos previos en la construcción del mismo. Por esto esta meta se reprograma.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Otras informaciones:

- Unidad Coordinadora PAPSEII: Se ha revisado el documento base del Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana

Acción 6.3.3	Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.
Primer semestre 2014	
 	

09.05. Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

7. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos Profesional

Prioridad 7.1: Alfabetización de las personas jóvenes y adultas a nivel nacional.

Acción 7.1.1

Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.

Primer semestre 2014



01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- Reporte segundo semestre de 2013: Al 31 de diciembre de 2013, 154 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).

01.03 Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización:

- Reporte segundo semestre de 2013: En todas las juntas conformadas (1 Nacional, 31 Provinciales y 1 del DN), 154 Municipales, 66 Distritos Municipales y 7 en el extranjero) participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y gobierno municipal e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios).

Acción 7.1.2

Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.


Primer semestre 2014



01.02 Campaña de comunicación a nivel nacional que convoque, motive, y sensibilice a personas beneficiarias, colaboradores, y todos los actores vinculados con el éxito del Plan:

- La estrategia comunicacional se ha concentrado exitosamente en la difusión del plan con un acento testimonial.
- 46 Spots del Plan de Alfabetización difundidos en medios de comunicación:
 - 4 spots promocionales (¡Que nadie se quede fuera! – Promo/Video)
 - 18 spots testimoniales de beneficiarios
 - 12 spots de artistas y políticos dominicanos producidos por el Ministerio de Cultura como parte de su campaña motivacional en apoyo al PNA
 - 1 Programa de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, Provincia Santo Domingo.
 - 3 spots informativos y testimoniales del PNA para personas con discapacidad
 - 4 spots de radio testimoniales

- 2 Spots producidos para el Acto de Reconocimiento del proceso de alfabetización de los egresados del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo
- 1 Spot Iglesia Católica anunciando su involucramiento entusiasta en el Plan de Alfabetización, en el marco del acuerdo firmado entre la Conferencia del Episcopado Dominicano y el Plan Nacional de Alfabetización
- Falta por completar el diseño de una estrategia de comunicación integral que combine los temas de difusión con los de comunicación educativa, de apoyo a los procesos locales de alfabetización y fortalecer la presencia en las redes sociales y otros medios de comunicación social no tradicionales. Las acciones comunicacionales realizadas a la fecha han contado con gran aceptación.
- Ejecución de la campaña “Que Nadie se quede fuera”, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aun no incorporados al Plan. Estrategia de búsqueda activa, ubicación, identificación y registro de personas de 15 años y más que necesitan alfabetizarse.
- En alianza con la JCE:
 - Promoción del Plan en todas las oficialías del país mediante videos y anuncio en número de Fono Junta
 - Instalación de módulos de información en oficialías de las 14 provincias con mayores niveles de analfabetismo del país.

Acción 7.1.3	Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.
Primer semestre 2014	
	

01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- La Junta Nacional de Alfabetización fue conformada en fecha 7 de septiembre 2012 en virtud del Decreto 546-12. La primera reunión fue celebrada en fecha 6 de noviembre 2012. 32 juntas provinciales (100%) fueron conformadas al 31 de diciembre 2012. 154 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).

04.01 Personas de 15 años o más que son analfabetas identificadas

- Se han realizado la identificación de personas analfabetas en cada municipio del país a través de las organizaciones colaboradoras y con la coordinación de las Juntas Provinciales y Municipales. También se hizo el procesamiento de la data del Censo Nacional 2010. Adicionalmente se han obtenido reporte de personas analfabetas registradas en SIUBEN y otras Bases de Datos. Autoridades locales y técnicos (coordinadores provinciales y municipales) instruidos en el manejo de las diferentes bases de datos y estrategias para la búsqueda activa de beneficiarios en sus territorios.

Memoria MINERD 2013

- Puesta en funcionamiento del Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión del Plan Nacional de Alfabetización.

**Acción
7.1.4**

Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.

Primer semestre 2014



01.00 851,000 personas mayores de 15 años alfabetizadas

- Superada la meta al 31 de diciembre de 2013 de 500,000 personas integradas a los procesos de alfabetización.
- Al 27 de junio de 2014, 597,485 personas se encuentran en proceso de alfabetización en los diversos núcleos de aprendizaje.
- 300,244 personas concluyeron el programa básico de alfabetización, de las cuales 72,801 han sido certificadas.

02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 27 de junio de 2014 se han capacitado 41,790 alfabetizadores/as.

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.

02.02 Programa de capacitación ejecutado:

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

03.00 Materiales y recursos didácticos para la alfabetización diseñados, elaborados:

- Materiales didácticos de alfabetización traducidos e impresos en Sistema Braille para personas con discapacidad visual.
- Guía de Aprendizaje de alfabetización traducida e impresión de 5,000 materiales en lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva.

03.01 Materiales y recursos didácticos distribuidos:

- Al 3 de junio de 2014 se han distribuido 46,082 kits de materiales.

04.02 Núcleos de aprendizaje de personas a ser alfabetizadas organizados

- Se han conformado 42,163 núcleos de aprendizaje a nivel nacional.
- “Que Nadie se Quede Fuera” implementada, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aún no incorporados al Plan. Realización de jornadas de búsqueda de iletrados en las diferentes provincias del país.

05.01 Estrategia de evaluación formulada.

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

05.02 Proceso de evaluación del Plan Quisqueya Aprende Contigo desarrollado

- No iniciada

Otras informaciones:

Boletín de Alerta Semanal N° 72:

- A 27 de junio el PNA tenía inscritas en su base de datos a 597,485 personas beneficiadas (un 75% de la meta establecida para 30 de junio de 2014 y un 70% de la meta total del programa para el 31 de diciembre de 2014).
- El número de alfabetizadores capacitados ascendía a 41,790

Boletín de Alerta Semanal N° 63:

- A partir del 30 de abril de 2014 los procedimientos de contratación y pago de Coordinadores, Animadores, así como viáticos de alfabetizadores serán realizados directamente por la DIGEPEP y por Equipo Técnico Nacional para lo cual se ha constituido un fondo especial. Esta decisión conjunta del MIPRES, MINERD, Ministerio de Hacienda y Contraloría busca agilizar los procedimientos y reducir al mínimo los retrasos.

Resultados de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central:

- De acuerdo a los resultados de las ENFT semestrales la tasa de analfabetismo entre las personas con 15 años o más sería de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició el PNA. En el año 2013, la tasa ha bajado hasta un 8.84%. Esto representa un descenso en la tasa de un 7.9%, frente a una media de un 1.9% en los semestres anteriores a la puesta en marcha del PNA.
- El número de analfabetos totales habría descendido en el segundo semestre en 44,739 personas, frente a una media de 6,334 analfabetos menos por semestre en los últimos cinco años.

Diario Libre, 10/06/2014:

- SANTO DOMINGO. Desde que comenzó el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, en enero de 2013 hasta el pasado 30 de mayo, han sido incorporadas a los núcleos de aprendizajes 579,752 personas, de las cuales unas 300,000 han egresado y de este grupo 72,801 ya han sido reconocidas. Al ofrecer la información en rueda de prensa en el Salón Orlando Martínez del Palacio Nacional, Pedro Luis Castellanos, coordinador del Equipo Técnico Nacional del Plan, afirmó que las referidas cifras representan el 72% de las metas de incorporación y alrededor del 35% de la meta de egresados, previstas para mediados de año.

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

- A la fecha se han capacitado 43,795 Alfabetizadores y se han distribuido 48,851 kits de materiales didácticos del Plan Nacional de Alfabetización.
- En el primer semestre de este año 2014 dentro del marco de desarrollo del PNAQAC se han avanzado en la producción de los siguientes materiales:
 - Producción del documento "Aprendiendo de la Práctica", orientaciones para la Formación Continua de Alfabetizadoras y Alfabetizadores.
 - La Evaluación de los Aprendizajes en los Núcleos de Aprendizaje, texto producido a partir de las competencias curriculares e indicadores correspondientes al primer Módulo para el primer ciclo de Básica de personas jóvenes y adultas: Una Guía para el Aprendizaje.
 - Cuaderno de Planificación del Aprendizaje para alfabetizadoras y alfabetizadores.
 - Documento preliminar de Sistematización de la Capacitación y Experiencia de Alfabetizadoras y Alfabetizadores del Plan Nacional de Alfabetización, Quisqueya Aprende Contigo.
 - "Quisqueya Aprende Contigo" –Radio, formato radial de la Guía para el Aprendizaje de personas jóvenes y adultas. (en 48 capítulos).- Producción para personas en proceso de alfabetización, pueden ser participantes en los Núcleos de Aprendizaje o personas individuales que así lo deci-

dan. Esta producción es en convenio con las Escuelas Radiofónicas Santa María, en el marco del Plan Nacional de Alfabetización.

- “Quisqueya Aprende Contigo” –Radio”. Programa radial para alfabetizadores. Formato de educativo de orientación para alfabetizadoras. (en 48 capítulos).-

Prioridad 7.2: Aumento y diversificación de la oferta educativa para la población joven y adulta.

Acción 7.2.1 Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)

Primer semestre 2014



06.07 Modelo Flexible para toda la Educación de Personas Jóvenes y Adultas diseñado

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Fundamentos del Modelo Educativo Flexible para Educación de Personas Jóvenes y Adultas elaborado e impreso.
 2. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 3. Módulos y guías del primer ciclo para educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
 4. Módulos y guías del segundo ciclo para educación básica elaborados.

06.06 Modelo Flexible para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas Implementado

- No iniciada

06.08 Currículo de Educación Media para jóvenes y adultos elaborado.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Consulta técnica con: 252 coordinadores, 520 docentes, 165 secretarias docentes y 215 estudiantes de PREPARA.
 4. Documento del Marco Curricular de la revisión y actualización curricular en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas rediseñado en coherencia con la nueva estructura del sistema educativo preuniversitario.
 5. Propuesta de borrador para el primer ciclo de educación media para personas jóvenes y adultas en proceso de elaboración.

06.09 Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes diseñado

- Meta alcanzada con los siguientes productos:
 1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 2. Pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaboradas.
 3. Manual de aplicación de las pruebas diagnóstica de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
 4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo, a un total de 509 participantes, realizado.

5. Capacitación de técnicos/as Regionales y Distritales de Pruebas Nacionales y de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional, realizada.
6. Documento y/o instrumentos requeridos para el diagnóstico con perspectiva de investigación elaborados.
7. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
8. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada

06.10 Plataforma para el sistema de evaluación de los aprendizajes de las personas jóvenes y adultos

- No Iniciada

06.11 Sistema Nacional de Evaluación con fines diagnóstico, de acreditación y certificación docente

1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
2. Pruebas diagnósticas y de certificación del primer ciclo de educación básica de adultos elaboradas.
3. Manual de aplicación de las pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo.
5. Capacitación del personal técnico docente y directivo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional sobre el sistema de evolución.
6. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
7. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.

06.12 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA elaborado

- Documento que describe el "Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas elaborado.

06.13 Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado

- Reporte segundo semestre 2013: Primera fase del Sistema de Información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA en ejecución: Registro de núcleos de aprendizajes y beneficiarios jóvenes y adultos del Plan Nacional de Alfabetización.

06.14 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA implementado

Reporte segundo semestre 2013:

- Documento que describe el "Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas" elaborado.
- Personal técnico, docente y directivo de educación de adultos capacitado.
- Esta retrasado el diseño del sistema de información en coherencia con la características de la gestión para básica flexible.

06.17 Textos y materiales didácticos en coherencia con el Modelo Flexible producidos y distribuidos.

Reporte segundo semestre 2013:

- Se ha avanzado en los siguientes productos: 3 Módulos con sus guías para docentes del primer ciclo de educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
- Módulos y guías para el segundo ciclo elaboradas.

06.18 Campaña de promoción orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible y los servicios

- No iniciada

Otras Informaciones:

Informe Ejecutivo SIGOB 1er semestre de 2014:

- Tres módulos con sus guías para docentes del primer ciclo de educación básica elaborados e impresos (600,000 ejemplares de los módulos y 37,400 ejemplares de guías para docentes).
- Módulos y guías para el segundo ciclo educación básica elaborada en coherencia con el modelo flexible.

Licitación para la impresión de documentos escolares.

- De acuerdo al texto de la licitación (enmendado en mayo de 2014) se pretende contratar la impresión de 100,000 juegos de Módulos del Primer Ciclo de Educación Básica. No se contempla la impresión de Módulos del Segundo Ciclo.

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

- El modelo flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA), proyectado para dar continuidad educativa a las personas recién alfabetizadas, continuó sus avances a lo largo del semestre. Al documento con los fundamentos del modelo flexible y al documento base del sistema de gestión y evaluación del nuevo modelo, se han añadido las siguientes producciones:
 - Marco Curricular del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas,
 - Documento sobre las Pautas para la Implementación de la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas.
 - Versión preliminar del diseño curricular del Primer Ciclo de Educación Básica,
 - Documento curricular del segundo ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos en proceso de producción en coherencia con definiciones y la nueva estructura del sistema educativo.
 - En Regionales y distritos se ha ido creando las condiciones para la oferta de Básica Flexible. Esa flexibilidad consiste en presentar opciones diversas de días y horarios de trabajo; reorganización de los equipos docentes, creación de Espacios de Aprendizaje dentro y fuera del centro de aprendizaje de Básica de jóvenes y adultos, atendido por docentes del Sistema del Subsistema de Jóvenes y Adultos. En este sentido, entre enero y febrero del presente año se han capacitado los directivos y docentes del Primer Ciclo de Básica respecto a la implementación del Modelo de Básica Flexible, como se había previsto. Para los fines se han distribuido los Módulos correspondientes al ciclo y que son la continuidad de Quisqueya Aprende Contigo, la Guía para el Aprendizaje, constituye el Primer Módulo del Primer Ciclo.
- En el transcurso del semestre se han estado celebrando reuniones con instituciones, posibles aliadas para implementar la Básica Flexible, como parte del proceso de preparación de las condiciones para implementar continuidad educativa, se prevé la realización de convenios para los fines.

**Acción
7.2.2**

Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.

Primer semestre 2014



06.15 Oferta técnico laboral actualizada y diversificada

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Análisis y debate de la oferta técnica con el 100% de los directores /as de escuelas laborales a nivel nacional.
 4. Revisión documental de referente normativos y curriculares de la educación técnica.
 5. Visita de campo y levantamiento de los planes de estudios de las diferente áreas técnicas que desarrollan los centros de educación laboral.
 6. Consultas con docentes de educación laboral de 5 áreas técnicas (Corte y Confección; Decoración de Interiores; Manualidades; Arte Culinario y Belleza) sobre los planes de estudio.
- Se ha avanzado en articulación con la Dirección de Educación Técnico Profesional en las siguientes acciones:
 - Propuesta de ordenanza "Que establece las directrices de la Educación Técnico-Profesional, y su aplicación al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas", elaborada y en proceso de validación.
 - Planes de estudios de las áreas de informática y comunicaciones, hostelería y turismo elaborados y en proceso de validación.

06.16 Centros de educación laboral equipados en coherencia con la oferta educativa

- Sin reporte de avances en el semestre

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

- A la fecha se han incluido siete nuevas Escuelas Laborales para su transformación en Centros Integrados de Educación de Adultos a partir del próximo año escolar 2014-2015, estos son los siguientes:

02-03: Escuela Laboral Santa Lucía, Las Matas de Farfán, provincia San Juan de la Maguana

08-01, Escuela Nazaret, Santiago de los Caballeros

09-01, Escuela Laboral Fidelina Reyes, Mao

11-02, Andrés Brugal Montané, Puerto Plata

18-01, Escuela Laboral Eugenio María de Hostos, Neyba, provincia Bahoruco

09-04, Escuela Laboral San Antonio de Padua II, Monción, provincia Santiago Rodríguez

15-01, Ciriaco Sancha, Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste

- Se han realizado algunas acciones para la promoción y construcción de una cultura emprendedora en EPJA:

- Realización de una Feria Expositiva y de Servicios de las diferentes áreas técnicas que imparten las Escuelas Laborales del MINERD, con el propósito de promocionar los servicios educativos de estos centros y fomentar la construcción de una cultura emprendedora para vida y el trabajo con personas jóvenes y adultas, en esta feria participaron 26 escuelas laborales de las siguientes regionales educativas: 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo y 16 de Cotuí.
- Producción de una Guía Docente para el Desarrollo de las Competencias Emprendedora en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en versión preliminar.

**Acción
7.2.3**

Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.

Primer semestre 2014



06.01 Matrícula en educación de personas jóvenes y adultas aumentada

- Sin reporte en el semestre

Otras Informaciones:

Informe ejecutivo SIGOB (Metas de Junio de 2014)

- Reuniones nacionales y provinciales con instituciones, posibles aliadas para implementar la Básica Flexible, preparando las condiciones para hacer convenios.

Informe Ejecutivo SIGOB 1er semestre de 2014:

- Tres módulos con sus guías paradoctentes del primer ciclo de educación básica elaborados e impresos (600,000 ejemplares de los módulos y 37,400 ejemplares de guías para docentes).
- Módulos y guías para el segundo ciclo educación básica elaborada en coherencia con el modelo flexible.

Licitación para la impresión de documentos escolares.

- De acuerdo al texto de la licitación (enmendado en mayo de 2014) se pretende contratar la impresión de 100,000 juegos de Módulos del Primer Ciclo de Educación Básica. No se contempla la impresión de Módulos del Segundo Ciclo.

Otras informaciones:

- Se ha publicado el documento "Pautas para la Implementación de la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas" que contiene las normas básicas para la incorporación de entidades gubernamentales y de la Sociedad Civil en la tarea de impartir el Primer Ciclo de la Educación Básica de Jóvenes y Adultos.

Información de la DG jóvenes y Adultos del segundo semestre de 2013:

- Elaboración de las pautas para la implementación de la básica flexible.
- Se orientaron y capacitaron el 100% (150) técnicos nacionales, regionales y distritales en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañante de procesos educativos, así como para la implementación de la básica flexible.

- 100% (1,668) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
- Impresión y distribución de 16, 000 ejemplares de los documentos resultados del proceso de revisión y actualización curricular en Educación Básica de Jóvenes y Adultos, beneficiando a docentes directores, técnicos e instituciones de la sociedad civil.

Otras informaciones:

- El Gobierno dominicano se ha propuesto alfabetizar 851,396 personas al concluir este año, pero alcanzar esa meta en el tiempo previsto requiere la integración de toda la sociedad. Aunque el Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” ya tiene 535,691 beneficiarios, aún quedan 315,705 ciudadanos que no saben leer ni escribir. Por eso, el reto actual es encontrar a esa cantidad de personas que necesitan superar el analfabetismo y es necesario que todos los sectores sociales contribuyan a la consecución de ese objetivo nacional, así lo planteó el director general de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (Digepep), Pedro Luis Castellanos. Castellanos informó que los egresados del programa “Quisqueya Aprende Contigo” tendrán la oportunidad de continuar sus estudios. Destacó que cerca del 80% de los graduados muestra interés en seguir estudiando y por ello el Gobierno está diseñando programas de estudio específicos para ellos. Dijo que también se les ofrecerá capacitación técnica a través del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep). En ese sentido, la directora general de Educación de Jóvenes y Adultos, Miriam Camilo Recio, dijo que ya se elaboraron los módulos que siguen al plan de alfabetización y que las escuelas de educación básica nocturna se están habilitando para impartir clases en horarios más flexibles, incluso los fines de semana. (Listín Diario, 11/05/2014).

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

- En el transcurso del semestre se han estado celebrando reuniones con instituciones, posibles aliadas para implementar la Básica Flexible, como parte del proceso de preparación de las condiciones para implementar continuidad educativa, se prevé la realización de convenios para los fines.

Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.

**Acción
7.3.1**

Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.

Primer semestre 2014



02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 27 de junio de 2014 se han capacitado 41,790 alfabetizadores/as.


02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.

02.02 Programa de capacitación ejecutado:

- Avances:
 1. *Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)*

2. *Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.*
 3. *587 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.*
- De manera permanente se realizarán acciones de formación continuada, acompañamiento y coaching de los equipos de capacitadores.

Acción 7.3.2	Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.
Primer semestre 2014	
	

06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

Reporte del segundo semestre de 2013:

- Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
- En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
 - El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
 - Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
 - 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo".
 - 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
 - El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" y la Continuidad Educativa.
 - 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

En el ámbito de formación continua se han desarrollado las siguientes acciones:

- 336 docentes y directores de educación básica de personas jóvenes y adultas capacitados a través de ocho grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en los que han participado varias regionales educativas.

- 640 (100%) de coordinadores y secretarías docentes del Nivel Secundario de Educación de Jóvenes y Adultos (PREPARA) orientados sobre los procesos institucionales que se desarrollan en los Centros Educativos de ese nivel educativo, con miras a organizar el inicio del año escolar; planificar y organizar las tareas que realiza este personal, y por tanto cualificar la mejora de los servicios en los centros educativos, en estos encuentros participaron.

**Acción
7.3.3**

Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Primer semestre 2014



06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

Reporte del segundo semestre de 2013:

- Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
- En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
 - El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
 - Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
 - 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo".
 - 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
 - El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" y la Continuidad Educativa.
 - 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

8. Infraestructura escolar

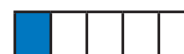
Prioridad 8.0: Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos específicos de la población estudiantil, las necesidades y expectativas particulares y sociales.

(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).

**Acción
8.0.1**

Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.

Primer semestre 2014



03.00 31,597 Aulas nuevas construidas.

Memoria MINERD 2013:

- Aulas 2013:
 - Aulas planeadas para 2013: 11,755.
 - Aulas nuevas construidas en el 2013: 557
- Aulas 2014:
 - 7,010 aulas sorteadas (3er sorteo) equivalentes a 401 nuevas escuelas, distribuidas en las 30 provincias y el Distrito Nacional, lo que representará una inversión aproximada de RD\$23,362,000,000, a ser entregadas en el año 2014.

Otras informaciones:

- Reporte de MOP/OISOE sobre escuelas/aulas construidas entre 1 de enero y 30 de junio de 2014: 1,306 aulas nuevas entregadas y 742 rehabilitadas.
- Con esos centros educativos ascienden a 290 los inaugurados desde el pasado 17 de febrero y a 3,953 aulas construidas por el Gobierno del presidente Medina con fondos del Ministerio de Educación (MINERD). (Nota de Prensa del MINERD, 12/07/2014).
- SANTO DOMINGO ESTE. El ministro de Obras Pública, Gonzalo Castillo, aseguró que el Gobierno concluirá unas 1,300 (escuelas) a más tardar el 30 de julio de este año con las que el año escolar próximo se iniciará con al menos 20,000 nuevas aulas. Explicó que probablemente de las 28,000 aulas que se comprometió a construir el Gobierno durante el 2013 y 2014 se quedarán para el 2015 unas 8,000. Explicó que los sorteos para la adjudicación de las obras escolares realizadas el pasado año se contempló una inversión total de unos RD\$80,000 millones. (Diario Libre, 21/ 02/ 2014)

**Acción
8.0.2**

Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.

Primer semestre 2014



01.02 Modelo de Gestión elaborado

- Reporte del 2do semestre de 2013:

- *Los manuales que describen el modelo de gestión de las escuelas en jornada extendida ya han sido elaborados e impresos. Se trata de 4 manuales: 1 - "Programa de Jornada Extendida" que describe las orientaciones generales del modelo de jornada extendida (100 000 ejemplares); 2-"Manual operativo de centro" que describe el modelo organizativo (1,500 ejemplares); 3-"Sistemas de acompañamiento" (1, 000 ejemplares) y 4 -"Participación de las Familias en los Centros Educativos" (7,000 ejemplares).*
- Sin reporte de avances en el semestre

01.03 Instrumento para operativizar la oferta curricular desarrollado.

- Reporte del 2do semestre de 2013:
 - *Los manuales con las orientaciones curriculares en el marco de la jornada extendida para de los tres niveles educativos están elaborados e impresos: Orientaciones para los talleres de nivel Inicial, Modelo Pedagógico de Educación Básica, Orientaciones para los talleres de nivel medio.*
- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

- Ha sido elaborada una guía con el contenido de los talleres y cursos optativos a ser impartidos en el marco de la jornada escolar extendida,
- El documento que especifica las orientaciones de la distribución del tiempo en el marco de una jornada escolar extendida está en la fase de edición y revisión final estará disponible al inicio del año lectivo 2014-2015.
- Comienza hoy la capacitación para la tanda extendida. Luis Matos, viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio, indico que a los profesores se le instruirá sobre la esencia de la jornada extendida y de como se diferencia del resto del trabajo pedagógico. "Se instruirá como manejar el horario, los cursos optativos, los talleres y demás", detallo. Explico que el Ministerio tiene diseñada una guía especial con el contenido de los talleres y cursos optativos, desde la cual cada centro seleccionará las aplicaciones que le correspondan en función del nivel y la modalidad que se trate. (Diario Libre 1/07/2014).

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- Reporte del 2do semestre de 2013:
 - *Se celebró el primer Taller de inducción al Programa de Jornada Extendida, dirigido a directores de centros educativos, del 31 de julio al 2 de agosto en la Casa Arquidiocesana María de la Altagracia con la participación de 438 directores*
 - *Un segundo taller de inducción dirigido a los directores que no pudieron asistir al primero así como a los técnicos distritales y regionales encargados de dar seguimiento a la implementación de la jornada extendida será celebrado del 11 al 15 de septiembre del 2013*
- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:


- Se ha construido una red de técnicos distritales y regionales encargados de dar seguimiento y acompañar la implementación de la jornada escolar extendida en sus demarcaciones. Estos técnicos han participado durante el año en diversas actividades de orientación y capacitación.
- Las orientaciones sobre la implementación del modelo de gestión y pedagógico de la jornada escolar extendida forman parte del contenido de las jornadas de verano realizadas en vista del inicio del año escolar.

01.05 Orientación y capacitación del personal docente sobre el instrumento realizada

- Reporte del 2do semestre de 2013:
 - *Definición de la estrategia de formación continua de los docentes en los instrumentos curriculares en el marco de la jornada extendida.*
 - *La propuesta vigente es crear un programa de diplomado con el apoyo del INAFOCAM. Los docentes que finalicen este programa serán certificados. Durante el último trimestre del 2013, se formará a los docentes que funjan como coordinadores pedagógicos quienes después servirán como multiplicadores (formadores) en sus comunidades educativas.*
- Diplomado de Educación Musical para docentes de Educación Artística de los centro del Programa de Jornada Extendida, de las regionales 02, 05, 10 y 15 respectivamente.
- Capacitación de 18 Técnicos Regionales y 21 Técnicos Distritales y 81 Docentes del nivel medio sobre la multidisciplina de la Educación Artística del 27 de Enero al 31 de enero del 2014.
- Capacitación de 95 Docentes del Nivel Medio y 86 Docentes del nivel básico en 2do. Taller Multidisciplinario de Educación Artística del 1 al 3 y 7 al 11 de Abril del 2014.
- Inducción de 18 Técnicos Regionales y 105 Técnicos Distritales en el empoderamiento del programa, sus roles y el de la comunidad educativa, para un mejor funcionamiento y logro de mejores resultados en la calidad de los aprendizajes de la Educación Dominicana.
- Inducción de los 18 Técnicos Regionales y 105 Técnicos Distritales en los 5 ejes Educativos para la validación y preselección de los nuevos ingresos al Programa de Jornada Escolar Extendida.

02.02 Modelo de Gestión implementado

- Reporte del 2do semestre de 2013:
 - *Distribución en los centros educativos de 92 000 manuales que describen el modelo de gestión de los centros educativos en el marco de la jornada extendida.*
- Sin reporte de avances en el semestre

Acción 8.0.3	Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.
Primer semestre 2014	
	

02.04 Concursos de oposición para la contratación de docentes desarrollados

- En el concurso de oposición realizado en Noviembre 2013 el resultado de la evaluación y reclutamiento fue de 4,202 docentes para suplir la demanda de la oferta requerida y ampliada.
- Se realizó a Febrero del 2014 el nombramiento de 661 docentes y administrativos para cubrir la demanda de la integración de los nuevos centros de JEE.

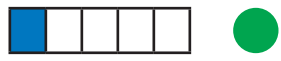
04.00 Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida ampliada.

Octavo Concurso Oposición

- El Ministerio de Educación (MINERD) realizará este martes 17 de junio la apertura oficial del Octavo Concurso de Oposición Docente 2014, en el que participarán 21 mil postulantes a llenar las vacantes en varios niveles de la educación dominicana. La apertura de las pruebas será en la Escuela Panamá, de la avenida Venezuela, en Santo Domingo Este. (Nota MINERD, 16/6/2014).

Otras informaciones:

- Amarante Baret: Se requerirán 6 mil nuevos maestros en el próximo año escolar. El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, declaró que según lo proyectado, a partir de agosto de este año, por la integración de nuevas escuelas a la Jornada de Tanda Extendida, el sistema educativo público requerirá al menos seis mil maestros para llenar las plazas vacantes. (Nuevo Diario, 21/05/2014).

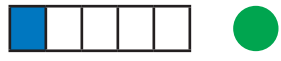
Acción 8.0.4	Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.
Primer semestre 2014	
	

05.00 Directores formados

- Desarrollo en un Taller de Inducción a 167 Directores del Nivel Básico que se integraron a mediados del mes de Octubre/Noviembre en el PJEE, más algunos Directores que no fueron convocados en el primer taller de induccion del 31 de Julio del 2013.

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- Se celebró el primer Taller de inducción al Programa de Jornada Extendida, dirigido a directores de centros educativos, del 31 de julio al 2 de agosto en la Casa Arquidiocesana María de la Altagracia con la participación de 438 directores.
- Desarrollo en un Taller de Inducción a 167 Directores del Nivel Básico que se integraron a mediados del mes de Octubre/Noviembre en el PJEE, más algunos Directores que no fueron convocados en el primer taller de induccion del 31 de Julio del 2013.

Acción 8.0.5	800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida.
Primer semestre 2014	
	

01.00 800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida

- Entre los meses de Octubre/Diciembre fueron evaluados 84 nuevos centros de los cuales resultaron seleccionados 55 centros educativos.
- Actualmente están siendo beneficiados la matrícula de 212,287, correspondiente al 11% de la meta definida al 2016.

(Programación de la Jornada Extendida:

La programación 2013/2016 prevé el siguiente calendario de implantación de la Jornada Extendida (datos acumulados):

- Diciembre 2013: 579 centros educativos y 198,685 alumnos,
- Enero 2014: 610 centros educativos y 215,000 alumnos,
- Septiembre del 2014: 1,600 centros educativos y 709,693 alumnos)

Otras informaciones

- La Jornada Escolar Extendida irá a escrutinio para evaluar su implementación. SANTO DOMINGO. El Ministerio de Educación (Minerd) someterá a evaluación la Jornada Escolar Extendida (JEE), un mo-

delo que ha sido acogido en 584 centros educativos del país, pero que arrastra algunas dificultades en su implementación. En el presente año escolar, los principales obstáculos detectados en el nuevo sistema son -según un informe del Viceministerio de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del MinerD, de abril pasado- la resistencia al cambio, la falta de profesores talleristas, dificultad en la adecuación de la infraestructura en relación a cocinas, aulas, comedores y el equipamiento de estos espacios, así como los problemas para integrar al programa a centros en zonas urbanas-marginales por la alta matrícula estudiantil. La idea ahora es medir a profundidad el desempeño de este modelo de enseñanza de ocho horas. Para ello, actualmente el PNUD y el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), una dependencia de Educación, tienen abierto un proceso de licitación para contratar a la firma investigadora que realizará el estudio. La consulta, que será del tipo cuali-cuantitativa, prevé establecer el grado de avance alcanzado por el modelo y las brechas pendientes, realizar una caracterización comparativa del desempeño cuantitativo de los centros en esta modalidad con respecto a las metas establecidas, tomando en cuenta indicadores como currículo diseñado versus el desplegado; horario escolar previsto frente al implementado; actividades preestablecidas frente a las realizadas; y el esquema de organización del tiempo. (Diario Libre 15/05/2014).

- IDEICE: Evaluación cuali-cuantitativa del Programa de Jornada Extendida. (<http://www.ideice.gob.do/index.php/pnud/130-2014-05-06-20-29-37>)

Unidad Coordinación PAPSE II

- El proyecto de acciones complementarias del PAPSE II financia este año la realización de pruebas diagnósticas a una muestra representativa de centros acogidos al Programa de Jornada Extendida. La realización de esta evaluación, paralela a la evaluación realizada a la muestra general de centros, va a permitir comparar los resultados de los centros de jornada extendida con los del resto. La prueba de este año servirá también de "línea de base" para comparar los resultados de los centros de jornada extendida en años sucesivos. (<http://www.papse2.edu.do/index.php/noticias/48-comienzan-las-pruebas-diagnosticas-paraestudiantes-de-basica>)
- Falta organizar y ocupar tiempo niños escuelas tanda extendida. Escuelas que funcionan en la modalidad de jornada extendida confrontan dificultades vinculadas con el currículo o el contenido de lo que se debe implementar en las horas que quedan después del almuerzo. En visita por varias escuelas del Distrito Nacional y de los municipios Santo Domingo Este y Boca Chica, reporteros de HOY pudieron observar que en varios centros educativos después de las 2:00 de la tarde los muchachos estaban ociosos, en algunos momentos aburridos y desesperados por irse a sus casas antes de la hora prevista para la salida, las 4:00 de la tarde. También se pudo evidenciar la incomodidad con que se desenvuelven maestros y estudiantes para el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que las aulas lucían superpobladas, calurosas y en algunas, falta de butacas y de maestros. Los reporteros visitaron las escuelas de media Víctor Estrella Liz y de básica Fidel Ferrer, ubicadas en el ensanche La Fe; de básica República Dominicana, en Villa Juana, y del nivel medio Domingo Savio Fe y Alegría, en Los Guandules, y Eugenio María de Hostos, en Boca Chica. Precisamente en la escuela República Dominicana había dos funcionarias del Ministerio de Educación, María Virginia Paulino, de la Dirección de Educación Media, e Isidra Terrero, del Departamento de la Jornada Escolar Extendida, quienes supervisaban el desarrollo de la jornada extendida en ese centro. (Hoy, 5/03/2014).
- Vivencias en una escuela de jornada extendida. Los directores y profesores de las escuelas de jornada extendida recurren a múltiples estrategias para mantener a los estudiantes ocupados de 8:00 de la mañana 4:00 de la tarde. Aunque las primeras cuatro horas transcurren sin novedad después del almuerzo es cuando se presentan las carencias y debilidades de esta modalidad. La principal dificultad se da con la falta de educadores con competencias y conocimientos para impartir las áreas extracurriculares. La

mayoría de los profesores continúan impartiendoles clases normales a sus estudiantes hasta las 4:00 de la tarde y terminan “explotados”. Es precisamente la falta de maestros lo que ha impedido que algunas escuelas se integren a esta modalidad, que persigue mejorar la calidad de los aprendizajes, añadiendo más horas de clases y actividades extracurriculares que permitan una mejor formación del estudiantado. Sin dudas que este modelo ha revolucionado la educación dominicana y diversificado el currículo con la introducción de actividades que van desde artes, manualidades, pintura, belleza, defensa personal, karate, canto, música e informática, entre otras. Reporteros de Listín Diario visitaron la escuela República Dominicana, en Villa Juana, el martes 25 de febrero para observar el desarrollo completo de la jornada de tanda extendida. En este plantel las actividades extracurriculares están a cargo de un personal especial que imparte los talleres de artes, pintura y música, por cuya colaboración sólo reciben una contribución simbólica de RD\$2,000 mensuales que la escuela cubre con los recursos que recibe por el alquiler del local de la cafetería. Al menos dos profesoras de arte están esperanzadas en que el Ministerio de Educación formalice sus nombramientos. Entrenadores del Club Dinamita, imparten dos días a la semana clases de artes marciales o defensa personal. Para ello los alumnos son trasladados a las instalaciones del club. La directora del plantel por más de 20 años, Mildred Feliú, hace malabares para que todo esté en orden, pero cada estudiante tiene una historia diferente, y no pocos requieren atenciones personalizadas para la solución de sus problemas. Sus clases de lengua española, la primera asignatura de la mañana, iniciaron con la lectura de un versículo de la Biblia y poesía coreada.

Dificultades

- La mayoría de los profesores continúan con sus estudiantes impartiendo clase normal hasta las 4:00 de la tarde y terminan “explotados”. “El horario de 2:00 a 4:00 de la tarde es fuerte para los maestros que están trabajando desde las 7:30 de la mañana. Uno trata de hacer el trabajo ante la falta de talleristas, pero a esta hora ya uno está cansado”, exclamó una maestra que prefirió no identificarse. Pocos centros educativos cuentan con comedor y área de cocina para desarrollar el proceso del almuerzo de forma decente. En la Escuela República Dominicana el área del comedor se utiliza para los estudiantes de primero a tercer grado, el resto almuerza en sus propias aulas. El almuerzo escolar, que en este plantel sirve JS Gourmet, llegó puntual al mediodía, y de inmediato se organiza el proceso que involucra a unas 1,300 personas, entre estudiantes, personal docente y administrativo. Los alimentos no siempre suelen transportarse en envases decentes, ya que por la gran cantidad, algunos suplidores utilizan envases plásticos que no dan buena impresión. Una vez termina el almuerzo, los estudiantes tienen espacio para descansar, “dormir” y hasta recrearse hasta las 2:00 de la tarde cuando empiezan las actividades extracurriculares. Taller de lectura es la mejor opción para los pequeños. (Listín Diario, 6/03/2014).
- SANTO DOMINGO. El Ministro de Educación informó ayer que contemplan incorporar al sistema de Jornada Extendida 1,300 escuelas adicionales a las 579 que funcionan en la actualidad. Carlos Amaranite Baret explicó que la proyección en lo inmediato es adicionar 919 centros educativos, pero que la meta es poder ingresar al sistema, para agosto, otros 401 planteles que están en proceso de terminación estructural. Señaló que en el nuevo modelo todo está previsto, y que hay un contenido curricular para ser impartido después del currículo norma, y justificó las fallas diciendo que es un proceso nuevo, pero que trabajan sobre la marcha, mejorando el paradigma. Informó que se están contratando los profesionales que dirigirán los talleres en las áreas de música, danza, folklore y deporte, y con relación a éste último se estarán designando en los próximos días alrededor de 400 monitores que trabajarán en las escuelas en la parte de jornada extendida para fortalecer el deporte escolar. (Diario Libre 8/03/2014).
- Falta de oferta curricular afectaría tanda Extendida. Foro Socieducativo ve debe repensarse calidad. SD. Fallas en una adecuación de la oferta curricular y la gestión de recursos humanos para hacerla efectiva

podrían afectar los objetivos de la enseñanza en tanda extendida, consideraron ayer los miembros del Foro Socioeducativo. En una reunión celebrada ayer, este foro, coordinado por Acción Empresarial por la Educación (Educa), expresó la necesidad de repensar estos aspectos, para evitar convertir este proceso en una doble inversión de tiempo y recursos que ofrezcan los mismos resultados educativos que las tandas normales. “Sólo se justifica, si en términos de aprendizaje, los estudiantes pueden lograr los objetivos planteados, si no lo logra se estará financiando una escuela que, lejos de ser una tanda extendida, será lo que algunos expertos llaman “una escuela lenta”, los mismos resultados en el doble del tiempo”, apuntó Darwin Caraballo, director ejecutivo de Educa, y quien encabezó el encuentro. De su lado, la expresidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), María Teresa Cabrera, aseguró que aun no existe una oferta curricular que responda a los objetivos de la tanda extendida. “Lo que nosotros recogemos (la ADP) en los centros de jornada extendida que han estado haciendo exactamente lo mismo, que no ha habido una ampliación de la oferta curricular. Cuando indagamos por qué, nos han dicho que no han contado con el personal”, dijo. Entre los puntos positivos, Caraballo señaló la alimentación de los estudiantes en los centros educativos, la permanencia por un mayor tiempo de los estudiantes y, como resultado de esto, la disminución del trabajo infantil, y un efecto colateral de que los adultos puedan liberar tiempo para desarrollar actividades remuneradas. (Diario Libre 3/06/2014).

- EDUCA resalta éxito de tanda extendida. La propuesta pedagógica de la jornada de tanda extendida ha comenzado a dar sus frutos en cuanto a eficacia y calidad de la educación, según un análisis realizado por Acción Empresarial por la Educación (EDUCA). El estudio “Línea de Base del Programa de Jornada Escolar Extendida”, arrojó que el promedio de promoción en esas escuelas durante el año escolar 2012- 2013 se situó en 94.7% por encima de la media del 89.6 %, que correspondió a las escuelas que iniciaron la experiencia de ese modelo en el año escolar 2011-2012. El análisis, realizado a solicitud del Ministerio de Educación, plantea que la repitencia bajó en 40% fundamentado en el decrecimiento registrado por los centros educativos que integran la población de la experiencia piloto, cuya variación se sitúa del 8.2% al 4.7%. (Listín Diario, 9/06/2014).
- Comienza hoy la capacitación para la tanda extendida. Luis Matos, viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio, indicó que a los profesores se le instruirá sobre la esencia de la jornada extendida y de cómo se diferencia del resto del trabajo pedagógico. “Se instruirá cómo manejar el horario, los cursos optativos, los talleres y demás”, detalló. Explicó que el Ministerio tiene diseñada una guía especial con el contenido de los talleres y cursos optativos, desde la cual cada centro seleccionará las aplicaciones que le correspondan en función del nivel y la modalidad que se trate. (Diario Libre 1/07/2014).

Información del Viceministerio de Asuntos Técnico Pedagógicos del MINERD:

- El horario de la Jornada Extendida (de 8:00 am a 4:00 pm) se dedica íntegramente a actividades curriculares ordinarias. No existen, por tanto, “talleres” durante ese horario. Se están nombrado monitores deportivos y de música para impartir las áreas curriculares de Educación Física y Educación Artística durante el horario regular de la Jornada Extendida.
- Puede haber “talleres” u otras actividades extracurriculares fuera del horario regular, a partir de las 4:00 pm.

Otras informaciones:

- Ha sido elaborada una guía con el contenido de los talleres y cursos optativos a ser impartidos en el marco de la jornada escolar extendida,
- El documento que especifica las orientaciones de la distribución del tiempo en el marco de una jornada escolar extendida está en la fase de edición y revisión final estará disponible al inicio del año lectivo 2014-2015.

9. Apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad

Prioridad 9.2.: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversitario, fortaleciendo el Instituto de Bienestar Estudiantil.

**Acción
9.2.1**

Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.

Primer semestre 2014



09.04 Normativas, manuales de funciones, Políticas y procedimientos elaboradas:

- Informe ejecutivo: Se elaboró el Plan Estratégico, se estructuraron sendas propuestas de modificación del reglamento y la Estructura Organizacional del INABIE, los cuales fueron remitidos para aprobación del Ministro de Educación.

**Acción
9.2.2**

Adequar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.

Primer semestre 2014



09.01 Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.



- Existe una propuesta del equipo de MCG consulting para validar y aprobar pro al Dirección Ejecutiva.

09.05 Nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones establecido y operando.

- Segundo semestre 2013: Se está implementando el Sistema de Gestión Dynamics AX con la compañía LogicOne, se ha iniciado con los módulos de Compras y Financiero para agilizar el trámite de los pagos a proveedores.
- Sin reporte de avances en el semestre



Informe ejecutivo SIGOB:

- Se elaboró el Plan Estratégico, se estructuraron sendas propuestas de modificación del reglamento y la Estructura Organizacional del INABIE, los cuales fueron remitidos para aprobación del Ministro de Educación.

Acción 9.2.3	Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos
Primer semestre 2014	
 	

09.06 Proceso de regionalización del INABIE iniciado con una o dos regionales operando como prueba (Enero 2014)

- Se diseñó la propuesta de regionalización del INABIE, se identificó la Regional de Santiago como piloto y se ha iniciado el proceso de reclutamiento del personal técnico administrativo que operará en dicha regional piloto.



Acción 9.2.4	Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo
Primer semestre 2014	
 	

09.02 INABIE operando con presupuesto y personería jurídica propios.

- El INABIE ya cuenta con su propio presupuesto asignado de RD\$6,856,216,752.00 a partir del 13 de Febrero 2013 recibió su primera transferencia correspondiente al trimestre Enero-Marzo ; se han aperturado las cuentas bancarias correspondientes y el Registro Nacional de Contribuyente(RNC) 401-50561-4

09.03 Procesos administrativos , financieros y operativos transferidos desde el MINERD al INABIE.

- Procedimientos de Compras y Contrataciones, Formulación y Ejecución presupuestaria, Requisición de Transporte y Viáticos, Supervisión, Control y Aseguramiento de la calidad, administración y control de las raciones alimenticias, logística de distribución del PAE en etapa de formulación.

Acción 9.2.5	Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.
Primer semestre 2014	
 	

- No tiene meta SIGOB

Prioridad 9.3: Potenciar el impacto de los programas y servicios de apoyo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad educativa, incorporando mejoras en su cobertura, calidad y pertinencia con enfoque sistémico y participativo.

**Acción
9.3.1**

Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.

Primer semestre 2014



01.00 1,300,000 estudiantes de inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno

- Estudiantes de inicial y básica están recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno para este nuevo período escolar 2013-2014

01.01 Menús del PAE a nivel nacional, regional y local mejorados y aprobados:

- Ya se cuenta con la Encuesta de Micronutrientes y se realizaron las reuniones de socialización con las instituciones vinculadas a la nutrición infantil: Ministerio de Salud Pública, UNICEF, PMA, PNUD.
- El Depto. de Nutrición y Salud realizó la adecuación del Menú para Jornada Extendida para su aprobación, se realizará también para este 2014 la readecuación nutricional por localidad para el PAE REAL.

01.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores del PAE para período 2013-14 aprobados:

- El pliego de contrataciones para los suplidores de las raciones sólidas (pan y galleta) del período escolar 2014-2015 ya fue aprobado y publicado para inicio del proceso de licitación pública nacional (INABIE-CCC-LPN-2014-01), mientras que los pliegos para elaboración de raciones alimenticias líquidas (Productos Pasteurizados: Leche con Azúcar, Leche con Chocolate, Leche Saborizada, Jugo de Naranja y Néctar de Frutas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2014-02) ya fueron revisados y aprobados.

01.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado:

- El proceso para la contratación ha iniciado con la publicación de los pliegos de la licitación pública nacional (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2014-01) para las raciones sólidas de pan y galletas. Próximamente se estarán publicando los pliegos para los oferentes de productos líquidos (Pasteurizados y UHT).

01.04 Suplidores del PAE contratados según procesos establecidos.

- Se han aprobado los pliegos de contratación de los suplidores de alimentos sólidos (panaderías) para el período escolar 2014-2015 para proceder con el proceso de licitaciones según la ley de compras y contrataciones públicas.

02.00 Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar:

- Se han preparado los Términos de Referencia (TDR) para publicarse a través del PNUD y contratar la consultoría que realizará el Diseño del Sistema.

02.01 Plan de levantamiento diagnóstico del PAE (objetivos, metodología y herramientas, presupuesto)

- Se inició el levantamiento diagnóstico del PAE por parte del consultor Pastor Ponce Ceballos, que estará realizando un levantamiento relativo a la gestión del PAE en su conjunto.

02.02 Levantamiento de información de campo iniciado.

- Se han identificados las regionales y distritos que funcionarán como modelo “piloto” para implementar el Sistema de Gestión de Calidad del PAE para luego proceder al levantamiento diagnóstico de información.

02.03 Informe final del Diagnóstico aprobado.

- Informe Diagnóstico de la Consultoría sobre diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del PAE revisado y aprobado.

02.04 Plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE aprobado.

- Se aprobará un plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE basado en la regionalización y como meta inicial funcionando en un piloto seleccionado (Santiago)

02.05 Plan de Capacitación continua del PAE en los centros aprobado.

- Plan de Capacitación continua del PAE en los centros aprobado.

02.06 Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

- Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

02.07 Sistema de evaluación y seguimiento al Programa de Alimentación escolar operando.

- Aun no iniciada

03.00 400,000 Estudiantes de los centros de Jornada Extendida beneficiados con el PAE.

- Actualmente se tienen 580 centros beneficiados con el PAE Jornada Extendida para una matrícula de 219,00 estudiantes beneficiados en el primer semestre del período escolar 2014-2015.

03.01 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados (Jornada extendida):

- Se diseñó el menú para los cinco días de la semana por un mes, en total cuatro semanas con un menú variado y balanceado en nutrientes.

03.02 Centros y estudiantes de Jornada Extendida para el 2013-14 a nivel nacional identificados

- Se han agregado al piloto de JE 579 centros para el periodo 2013-2014.(Ver Listado de los 579 centros en el Registro de Documentos)

03.03 Estrategia y modalidad de contratación para el PAE Jornada Extendida aprobadas

- Se aprobaron y establecieron las 3 estrategias de contratación para las 579 escuelas de Jornada Extendida(JE). Estrategia A, B y C haciendo énfasis en las compras locales y la preparación de los alimentos en los centros o en su defecto por comedores económicos y miembros de las APMAES.

03.04 Suplidores del PAE-JE contratados según procesos establecidos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

07.00 Programa de nutrición escolar y salud implementado para 1,500,000 estudiantes.

07.01 Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

- Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

07.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Nuevos manuales y guías didácticos sobre nutrición y salud escolar impresos y distribuidos.

07.03 Medicamentos y equipos adquiridos.

- Los medicamentos fueron requeridos por el departamento de nutrición y salud y están el proceso de compras y contrataciones, otros están el proceso de licitación a través del PNUD.

07.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Aun no iniciada

07.05 Madres, padres y personal que cocina y manipula alimentos debidamente capacitados.

- Para iniciar en Junio 2014

07.06 Estudiantes orientados sobre nutrición , hábitos de higiene y prevención.

10.00 Estudiantes del Nivel de Media beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (Desayuno escolar).

- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

- El Gobierno invertirá RD\$8,000 MM en uniformes y alimentos. El Gobierno invertirá más de RD \$8,000 millones en la compra de alimentos, zapatos, uniformes y mochilas para los estudiantes que cursarán el próximo año escolar en 5 mil 047 escuelas públicas. La información la ofreció el director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), René Jáquez, tras indicar que esta inversión impactará significativamente en la creación de empleos y riquezas en las 31 provincias y el Distrito Nacional. El funcionario dijo que esa dependencia del Ministerio de Educación se apresta a distribuir en el año escolar 2014-2015 más de 2.0 millones de unidades de zapatos, medias, pantalones, camisas y mochilas, a estudiantes de los niveles inicial, básico y medio, con una inversión de RD\$614 millones. Asimismo, que en ese período, que se inicia en agosto de este año, distribuirá más de 1.6 millones de raciones alimenticias para suplir el desayuno, la merienda y el almuerzo escolar, con una inversión de RD\$7,447 millones. Jáquez Gil pronunció la conferencia Política de Inclusión a través de las Compras Públicas y afirmó que la inversión aludida impactará la economía familiar, empresarial y estatal en el territorio nacional. Durante el IV Foro de Centroamérica y República Dominicana Transparencia, Participación y Acceso a las Compras Públicas, dijo que la contratación de los suplidores del alimento escolar en el entorno de cada centro educativo "genera un dinamismo adicional en la capacidad o volumen de negocios". "Con ello, adicionan insumos como personal, materias primas, unidades de producción, dentro de las localidades de los centros educativos", manifestó el funcionario. (Listín Diario, 9/6/2014)

**Acción
9.3.2**

Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.

Primer semestre 2014



04.00 Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de inicial y básica.

- Informe ejecutivo SIGOB: Se han beneficiado al 30 de Junio 2014 un total de 104,460 estudiantes con el programa de salud bucal(4.01), se han reprogramado la reparación de las unidades odontológicas y su equipamiento(4.03), así como la capacitación al personal docente y de apoyo del programa.

04.01 Estudiantes a ser beneficiados con programa de salud bucal identificados.

- Se espera para realizar diagnóstico de beneficiarios en Regionales y Distritos educativos.

04.02 Nuevos materiales y guías educativas sobre higiene oral para profesores y estudiante impresos

- Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

04.03 Unidades odontológicas equipadas, en funcionamiento y dotadas de materiales.

- Se licitaron los equipos y materiales a través del PNUD y se está en espera de los mismos.

04.04 Odontólogos capacitados y actualizados.

- Aun sin iniciar

04.05 Docentes y personal de apoyo capacitados.

- Aun sin iniciar

05.00 Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.

- Sin avances reportados

05.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud visual identificados.

- Evaluados por Oftalmólogos: 3,494 (1,423 evaluados en los distritos 04-02 y 04-03, y 2,071 evaluados en los distritos 04-03 y 04-05). Lentes Entregados: 250 (Distritos 04-02 y 04-03)

05.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

05.03 Equipos y materiales para evaluación oftalmológica adquiridos.

- Los equipos se licitaron a través del convenio PNUD y ya fueron adjudicados a las empresas participantes. Deben recibirse a finales(17-21) del mes de Marzo.

05.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Hasta el momento se han realizado 2 encuentros con el personal docente y técnico de la Regional San Cristóbal para instruir y orientar sobre los aspectos claves del proyecto.

06.00 Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.

- Para iniciar durante el trimestre Abril-Junio 2014

06.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud auditiva identificados.

- Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

06.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Sin reporte de avances

06.03 Equipos y materiales para evaluación auditiva adquiridos.

- Los equipos de salud auditiva fueron licitados a través del convenio INABIE-PNUD y están pautados para recibirse a finales de Marzo(17-24)

06.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Para Iniciar en Abril 2014

06.05 Estudiantes evaluados a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.

- Sin reporte de avances

Otras informaciones:

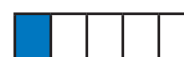
- Invertirán RD\$100 millones para mejorar la salud visual de alumnos. Beneficiará a más de 120,000 estudiantes de la frontera. SANTO DOMINGO. El Gobierno y la Fundación Ramiro García iniciarán un programa para corregir problemas visuales a por lo menos 120,000 niños y adolescentes de las provincias fronterizas, Barahona, San Juan y Valverde. Para tales fines, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), la Dirección Nacional de Desarrollo Fronterizo y la fundación, firmaron un acuerdo en el Palacio Nacional. El programa "Ver Bien para Aprender" contempla una inversión de RD\$1 00 millones, que serían invertidos en los próximos tres años. El 83% de los costos sería asumido por el INABIE, y el restante 17 % por la Fundación Ramiro García, mientras que Desarrollo Fronterizo contribuirá con dietas y traslado de parte del personal. En principio se pretende impactar al menos 392 ,000 estudiantes, de los que se cree, unos 120 mil tienen problemas visuales y un 10% requiere de lentes o cirugía que serían costeadas por el programa. Los funcionarios explicaron que se escogió la zona fronteriza, luego de un estudio donde se detectaron diversos casos de problemas visuales ente estudiantes, pero además por ser las provincias más pobres del país. René Jáquez, director del INABIE, dijo que el programa " Ver para Aprender" se sum a al proyecto que ejecuta la entidad en v arios puntos del país para mejorar la visión de los estudiantes. Indicó que están preparados para entregar unos 12 ,000 lentes a igual número de estudiantes. El director de Desarrollo Fronterizo, Miguel Bejarán, dijo que el programa viene a completar el compromiso de ofrecer el pan de la enseñanza, con el servicio de salud visual para que los estudiantes estén en condiciones de asimilar los contenidos de la docencia. En tanto que Ramiro García, presidente de la Fundación del mismo nombre, quien presentó el programa al INABIE, dijo que trabajarán para que cada niño y adolescente de la zona fronteriza tenga un aprendizaje con calidad. (Diario Libre, 18/1/2014).
- INABIE firma convenio de cooperación con la Sociedad Dominicana de Oftalmología: El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) firmó un convenio de cooperación con la Sociedad Dominicana de Oftalmología con la finalidad de fortalecer su Programa de Salud Visual y solucionar dificultades oculares que puedan afectar a estudiantes de los niveles inicial y básico. El director del INABIE, René Jáquez Gil, expuso que ese acuerdo permitirá lograr la meta establecida por la institución que proyecta examinar de la vista a 150 mil estudiantes durante el próximo año escolar. También se pre-

tende, con ese compromiso, que en las escuelas no quede un solo niño con problemas visuales que no sea debidamente atendido; de esa manera se actúa en consonancia con las directrices del Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez. El funcionario explicó que el programa conlleva no solamente un examen visual, con todos los estándares de especialización requeridos, sino que incluye la entrega gratuita de los lentes que requieran los estudiantes, así como las intervenciones quirúrgicas necesarias. Manifestó que garantizará, mediante ese acuerdo, un proceso continuo de monitoreo de la evolución de la enfermedad en los estudiantes que hayan sido operados. Dijo que el INABIE valora en su justa dimensión el acuerdo con la Sociedad Oftalmológica Dominicana, porque implica contar con el apoyo de una prestigiosa institución, conformada por especialistas del más alto nivel y con un sitio de respeto bien ganado en la sociedad dominicana. Asimismo, sostuvo que lo más importante en este convenio es que miles de niños en edad escolar de las escuelas públicas de las diferentes provincias del país se beneficiarán con los operativos oftalmológicos. Recordó que el Programa Salud Visual del INABIE se ejecuta en distintas provincias del país, y enfatizó que en San Cristóbal fueron atendidos recientemente más de 15 mil niños, y los que lo necesitaban recibieron sus lentes correctivos, ante la mirada emocionada de sus padres, maestros y la comunidad allí presente. El funcionario manifestó que el Gobierno del presidente Danilo Medina está comprometido con la salud de los estudiantes de las escuelas públicas, mediante los programas Salud Visual, Salud Bucal, Salud Preventiva y Salud auditiva, que ejecuta el INABIE. En tanto, la Sociedad Dominicana de Oftalmología ofrecerá, según lo pactado en el convenio, asesoría para la adquisición de materiales, medicamentos y equipos de oftalmología que serán utilizados en las jornadas de evaluación visual que lleva a cabo el INABIE en las escuelas de todo el país. En ese mismo orden, también facilitará oftalmólogos con el propósito de realizar evaluaciones, talleres de agudeza visual, cirugías y demás acciones relacionadas con los exámenes de la vista y el tratamiento médico. De igual modo, la Sociedad Dominicana de Oftalmología participará en la selección y evaluación del personal médico, técnico y de consultoría que en un momento dado pueda ser contratado por el INABIE, para ofrecer sus servicios durante el desarrollo del Programa Salud Visual. (Nota de Prensa del MINERD, 29/05/2014).

**Acción
9.3.3**

Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.

Primer semestre 2014



08.00 Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado

- Para este año 2014 se proyecta apoyar a un total de 475,000 estudiantes de las escuelas de mayor vulnerabilidad con la distribución de los siguientes útiles y uniformes escolares:
 - Pantalones /faldas 454,322
 - Camisas /blusas 454,654
 - Medias 454,011
 - Zapatos 273,041
 - Mochilas con útiles de nivel inicial 80,000
 - Mochilas con útiles de Nivel Básico 373,000

08.01 Estudiantes beneficiarios identificados.

- Sin avances reportados

08.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores aprobado.

- Pliegos terminados y aprobados para licitación de útiles escolares y uniformes

08.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

08.04 Suplidores contratados según procesos establecidos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

08.05 Uniformes , mochilas y útiles escolares adquiridos.

- Se cuenta con un 30% de los productos ya en almacén del MINERD para distribuir al inicio del año escolar.
- Se han hecho levantamientos y reuniones con asociaciones de fabricantes a los fines de elaborar el pliego de condiciones específicas para la contratación del 70% restante programado.

Otras informaciones:

- Más de 500 mil estudiantes se beneficiarían con uniformes y útiles escolares. HOY SE DEJÓ ABIERTO UN PROCESO DE LICITACIÓN DE TEXTILES PARA CONTRATAR MÁS DE 300,000 UNIDADES DE DIFERENTES ÚTILES ESCOLARES. Con una inversión de unos RD\$613 millones, el Gobierno beneficiará con uniformes, mochilas y útiles escolares a más de 500 mil estudiantes de familias de escasos recursos durante el inicio del próximo año lectivo, cuyos productos serán suplidos por cerca de mil medianas y pequeñas empresas (pymes). La información la ofreció el director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), René Jáquez, quien explicó que con la entrega se cubrirá alrededor del 40% de los centros educativos del sector público. Explicó que ya en los almacenes de esa institución hay cerca de 272,000 unidades de camisas, pantalones, medias, mochilas y zapatos, y que hoy se dejó abierto un proceso de licitación de textiles para contratar más de 300,000 unidades de estos. Casi todas las compras van destinadas a pequeñas y medianas empresas (Pymes), con excepción de los útiles escolares que van a contener las mochilas, en los cuales se les va a mantener a estas el 60% de lo contratado y el 40% restante es para empresas nacionales.

“La decisión de no hacer la licitación exclusiva para pymes es porque el año escolar 2014-2015 está muy cerca, y necesitamos tener la capacidad de poder entregar la cantidad de útiles que hemos previsto para el inicio del año escolar”, dijo Jáquez.

Agregó que las empresas privadas son el complemento ideal, con un 40% de lo estipulado, “para garantizarnos que vamos a contar con eso en agosto próximo para el inicio del año escolar”.

El director del Inabie dijo que más de 300 mil unidades de zapatos están listas para distribuir en los centros educativos identificados de acuerdo al “mapa de la pobreza”. Jáquez dijo que para el año escolar 2014-2015 se duplicará el número de estudiantes beneficiados con uniformes y útiles educativos, ya que en año lectivo que finaliza sólo se distribuyó unas 250,000 unidades. (Listín Diario, 9/5/2014).

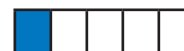
10. Modernización institucional y administración escolar

Prioridad 10.1: Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria.

Acción 10.1.1

Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.

Primer semestre 2014



1.5 Regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado:

- Sin reporte de avances en el semestre

1.6 Direcciones regionales, distritos y centros educativos, clasificados según características:

- Sin reporte de avances en el semestre

1.7 Plazas de las direcciones regionales, distritales y centros educativos asignadas según el tipo:

- No iniciado

[Metas programas para 31-12-2014]

Otras informaciones:

- El MINERD convocó una licitación para la contratación de servicios de consultoría para “la reorganización y desarrollo de tres regionales educativas y sus respectivos distritos para la certificación del sistema de calidad, incluyendo servicios de capacitación”. El plazo de presentación de ofertas finaliza el 14 de agosto. (<https://acceso.comprasdominicana.gov.do/compras/publicaciones/consultas/procesosdecompras/consulta.jsp>)

Acción 10.1.2

Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.

Primer semestre 2014



6.1 Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico:

- Implementada la estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura
- Actividad reportada como terminada

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

6.3 Espacio físico de las direcciones regionales y distritales rehabilitados:


- En proceso de rehabilitación los espacios físicos de las direcciones regionales y distritales.

6.4 Procedimientos administrativos financieros documentados:

- En proceso de revisión los Procedimientos administrativos financieros.

Otras informaciones:

- MINERD transfiere más de mil millones de pesos a las Juntas Descentralizadas. El Ministerio de Educación (MINERD) transfirió 1,160 millones 714 mil 199 pesos con 92 centavos a las juntas descentralizadas del sistema educativo dominicano, con el propósito de fortalecer la gestión pedagógica de los centros educativos y elevar la calidad de la educación, con la participación de la comunidad. Al ofrecer la información en rueda de prensa, el viceministro de Gestión y Descentralización Educativa, licenciado Luis de León, informó que el citado desembolso corresponde a la primera transferencia del ejercicio fiscal de este año. Afirmó que con la medida se aplica de manera automática a las juntas descentralizadas del sistema educativo, que incluye a todas las estructuras administrativas del MINERD, regionales, distritales y centros educativos, para solucionar problemas menores que tienen que ver con la mejora de los aprendizajes a través de proyectos de desarrollo pedagógicos, compras de materiales didácticos y de limpieza, así como acondicionamiento de bibliotecas, entre otras acciones. (...) El MINERD ha conformado en todo el ámbito nacional 4,770 juntas de centros educativos, de las cuales 4,152 están reconocidas, 584 son Juntas de Tanda Extendida, 18 Juntas Regionales y 104 distritales. (Nota de Prensa MINERD, 27/05/2014).

Acción 10.1.3	Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.
Primer semestre 2014	
	

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

6.6 Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo:

- Implementada la resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo.
- Actividad reportada como terminada

6.7 Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales:

- Implementado el Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales.
- Actividad reportada como terminada.

Otras informaciones:

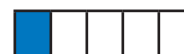
- MINERD transfiere más de mil millones de pesos a las Juntas Descentralizadas. El Ministerio de Edu-

cación (MINERD) transfirió 1,160 millones 714 mil 199 pesos con 92 centavos a las juntas descentralizadas del sistema educativo dominicano, con el propósito de fortalecer la gestión pedagógica de los centros educativos y elevar la calidad de la educación, con la participación de la comunidad. Al ofrecer la información en rueda de prensa, el viceministro de Gestión y Descentralización Educativa, licenciado Luis de León, informó que el citado desembolso corresponde a la primera transferencia del ejercicio fiscal de este año. Afirmó que con la medida se aplica de manera automática a las juntas descentralizadas del sistema educativo, que incluye a todas las estructuras administrativas del MINERD, regionales, distritales y centros educativos, para solucionar problemas menores que tienen que ver con la mejora de los aprendizajes a través de proyectos de desarrollo pedagógicos, compras de materiales didácticos y de limpieza, así como acondicionamiento de bibliotecas, entre otras acciones. (...) El MINERD ha conformado en todo el ámbito nacional 4,770 juntas de centros educativos, de las cuales 4,152 están reconocidas, 584 son Juntas de Tanda Extendida, 18 Juntas Regionales y 104 distritales. (Nota de Prensa MINERD, 27/05/2014).

**Acción
10.1.4**

Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos

Primer semestre 2014



Otras informaciones:

- Ministerio de Educación acuerda con instituciones apadrinamientos de escuelas y liceos. Como parte de su objetivo de fortalecer las alianzas estratégicas entre los organismos de participación comunitaria, la sociedad civil y los gobiernos locales para la construcción de una educación de calidad, el ministerio de Educación firmó este jueves varios convenios de cooperación con unas 15 organizaciones dentro del Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos (PRAEL). Los acuerdos fueron firmados por el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, con la Fundación Propagas, Buckner Dominicana, La Vega de Ahorros y Préstamos (ALAVÉR), Comité Parroquial de Desarrollo San Agustín (COPADESCA), Fundación Estrella, Listín Diario y Cristianos para el Progreso. También, con la Embajada de Honduras, Gildan Textile Company, Fundación Los Niños de María, Inc., Cuerpo de Paz, Fundación Liborio Holguín, Inc., Fundación Price Charities, Nestlé Dominicana y Visión Mundial. (...) De su lado, el licenciado Bienvenido Flores, Director General de Participación Comunitaria, dijo que a través de ese organismo y su Departamento de Apadrinamiento de Escuelas y Liceos Públicos (PRAEL) se trabaja en la búsqueda de soluciones, la concertación, acciones y los esfuerzos entre el sector público y privado como instrumento para fortalecer la calidad del sistema educativo. Agregó que en sentido general los programas de esas instituciones están sustentados en la salud, nutrición, capacitación docente, educación en valores, lecto-escritura y matemáticas, cartografía geográfica, donativos de útiles escolares, calzados, vermífugos, aparatos para movilidad asistida, laboratorios de informática y de ciencias naturales, construcción de canchas deportivas, remozamiento de infraestructura escolar, programas de mérito estudiantil y magisterial. El Programa de Responsabilidad Social Corporativa o Apadrinamiento a Escuelas y Liceos del MINERD es una estrategia que tiene la finalidad de direccionar y formalizar las intervenciones e iniciativas del sector privado y empresarial como aliados fundamentales del sistema educativo, para lograr los avances que requiere y demanda la educación dominicana. El programa, coordinado por la Dirección General de Participación Comunitaria, tiene como propósito integrar al sector privado y la escuela dominicana para colaborar en los problemas más apremiantes en una labor conjunta con la comunidad. El apadrinamiento de escuelas se orienta

por dos vías: Primero, construir y mejorar la infraestructura, mobiliario, entorno y el equipamiento de laboratorios científicos y tecnológicos; y segundo, apoyar acciones académicas que contribuyan a mejorar la educación y la formación de los actores del currículo en áreas puntuales como las ciencias, arte, deportes, la cultura, salud y la tecnología. (Nota prensa MINERD, 27/06/2014).

- MINERD entrega certificados de habilitación a 139 organizaciones sociales. La Dirección General de Participación Comunitaria del Ministerio de Educación (MINERD) entregó los certificados de habilitación a 139 organizaciones sociales que cumplieron con el proceso de acreditación en la cartera educativa. Con este grupo suman 630 las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) habilitadas por el MINERD en el período 2011-2014, de las cuales 250 han recibido recursos provenientes de los Fondos Concursables y los Fondos de Corresponsabilidad para implementar proyectos educativos innovadores. (Nota Prensa MINERD, 26/02/2014).
- Participación Comunitaria realiza segundo concurso para proyectos innovadores de apoyo a la calidad educativa. La Dirección General de Participación Comunitaria realizó el proceso de apertura de los sobres que contienen proyectos para fondos concursables depositados por las instituciones habilitadas por el Ministerio de Educación (MINERD), con el propósito de apoyar en la mejora de la calidad de la educación dominicana. Esta es la segunda convocatoria a concurso del 2013 para proyectos innovadores que involucran un monto que oscila entre 550 mil y un millón de pesos. (Nota MINERD, 14/01/2014)

Prioridad 10.2: Reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias.

**Acción
10.2.1**

Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la propuesta.

Primer semestre 2014



1.1 Estructura administrativa del Ministerio implementada

- Aprobado el Reglamento Orgánico Decreto No. 645-12.
- Estructura administrativa del ministerio, elaborado.

**Acción
10.2.3**

Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.

Primer semestre 2014



1.2 Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado:

- Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado, en proceso de validación

1.3 Manual de puesto clasificado y valorado implementado:

- Manual de puesto clasificado y valorado implementado, en ejecución

1.4 Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo implementado:

- Elaborado y revisado el Manual Operativo de Centros Públicos.

[Metas programadas para 31-12-2014]**Otras Informaciones:**

- Ministerio de Educación pone en vigencia el Manual Operativo del Centro Educativo Público. El Ministerio de Educación (MINERD) anunció la puesta en vigencia del Manual Operativo del Centro Educativo Público, con el propósito de que las escuelas se conviertan en ambientes adecuados para alumnos y docentes durante el proceso de enseñanza- aprendizaje. Con esta Orden Departamental No. 03-2014 se pretende lograr resultados positivos para la escuela y la comunidad, ya que el objetivo de la educación son los aprendizajes y su sujeto y razón de ser los estudiantes. Los objetivos de este manual son dotar al centro educativo de un espacio seguro para la interacción productiva entre directores, profesores, estudiantes, padres, tutores, personal administrativo y demás miembros de la comunidad educativa. Establece, además, pautas claras para el funcionamiento de la escuela; comportamiento idóneo para situaciones imprevistas; fungir como instrumento orientador de los gestores y ejecutores de los procesos de la escuela. (...) A través de la orden se instruye a los directores de escuelas y a los directores distritales correspondientes, liderar el fiel cumplimiento de lo establecido en el manual. Para esas acciones contarán con el apoyo y asesoría de la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo y la Dirección de Recursos Humanos. El manual determina que si es necesario se reubicará a las personas en los puestos para una función más idónea, de acuerdo a la formación y trabajo que realizan, lo cual deberá hacerse tal como lo sugiere el artículo 227 de la Ley General de Educación “sin perjuicio de los mismos, respetando los derechos de los servidores y procurando mantener en todo caso su nivel y categoría vigentes”. (Nota de Prensa, 10/04/2014).

**Acción
10.2.5****Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos tanto en la sede como en los órganos dependientes.****Primer semestre 2014****4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:**

- En proceso de revisión

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- Implementado

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:



- Implementado

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:



- En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero.

Otras Informaciones:

- Unidad Coordinación del PAPSE II: Se han contratado dos consultorías: una, para la revisión y actualización e implementación de los mapas de procesos, políticas y procedimientos de las áreas administrativas y financieras y otra, para para la identificación de riesgos y diseño de los instrumentos para la aplicación de los procedimientos de monitoreo.



Acción 10.2.6	Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.
Primer semestre 2014	
 	

- Sin Meta SIGOB

Acción 10.2.7	Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.
Primer semestre 2014	
 	

1.9 Consejo Nacional de Educación reorganizado [Programado para 2-12-2014]

- Consejo Nacional de Educación reorganizado, en ejecución

Acción 10.2.8	Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)
Primer semestre 2014	
 	

1.8 Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados:

- En ejecución la actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA).

5.1 Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil:

- Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil

5.2 Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada:

- Elaborada la propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada (borrador de Ordenanza)

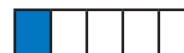
5.3 Función de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE:

- Transferida la función de Edificaciones Escolares al MOP y a la OISE en el (Decreto No. 625-12).
- Actividad reportada como terminada

Prioridad 10.3: Fortalecimiento de la gestión de RRHH.**Acción
10.3.1**

Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente

Primer semestre 2014

**3.1 Manual de puestos clasificados y valorados:**

- En elaboración el Manual de puestos

3.2 Procedimiento de concursos de oposición y generalización a todos los puestos y niveles:

- Incorporación de la categoría docente en los procedimientos de concursos de oposición y generalización.

[Metas programadas para 31/12/2014]**Otras Informaciones:**

- Amarante Baret asegura que personal docente sale de los Concursos por Oposición. El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, aseguró este jueves que en su gestión no se ha designado un solo maestro que no haya participado en los concursos de oposición que ha convocado la cartera educativa, en cumplimiento a lo que establece la Ley General de Educación 66- 97. (...) Las aseveraciones del ministro de Educación fueron refrendadas por el presidente de la ADP, Freddy Hidalgo, quien dijo que hasta ahora se han respetado los resultados de los concursos de oposición y ningún maestro ha sido designado al margen de esas pruebas. De su lado, Amarante Baret reiteró que cuando llegó al cargo, sin nadie pedírselo, advirtió que en el Ministerio se iba a cumplir con el procedimiento del Concurso de Oposición para designar a los maestros y solamente se nombran docentes sin participar en estas evaluaciones en lugares remotos donde no hay registros de elegibles. "Yo dije y lo repito, que quiero ser el último Ministro de Educación que designe Directores Regionales, Directores de Distritos y Técnicos Docentes por Orden Departamental. Instruyó al viceministro Luis Matos para elaborar un reglamento para elegir a las personas que aspiren a estos cargos y a técnicos docentes por concurso de oposición. "Aquí lo que andamos es buscando la mejoría de la escuela, no mejorar el salario a nadie en particular por vínculos políticos o de amiguismo". (Nota de Prensa del MINERD, 6/06/2014).

**Acción
10.3.3**

Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.

Primer semestre 2014

**3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)**

- Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).


3.6 Sistema de Recursos humanos instaurado

- En proceso de instauración el Sistema de Recursos humanos.
- Incorporado el módulo de nómina en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).

[Metas programadas para 31/12/2014]

05.02-Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Elaboración de Términos de Referencia, definidos cuatro (4) módulos que integrarán el Sistema, elaborado cronograma de trabajo para el desarrollo de cada módulo.
- Publicado por el MINERD llamado a licitación.
(<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/pliego%20CERTIFICACION%20GESTION.pdf>)
Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.

Acción 10.3.4	Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.
Primer semestre 2014	
	

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).



[Metas programadas para 31/12/2014]

05.09-Prueba de certificación docente aplicada

- Revisada documentación para el marco conceptual de los TDR para diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Realizado TDR para el diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Licitación en curso.

Otras informaciones:

- [En una reunión conjunta entre el Ministro de Educación y el Comité Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)] se decidió que la evaluación por desempeño de los maestros iniciará el primero de septiembre de este año, en tanto que una comisión mixta entre Educación y la ADP establecerá una ruta crítica para su implementación, aplicación y logística. (Nota de prensa MINERD, 16/05/2014).



Acción 10.3.6	Fortalecer los procesos de capacitación e inducción del personal del MINERD.
Primer semestre 2014	
 	

3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso

[Metas programadas para 31/12/2014]

Prioridad 10.4: Fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas.

Acción 10.4.1	Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo pre-universitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.
Primer semestre 2014	
 	

4.1 Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados:

- Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados, implementad.
- Actividad reportada como terminada.

4.2 Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado:

- Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado.
- Actividad reportada como terminada.

4.3 Sistema de información instaurado y aplicado en regionales, distritos y centros: [Meta programada para 31/12/2016]

- En proceso la instauración y aplicación del Sistema de información en regionales, distritos y centros.

4.4 Sistema de información del Ministerio integrado con sus diferentes módulos: [Meta programada para 31/12/2014]

- En proceso la integración de Sistema de información del Ministerio con sus diferentes módulos (gestión de centros, supervisión, administrativo financiero, recursos humanos, pruebas nacionales, estadísticas y georeferencia etc.)

4.5 Informes de ejecución presupuestaria publicados ejecutado:

- Informes de ejecuciones presupuestarias publicadas ejecutado, publicado.

- Actividad reportada como terminada.

6.5 Portal de transparencia con información de carácter público actualizado:

- Portal de transparencia con información de carácter público actualizado, publicad.
- Actividad reportada como terminada.

Prioridad 10.5: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).

**Acción
10.5.1**

Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

Primer semestre 2014



DIGEPRES

- El presupuesto de gastos del Gobierno Central, aprobado por el Congreso a propuesta del Ejecutivo, ascendió a RD\$613,137.8 millones, de los cuales RD\$109,170.3 millones corresponden al presupuesto del MINERD. El presupuesto del MINERD equivale al 17.31% del Presupuesto total del Estado y al 4% del PIB nominal esperado para el 2014 (RD\$2,729,257.5 millones).

**Acción
10.5.2**

Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.

Primer semestre 2014



Otras Informaciones

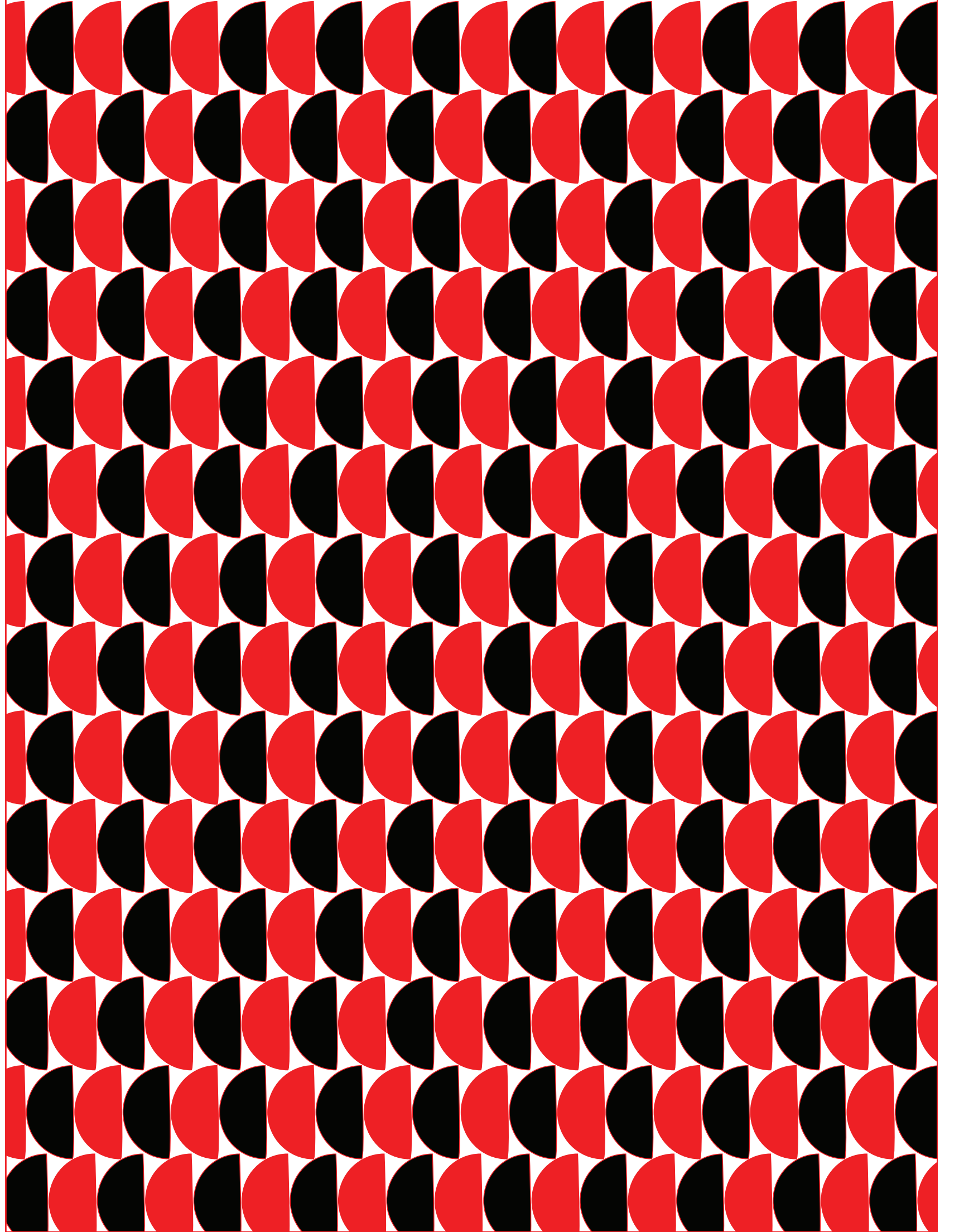
- Educación ejecuta solo 38% de presupuesto en seis meses 2014. Al finalizar el primer semestre de este año, el Ministerio de Educación apenas ha ejecutado de su presupuesto de 2014 el 38.75%, con todas las fuentes de financiamiento. De una asignación presupuestaria de RD\$109 mil 170 millones 290,314 ejecutó un total de RD\$42 mil 305 millones. Datos obtenidos por HOY revelan que en términos de clasificación económica del gasto, la distribución vigente a la fecha está distribuida en un 73% en Gasto Corriente y 27% en Gasto de Capital. (Hoy, 7/07/2014).
- Educación ejecuta el 38.75% del presupuesto en seis meses. SANTO DOMINGO. Del presupuesto destinado a la educación pública para este año, ascendente a 1 09 mil millones de pesos, se ha ejecutado el 38.75% en los primeros seis meses, y se espera completar en un 97 % a final de 2 01 4, informó el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret. De acuerdo con el funcionario, el año pasado, para la fecha se había ejecutado un 32 %, "que significa que aumentó poco más de un seis por ciento". Explicó que en el 2013 no se ejecutaron RD\$7 ,000 millones, pero que se creó un fondo y la partida se ejecutó en enero. "Damos seguridades a la población, de que el cuatro por ciento, tal y como está previsto, se va ejecutar este año", dijo el funcionario. Manifestó que en la ejecución presupuestaria hay "picos" como el inicio del año escolar, que se refleja a partir de septiembre y octubre, y continúa hasta finalizar el año con el salario número 13 o doble sueldo. (Diario Libre, 21/07/2014)

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA DOMINICANA POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (IDEC) PRIMER SEMESTRE DE 2014

(Acciones ordenadas por dimensiones)

Avance de ejecución:	
Sin avance:	
20% avance:	
40% avance:	
60% avance:	
80% avance:	
100% avance:	

Estado de ejecución:	
Programada para inicio posterior:	
Muy retrasada:	
Algo retrasada:	
En ejecución normal:	
Terminada:	



1. Competencias

1.1 Actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, partiendo del enfoque basado en competencias, con énfasis en el desarrollo de capacidades para la vida y el trabajo, y atendiendo a las exigencias que se derivan de la jornada extendida.

**Acción
1.1.1**

Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.

Primer semestre 2014



01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.01 Currículo vigente diagnosticado tomando como base las expectativas de los diversos actores y sectores de la sociedad, como también del experticio técnico de especialistas de las áreas curriculares y de expertos en desarrollo curricular, así como desde los niveles y modalidades.

01.02 Fundamentos del currículo vigente actualizados con base en consultas sociales y técnicas realizados.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión.

Otras informaciones

- Bases del Diseño Curricular validadas
(http://sitios.educando.edu.do/revisiuncurricular/data/uploads/bases_revision_curricular.pdf)

**Acción
1.1.5**

Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos.

Primer semestre 2014



01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.03 Contenidos curriculares vigentes actualizados con base en las consultas sociales y técnicas realizadas para tales efectos

- Conclusión del diseño curricular 2do. ciclo nivel primario (4to., 5to. y 6to.) (junio) para validación en aula año escolar 2014-2015

01.08: Implementación del currículo actualizado monitoreada.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión
- Aplicación Encuesta de validación del currículo del Nivel Básico en las aulas de centros educativos del país

- En el mes de febrero se realizó un acompañamiento - levantamiento de datos de implementación del currículo en aula en aproximadamente 486 centros educativos, entrevistando a aproximadamente 5,359 docentes y directivos. Análisis de resultados.
- Diseño curricular Nivel Inicial actualizado y validado, en proceso de impresión
- Diseño Curricular Nivel Primario 1ro. a 3ro., validado y actualizado, en proceso de impresión



Otras informaciones:

Ordenanza 2/2013, de 1º de octubre, del Consejo Nacional de Educación, mediante la que se extiende el período del proceso de reforma curricular.

- El Consejo Nacional de Educación aprobó extender hasta diciembre del 2014 el proceso de Revisión y Actualización Curricular Articulado e Integral, que contemple los diferentes niveles, modalidades y subsistemas.
- El organismo "establece el compromiso de concluir la revisión del segundo Ciclo del Nivel Primario en el período septiembre 2013-enero 2014) y el Nivel Secundario en su Primer y Segundo Ciclo en sus diferentes Modalidades (Académica, Técnico-Profesional y en Artes) de febrero a junio del 2014".
- También dispuso que revisados esos niveles y ciclos, los resultados se someterán a validación en el inicio del año escolar 2014-2015.
- Diseño Curricular validado del Nivel Inicial:
(http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/curriculo_inicial.pdf)
- Diseño curricular validado del Primer Ciclo de Primaria:
(<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20PRIMER%20CICLO.pdf>)
- Diseño Curricular del Segundo Ciclo de Primaria:
(<http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20do%20ciclo%20.pdf>)

Unidad Coordinación PAPSE II

- A 30 de junio de 2014, se dispone del Documento de Bases del Currículo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del Currículo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas. Ambos documentos son provisionales y están en fase de validación. Igualmente se cuenta con una propuesta de Currículo para el 1er Ciclo de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, que tendrá que ser revisado cuando sea aprobado el Currículo de la Educación Secundaria General.
- En la Modalidad Técnico Profesional, se ha concluido la revisión curricular de las familias Profesionales de Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo. Tiene un avance notable la revisión curricular de las Familias Profesionales Agraria e Industria Alimentaria y Química. Se ha avanzado en el diseño de las Familias Profesionales de Administración y Comercio y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Se va a comenzar los procesos de revisión de las Familias Profesionales de Sanidad, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento e Imagen Personal. También se ha avanzado en la conclusión de los Módulos Transversales de Inglés técnico, Ofimática y Emprendedurismo.

Acción 1.1.9	Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.
Primer semestre 2014	
 	

01.04 Programas de capacitación y actualización de maestros, coordinadores pedagógicos de centros y de técnicos regionales y distritales, diseñados.



- Nota 2014: Esta meta es de ejecución permanente a través de las áreas curriculares que orientan a los técnicos regionales y distritales en torno a los cambios que se realizan, mediante encuentros en ejes y en Santo Domingo.

01.06 Coordinadores pedagógicos de centros y técnicos regionales y distritales capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.

- Formación permanente por Áreas curriculares y Niveles educativos..

3. Maestros capacitados con respecto a los nuevos lineamientos y contenidos curriculares.

- Nota 2014: Esta meta continúa durante el año 2014 ya que se iniciarán jornadas de formación (diplomados) en torno a los cambios curriculares en adición a la jornada de verano.

Acción 1.1.10	Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.
Primer semestre 2014	
 	

01.00: Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado e implementado.

01.08: Implementación del currículo actualizado monitoreada.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión
- Aplicación Encuesta de validación del currículo del Nivel Básico en las aulas de centros educativos del país
- En el mes de febrero se realizó un acompañamiento - levantamiento de datos de implementación del currículo en aula en aproximadamente 486 centros educativos, entrevistando a aproximadamente 5,359 docentes y directivos. Análisis de resultados
- Diseño curricular Nivel Inicial actualizado y validado, en proceso de impresión
- Diseño Curricular Nivel Primario 1ro. a 3ro., validado y actualizado, en proceso de impresión

1.2 Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo utilizando la información para que facilite la mejora de las practicas y el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Acción
1.2.1**

Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.

Primer semestre 2014



10. Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo

10.1 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

10.2 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

10.3 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

Otras Informaciones:

Pruebas Nacionales de Básica, Media y Educación de Adultos.

- El 82.84 por ciento de los estudiantes del Tercer Ciclo de Educación de Adultos aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, en tanto que el 81.61 por ciento de Octavo Grado las superó. Los datos fueron aportados por la Directora de Evaluación de la Calidad de la Educación, Ancell Scheker Mendoza, quien explicó que esos porcentajes corresponden a 122,971 estudiantes de 8vo grado de Básica promovidos, de un total de 150,687 que tomaron los exámenes, y 25,988 que aprobaron de los 31,373 Adultos presentes, respectivamente. Scheker Mendoza recordó que para esta primera convocatoria fueron llamados a tomar las Pruebas 151,240 alumnos de Básica y 35,559 de Adultos (Nota de Prensa del MINERD, 3/7/2014)
- El 61.05 por ciento de los estudiantes de Educación Media, en Modalidad General, aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, y en la Modalidad Técnico Profesional, el 72.23 por ciento terminó con éxito este proceso. Esos porcentajes corresponden a 67,714 estudiantes de Media General promovidos, de un total de 110,915 que tomaron los exámenes, y 13,078 que aprobaron de los 18,107 de Media modalidad Técnico Profesional presentes (Nota de Prensa del MINERD, 11/7/2014)

Evaluaciones Diagnósticas:


- En la última semana del mes de mayo se procedió a la aplicación, por tercer año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3ro y 4to grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora. La prueba, que fue administrada por técnicos de la Universidad Central del Este (ganadora de la licitación), se aplicó a 14,737 estudiantes de centros de horario regular y, por primera vez, a 4,228 estudiantes de centros del Programa de Jornada Extendida. La inclusión en la prueba de una muestra representativa de estudiantes de Jornada Extendida servirá como línea de base para poder detectar diferencias en los aprendizajes de estudiantes de una u otra modalidad horaria. (Información Unidad de Coordinación del PAPSE II).

PISA:

- El Ministerio de Educación (MINERD) informó que la prueba piloto del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) se aplicará desde este miércoles 26 de marzo hasta el 30 de abril en 57 centros educativos seleccionados en todo el territorio nacional, con la participación de unos 2,400 estudiantes. La doctora Ancell Scheker Mendoza, directora de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, dijo que el estudio definitivo será en el año 2015 con la participación de más de 70 países. (Nota de Prensa MINERD 28/3/2014)

ICCS:

- Un equipo técnico de la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, viajó a Hamburgo, para asistir a una reunión técnica preparatoria del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana que administra la Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) y que se aplicará el próximo año escolar en el país. (Información Unidad de Coordinación del PAPSE II).

Acción 1.2.3	Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar
Primer semestre 2014	
	

10. Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo

10.1 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

10.2 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

10.3 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

Otras Informaciones:

Pruebas Nacionales de Básica, Media y Educación de Adultos.

- El 82.84 por ciento de los estudiantes del Tercer Ciclo de Educación de Adultos aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, en tanto que el 81.61 por ciento de Octavo Grado las superó. Los datos fueron aportados por la Directora de Evaluación de la Calidad de la Educación, Ancell Scheker Mendoza, quien explicó que esos porcentajes corresponden a 122,971 estudiantes de 8vo grado de Básica promovidos, de un total de 150,687 que tomaron los exámenes, y 25,988 que aprobaron de los 31,373 Adultos presentes, respectivamente. Scheker Mendoza recordó que para esta primera convocatoria fueron llamados a tomar las Pruebas 151,240 alumnos de Básica y 35,559 de Adultos (Nota de Prensa del MINERD, 3/7/2014)
- El 61.05 por ciento de los estudiantes de Educación Media, en Modalidad General, aprobó las Pruebas Nacionales aplicadas en la primera convocatoria el pasado mes de junio, y en la Modalidad Técnico Profesional, el 72.23 por ciento terminó con éxito este proceso. Esos porcentajes corresponden a 67,714 estudiantes de Media General promovidos, de un total de 110,915 que tomaron los exámenes, y 13,078 que aprobaron de los 18,107 de Media modalidad Técnico Profesional presentes (Nota de Prensa del MINERD, 11/7/2014)

Evaluaciones Diagnósticas:

- En la última semana del mes de mayo se procedió a la aplicación, por tercer año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3ro y 4to grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora. La prueba, que fue administrada por técnicos de la Universidad Central del Este (ganadora de la licitación), se aplicó a 14,737 estudiantes de centros de horario regular y, por primera vez, a 4,228 estudiantes de centros del Programa de Jornada Extendida. La inclusión en la prueba de una muestra representativa de estudiantes de Jornada Extendida servirá como línea de base para poder detectar diferencias en los aprendizajes de estudiantes de una u otra modalidad horaria. (Información Unidad de Coordinación del PAPSE II).

PISA:

- El Ministerio de Educación (MINERD) informó que la prueba piloto del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) se aplicará desde este miércoles 26 de marzo hasta el 30 de abril en 57 centros educativos seleccionados en todo el territorio nacional, con la participación de unos 2,400 estudiantes. La doctora Ansell Schecker Mendoza, directora de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, dijo que el estudio definitivo será en el año 2015 con la participación de más de 70 países. (Nota de Prensa MINERD 28/3/2014)

ICCS:

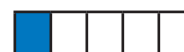
- Un equipo técnico de la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Educación del MINERD, viajó a Hamburgo, para asistir a una reunión técnica preparatoria del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana que administra la Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) y que se aplicará el próximo año escolar en el país. (Información Unidad de Coordinación del PAPSE II).

1.3 Revisar el currículo del Nivel Medio de acuerdo al enfoque basado en competencias para su actualización en las tres modalidades.

**Acción
6.1.2**

Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades

Primer semestre 2014



01.00 Currículo del Nivel Medio de las tres Modalidades renovado y actualizado.

- Se definió el perfil, las competencias fundamentales y específicas del Nivel Medio - Se aprueba la nueva estructura académica del Sistema Educativo mediante ordenanza 03-2013, que cambia de 4 a 6 años el Nivel Medio.
- El Currículo revisado se espera pueda entrar en fase de pilotaje en el 2014-2015. Se trabaja de forma coordinada con la Dirección General de Currículo.

Otras informaciones:

Ordenanza 2/2013 CNE:

- El Currículo de Educación Secundaria debe finalizarse entre enero y junio de 2014.

01.01. El Programa para la revisión y actualización curricular en las tres modalidades elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre

01.02. Consultas técnicas realizadas

- Realización de ocho encuentros para la elaboración de los Perfiles Profesionales y análisis funcional de las Familias: Profesionales Agraria e Industrias Alimentaria y Química y Administración y Comercio y Servicios socioculturales y a la comunidad.

01.03. Perfiles, planes de estudios y módulos en base a la actualización renovados

- Se inician los trabajos en la Modalidad Técnico Profesional de las Familias Profesionales de Agrarias y Químicas, Administración y Comercio y Servicios Sociales y animación sociocultural.

01.04 Materiales educativos diseñados.

- No iniciada, se espera el avance del proceso de Revisión Curricular.

01.05 Programa de capacitación para los diferentes actores implementado.

- Se realizaron 3 encuentros nacionales en el Nivel Medio para capacitación de los equipos directivos. Participaron 250 personas.
- Se realiza capacitación para docentes y coordinadores que van a trabajar en los Espacios de Enriquecimiento a los aprendizajes. Esta estrategia forma parte de los Sistemas de Apoyo a los Aprendizajes que se impulsan en las Escuelas Secundarias de Jornada Escolar Extendida. Se atenderá a estudiantes para mejorar sus habilidades cognitivas para poder aprender; esto es lectura, comprensión lectora, resolución de problemas, mejora de la atención, memoria, entre otras.
- En la Modalidad en Artes se realizó un encuentro para capacitar a 50 docentes de la modalidad. Se realiza un Taller de Producción Musical para 140 Estudiantes y 5 docentes.
- La Modalidad Técnico Profesional se capacitaron a 176 técnicos regionales y distritales, coordinadores de centros educativos públicos y privados y sobre el enfoque basado en competencias, uso y manejo de Registro de Grado de la modalidad Técnico Profesional.

Informe ejecutivo:

- 1.4 Se realiza un taller de actualización sobre planificación y evaluación dirigido a 126 Coordinadores Pedagógicos y Técnicos Nacionales de las áreas técnicas de los centros educativos de la Modalidad Técnico Profesional
- 1.5 Se realiza un encuentro con directores de los Centros de la Modalidad Técnico Profesional para socializar el funcionamiento de los mismos y evaluar el año escolar 2013- 2014.

1.4 Crear el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales

**Acción
6.3.1**

Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.

Primer semestre 2014



09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- La integración del Marco de Cualificaciones en la Agenda del Pacto Educativo.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Se decidió continuar en el proceso de sensibilización sobre los Marcos de cualificaciones. Se integra un equipo técnico para la presentación del informe ejecutivo sobre el Documento Base del Marco de Cualificaciones para República Dominicana. El inventario de cualificaciones se reprograma de acuerdo a la Ruta construida para el diseño.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Se definió una posible Hoja de Ruta para la definición del Marco Nacional de Cualificaciones y esto definió unas etapas. Por lo que la elaboración de una normativa requiere pasos previos en la construcción del mismo. Por esto esta meta se reprograma.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Otras informaciones:

- Unidad Coordinadora PAPSEII: Se ha revisado el documento base del Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana

Acción 6.3.2	Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.
Primer semestre 2014	

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- La integración del Marco de Cualificaciones en la Agenda del Pacto Educativo.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Se decidió continuar en el proceso de sensibilización sobre los Marcos de cualificaciones. Se integra un equipo técnico para la presentación del informe ejecutivo sobre el Documento Base del Marco de Cualificaciones para República Dominicana. El inventario de cualificaciones se reprograma de acuerdo a la Ruta construida para el diseño.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Sin reporte de avances en el semestre

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

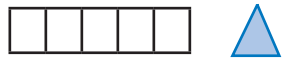
- Se definió una posible Hoja de Ruta para la definición del Marco Nacional de Cualificaciones y esto definió unas etapas. Por lo que la elaboración de una normativa requiere pasos previos en la construcción del mismo. Por esto esta meta se reprograma.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Otras informaciones:

- Unidad Coordinadora PAPSEII: Se ha revisado el documento base del Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana

Acción 6.3.3	Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.
Primer semestre 2014	
	

09.05. Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

2. Acceso y equidad

2.0 Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.

**Acción
4.1.1**

Definir una política de atención a la primera infancia.

Primer semestre 2014



01.01 Documento consensuado de Estrategias de atención integral directa e indirecta para niños y niñas de 0 a 4 años

- Diseño del modelo terminado en el mes de noviembre.
- Actividad reportada como terminada.

01.02 Plan Nacional de Atención Integral a la Salud de la Primera Infancia y desarrollo de la Salud Familiar y Comunitaria.

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Elaboración propuesta Estructura Orgánica y Funcionamiento del Instituto de Atención Integral a la primera Infancia

- Resolución aprobatoria de la estructura pendiente de ser refrendada por el MAP.
- Alertas: Retraso en el proceso de puesta en funcionamiento del INAIPI (Aprobación estructura orgánica, manual de cargos, reclutamiento personal directivo).

11.00 Elaboración de ley del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.

- Borrador Preliminar discutido con la Mesa Gubernamental y Mesa Consultiva de Primera Infancia. Igualmente con juristas de instituciones públicas del sector.
- Sin reporte de avances en el semestre.

11.01 CONANI fortalece y ejerce su rol de rectoría

- Pendiente socializar el diagnóstico y el plan de fortalecimiento con CONANI, así como la implementación del plan de fortalecimiento.
- Sin reporte de avances en el semestre.

11.02 Entidades gubernamentales implementan servicios en coherencia con el Plan QEC.

- Establecimiento de acuerdos y planificaciones conjuntas entre DIGEPEP, Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia, AEISS, Espacios de Esperanzas de Progresando con Solidaridad para la aplicación del modelo de atención de Primera Infancias en sus servicios.

11.03 Diseño del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC

- Se ha iniciado este proceso de diseño y se está contratando un consultor/a para elaboración final de este sistema.
- Sin reporte de avances en el semestre

11.04 Implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC.

- No iniciada

11.05 Definición e implementación de una estrategia de registro de acta de nacimiento.

- No iniciada

Otras Informaciones:

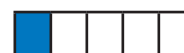
- Carta Convenio de 21 de mayo de 2014 entre el BID y el MEPyP para apoyar al programa Quisqueya Empieza Contigo en: i) finalización de los modelos de atención integral, incluyendo una estrategia para la formación y capacitación de los cuidadores y otros profesionales que trabajan en el sector; ii) diseño e implementación de un sistema de información y monitoreo, así como una evaluación de impacto; y iii) fortalecimiento institucional de la DIGEPEP. (http://digepep.gob.do/portal/transparencia/images/Acuerdo_de_Cooperacion_Tecnica_BID.pdf)

2.1 Ampliar la oferta de atención para los niños y niñas menores de cinco años con diversas modalidades como estancias infantiles, centros comunitarios y atención de base familiar, y para los cinco años incrementando la cobertura a un 95% en el grado preprimario.

**Acción
4.2.1**

Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.

Primer semestre 2014



003.01 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 100 Estancias Infantiles (Julio 2013).

- Realización del sorteo público en fecha 05 Julio 2013. Adjudicadas las primeras 100 estancias.
- Actividad finalizada

03.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de las 67 Estancias Infantiles (Febrero 2014).

- En proceso de preparación del sorteo.

03.04 Licitación adquisición materiales, equipos y mobiliarios para 100 estancias infantiles (Agosto 2013)

- Licitación realizada. Pendiente adjudicación y adquisición.

Otras informaciones:

- Procedimiento de adquisición de materiales, equipos y mobiliarios para 75 estancias infantiles declarado de urgencia por Resolución de 26 de junio de 2014 (<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/RESOLUCION%2027-2014.pdf>)

04.01 Captación y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de 100 Estancias Infantiles (Octubre 2013)

- Definición perfiles e identificados la cantidad de RRHH necesaria para los primeros 100 Centros de Atención Integral (estancias infantiles), acuerdos preliminares con ISFODOSU para identificación de egresados en educación inicial en los territorios priorizados.
- 1,478 personas han aplicado al sistema de registro de elegibles a través de la página virtual de la DIGEPEP y por medios físicos como consecuencia del llamado público por prensa que hiciera la institución.

- Definido el procedimiento de recepción y pre-selección de expedientes para el RRHH que se demanda para las redes de servicios (estancias infantiles y centros comunitarios) y se inicia la depuración de los expedientes recibidos para la Estancia Infantil de Boca de Cachón de los 94 expedientes recibidos para esa localidad.
- **Nota:** La meta inicial de poner en marcha 100 estancias infantiles en febrero de 2014 se ha reformulado. Las nuevas previsiones fijan el 30 de octubre de 2014 como fecha de inicio de las primeras 70 estancias y el 31 de marzo de 2015 de las restantes 30 estancias del 1er lote (lote adjudicado en el 2013). Los calendarios de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo al nuevo calendario.

04.04 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 100 estancias infantiles (Noviembre 2013)

- Diseño del plan de formación de RRHH, articulación con el ISFODOSU y establecimiento de alianza para la capacitación inicial del personal educativo. Se cuenta con un borrador del Documento de Captación y Formación de RRHH, pendiente su validación.
- **Nota:** La meta inicial de poner en marcha 100 estancias infantiles en febrero de 2014 se ha reformulado. Las nuevas previsiones fijan el 30 de octubre de 2014 como fecha de inicio de las primeras 70 estancias y el 31 de marzo de 2015 de las restantes 30 estancias del 1er lote (lote adjudicado en el 2013). Los calendarios de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo al nuevo calendario.

05.00 100 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (Febrero 2014).

- Reporte ejecutivo Mayo 2014: 1.8.-El Ministerio de Obras públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE) reportan a la fecha 66 estancias infantiles en proceso de construcción y una terminada de las primeras 100 estancias correspondientes al 1er lote: 25 son responsabilidad de OISOE, 41 del MOPC y una corresponde al Proyecto Boca de Cachón (FFAA).
- **Nota:** La meta inicial de poner en marcha 100 estancias infantiles en febrero de 2014 se ha reformulado. Las nuevas previsiones fijan el 30 de octubre de 2014 como fecha de inicio de las primeras 70 estancias y el 31 de marzo de 2015 de las restantes 30 estancias del 1er lote (lote adjudicado en el 2013). Los calendarios de selección y capacitación del personal han sido modificados con arreglo al nuevo calendario.

06.00 Establecimiento de alianzas ONG para gestión 400 centros comunitarios (Septiembre 2013).

- Se han identificado organizaciones no gubernamentales calificadas, de territorios para la ejecución y posible cantidad de centros, encuentros con las organizaciones para la definición de criterios para gestión, análisis conjunto de las implicaciones de la implementación.
- Elaboración preliminar del modelo de convenio de gestión.
- visto de Manifestación de Interés publicado y las especificaciones técnicas.
- Selección de ONG's.
- En proceso de definición de mecanismos de contratación.
- **Nota:** Se ha reformulado de nuevo la meta y las fechas de puesta en marcha. La previsión actual es poner en marcha en 2014, 300 Centros o redes comunitarias. Cincuenta podrían estar en funcionamiento a fines de agosto y el resto a finales de noviembre.

06.03 400 centros comunitarios inician su ejecución.

- **Nota:** Se ha reformulado de nuevo la meta y las fechas de puesta en marcha. La previsión actual es poner en marcha en 2014, 300 Centros o redes comunitarias. Cincuenta podrían estar en funcionamiento a fines de agosto y el resto a finales de noviembre.

06.07 Definición de materiales para el programa de base familiar y comunitaria: Centros Comunitarios.

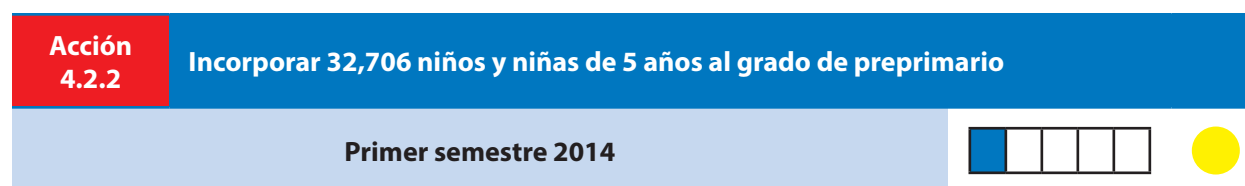
- Inicio de la elaboración de materiales técnicos de apoyo para la implementación de las estrategias del programa de base familiar y comunitaria, con apoyo de consultores externos y de la cooperación Unicef.
- Sin reporte de avances en el semestre

08.00 Definición protocolos intervención conjunta CAID y modalidades de atención (Noviembre 2013).

- Se han sostenido diversas reuniones técnicas con los equipos técnicos CAID para establecer el protocolo de referimiento.

03.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de las 67 Estancias Infantiles (Febrero 2014).

- En proceso de preparación del sorteo.



09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado Pre-primario (Septiembre 2013).

- Aperturado concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio.
- Contratado el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa, el cual ha diseñado un plan y un cronograma de trabajo para el desarrollo del estudio. Se encuentra en proceso de ejecución, se cuenta con un informe de avance de la primera fase del estudio.

09.01 2,677 aulas construidas para el grado Pre-primario del Nivel Inicial (Agosto 2016).

- Se ha iniciado la construcción de 1,029 aulas.

09.02 2,677 aulas, equipadas de Mobiliario, materiales didácticos, material gastable. (Agosto 2016)

- No iniciada

09.03 2,000 docentes del grado Pre-primario inician especialidad en Educación Inicial. (Agosto 2016)

- Sin reporte de avance en el semestre

09.04 Revisión del Currículo del Nivel Inicial (Agosto 2014)

- Se cuenta con el currículo de nivel inicial actualizado.

Otras Informaciones:

- Primera etapa del Estudio Oferta y Demanda del Nivel Inicial. El estudio pretende conocer la situación de la demanda y oferta educativa existente en el grado Pre-primario (niños y niñas de 5 años), en todas las Regionales y Distritos Educativos, priorizando las zonas de pobreza y pobreza extrema e identificando y analizando los factores que lo determinan, al igual que las posibles alternativas de atención, a nivel nacional en la República Dominicana. En esta primera etapa se realizará una revisión documental a los insumos disponibles, que les permita conocer resultados y datos que han sido arrojados en investigaciones y estudios realizados anteriormente para que con estos datos se

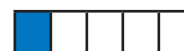
proceda a realizar un análisis y cruce de informaciones, así como una descripción y correlación de las características de la población infantil menor de 6 años. (Información página PNUD. (http://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/operations/projects/poverty_reduction/fortalecimiento-institucional-y-operativo-del-instituto-dominica/))

2.2 Ampliar la cobertura en el nivel básico hasta alcanzar al 98% de niños, niñas y adolescentes en 2016.

**Acción
5.2.1**

Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016

Primer semestre 2014



02.00 Escuelas promueven campaña para la ampliación de la cobertura

- Reporte 2º semestre 2013: Diseñada la estrategia para la ampliación y el mantenimiento de la cobertura escolar "Programa Tengo Derecho a Estudiar", dirigido a toda la comunidad educativa, como estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y la deserción escolar).
- Sin reporte de avances en el semestre

02.02 Tres regionales educativas (con más población rural) amplían oferta académica en las escuelas rurales

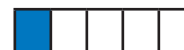
- Reporte 2º semestre 2013: [Realizado el seminario sobre Desafíos de la Educación Rural y escuelas multigrado, como punto de partida para el diseño de la política para la educación rural, desde donde se desprende el diseño y ejecución del plan para la ampliación de la oferta académica en las escuelas rurales. Diseñado Plan para la educación básica rural y educación rural multigrado en República Dominicana. Las escuelas multigrado, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres, tienen baja matrícula según grados, por lo que un mismo docente agrupa en un aula diferentes grados. La cantidad de escuelas según esta modalidad supera el 60% del total país. Se ven afectadas por la movilidad constante de docentes, el trabajo familiar y el trabajo infantil. Se ha fortalecido el modelo pedagógico multigrado, a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de textos especializados para dicha modalidad. Docentes de escuelas rurales multigrado se articulan en los microcentros, espacios de estudio, actualización y reflexión de la práctica. Cerca de 3000 docentes participaron de los microcentros. Cerca de 160 docentes participan de diplomado especializado en escuelas multigrado. Dicho diplomado es desarrollado en coordinación con el ISFODOSU. Se ha realizado un proceso de articulación con el Isfodosu para que sea incorporado a la formación inicial de docentes, al menos, un seminario sobre educación multigrado. El Isfodosu se ha comprometido en incorporar la temática en sus procesos formativos.]
- No ha sido posible contratar el especialista. El procedimiento en la dirección de Compras se encuentra paralizado desde hace unos 6 meses.

2.3 Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, incrementando la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y artes.

**Acción
6.1.1**

Construcción y equipamiento de nuevos centros

Primer semestre 2014



04.00 3,084 Aulas nuevas y equipadas para el año 2016 Nivel Medio en sus tres (3) Modalidades Informaciones MOPC y OISOE:

- En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos. En enero de 2014, se habría finalizado un 20% de las aulas (521 aulas en 68 Liceos).
- Los equipos de los talleres del listado de politécnicos del 2013 están adjudicados pero no comprados. Se envió a compras los equipos del 2014.

Otras informaciones:

- Informaciones MOPC y OISOE: En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos.
- Ascenden a 290 los [Centros] inaugurados desde el pasado 17 de febrero y a 3,953 aulas construidas por el Gobierno del presidente Medina con fondos del Ministerio de Educación (MINERD). (Nota MINERD, 11/07/2014)

04.01 Un diagnóstico sobre demandas de infraestructura y equipamiento conforme a las distintas modalidades, realizados.

- Sin reporte de avances en el semestre

04.02 Recursos económicos para los Centros Educativos para las modalidad en Artes y General que faciliten la realización de las prácticas de los estudiantes asignados.

- Los Centros que faltan Cem Salomé Ureña, Ramón Corcino, Mercedes Bello y Argentina, deben constituir junta de Centros. Una vez se complete este proceso, la Dirección de Planificación asignará códigos para los Recursos.

04.03 Plan de dotación y equipamiento diseñado e implementada

- Sin reporte de avances en el semestre

04.04 576 Centros equipados y con tecnología de acuerdo a la Modalidad y prioridades de cada zona

- Sin reporte de avances en el semestre

**Acción
6.2.1****Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.****Primer semestre 2014****05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada**

- Se diversifica la oferta de la Modalidad Técnico Profesional, al iniciar los trabajos de la Familia profesional Servicios culturales y a la comunidad. Con la definición de esta nueva familia se pretende que los jóvenes puedan trabajar en servicios culturales y de animación sociocultural, servicios de integración y atención sociales (atención a personas eventuales, hospitales, estancias infantiles). Por otra parte se pretende diseñar unos bachilleres que puedan trabajar como ayudantes en la formación inicial (niños de 0 a 5 años), formación vial, formación ocupacional.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

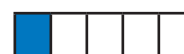
- Se realizan visitas de seguimiento conforme al plan para la nuevas edificaciones destinadas a la Modalidad en Artes. Se construirán cuatro nuevos Centros especializados para esta modalidad en Santiago, Barahona, San Francisco de Macorís, La Vega. Se encuentran en el Plan de Construcciones del año 2014-2015.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informaciones MOPC y OISOE:

- En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos.

**Acción
6.2.2****Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.****Primer semestre 2014****06.00 Propuesta de mejora o fortalecimiento de programas de corrección de flujo, diseñada.****06.01 Consultores para evaluación contratados.**

- Esta meta se encuentra atrasada. Estamos en proceso de elaboración de Términos de Referencia.

06.02 Programas de corrección de flujos (escolarización acelerada), (TV Centros), evaluados.

- Sin avance a la fecha. No se han definido los términos de referencia para estas evaluaciones.

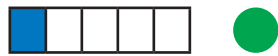
06.03 Seis (6) Programas de tutorías iniciados para atender necesidades educativas de los jóvenes.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Otras informaciones:

- Educación también convocó a los 69,696 adolescentes, jóvenes y adultos que realizaron estudios en los sectores público y privado con asignaturas pendientes de Pruebas Nacionales, a asistir a las

tutorías de reforzamiento académico que se impartirán en todo el país. El MINERD, a través de la Dirección General de Educación Media, informa que los interesados tienen como fecha límite de inscripción el 26 de abril de este año, y que las clases de repaso serán impartidas los días sábado o domingo. Podrán asistir los estudiantes desde 1994 hasta 2013. Dijo que los interesados pueden inscribirse en la oficina del distrito escolar más cercana. La convocatoria está abierta a estudiantes de liceos, politécnicos, colegios privados, CENAPEC y PREPARA. Para la captación de esos estudiantes la institución coordina una campaña publicitaria que incluye medios electrónicos, comunicaciones internas y externas a instituciones vinculadas al sector educativo, iglesias, ONGs, cooperativas, y reuniones de socialización en regionales y distritos con diferentes actores. (Nota de Prensa MINERD,27/03/2014)

Acción 6.2.4	Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.
Primer semestre 2014	
	

05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- Se diversifica la oferta de la Modalidad Técnico Profesional, al iniciar los trabajos de la Familia profesional Servicios culturales y a la comunidad. Con la definición de esta nueva familia se pretende que los jóvenes puedan trabajar en servicios culturales y de animación sociocultural, servicios de integración y atención sociales (atención a personas evecientes, hospitales, estancias infantiles). Por otra parte se pretende diseñar unos bachilleres que puedan trabajar como ayudantes en la formación inicial (niños de 0 a 5 años), formación vial, formación ocupacional.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Se realizan visitas de seguimiento conforme al plan para la nuevas edificaciones destinadas a la Modalidad en Artes. Se construirán cuatro nuevos Centros especializados para esta modalidad en Santiago, Barahona, San Francisco de Macorís, La Vega. Se encuentran en el Plan de Construcciones del año 2014-2015.

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Sin reporte de avances en el semestre

Informaciones MOPC y OISOE:

- En el año 2013 (en los dos primeros sorteos) se había proyectado la construcción de 2,489 aulas, en 231 Liceos.

2.4 Poner en marcha una extensa red de núcleos de aprendizaje, en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, para conseguir la alfabetización de todos los jóvenes y adultos en los dos próximos años.

**Acción
7.1.1**

Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.

Primer semestre 2014



01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- Reporte segundo semestre de 2013: Al 31 de diciembre de 2013, 154 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).

01.03 Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización:

- Reporte segundo semestre de 2013: En todas las juntas conformadas (1 Nacional, 31 Provinciales y 1 del DN), 154 Municipales, 66 Distritos Municipales y 7 en el extranjero) participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y gobierno municipal e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios).

**Acción
7.1.2**

Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.

Primer semestre 2014



01.02 Campaña de comunicación a nivel nacional que convoque, motive, y sensibilice a personas beneficiarias, colaboradores, y todos los actores vinculados con el éxito del Plan:

- La estrategia comunicacional se ha concentrado exitosamente en la difusión del plan con un acento testimonial.
- 46 Spots del Plan de Alfabetización difundidos en medios de comunicación:
 - 4 spots promocionales (*¡Que nadie se quede fuera! – Promo/Video*)
 - 18 spots testimoniales de beneficiarios
 - 12 spots de artistas y políticos dominicanos producidos por el Ministerio de Cultura como parte de su campaña motivacional en apoyo al PNA
 - 1 Programa de Alfabetización *Quisqueya Aprende Contigo*, Provincia Santo Domingo.
 - 3 spots informativos y testimoniales del PNA para personas con discapacidad
 - 4 spots de radio testimoniales
 - 2 Spots producidos para el Acto de Reconocimiento del proceso de alfabetización de los egresados del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo

- *1 Spot Iglesia Católica anunciando su involucramiento entusiasta en el Plan de Alfabetización, en el marco del acuerdo firmado entre la Conferencia del Episcopado Dominicano y el Plan Nacional de Alfabetización*
- Falta por completar el diseño de una estrategia de comunicación integral que combine los temas de difusión con los de comunicación educativa, de apoyo a los procesos locales de alfabetización y fortalecer la presencia en las redes sociales y otros medios de comunicación social no tradicionales. Las acciones comunicacionales realizadas a la fecha han contado con gran aceptación.
- Ejecución de la campaña “Que Nadie se quede fuera”, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aun no incorporados al Plan. Estrategia de búsqueda activa, ubicación, identificación y registro de personas de 15 años y más que necesitan alfabetizarse.
- En alianza con la JCE:
 - *Promoción del Plan en todas las oficialías del país mediante videos y anuncio en número de Fono Junta*
 - *Instalación de módulos de información en oficialías de las 14 provincias con mayores niveles de analfabetismo del país.*

**Acción
7.1.3**

Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.

Primer semestre 2014



01.01 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- La Junta Nacional de Alfabetización fue conformada en fecha 7 de septiembre 2012 en virtud del Decreto 546-12. La primera reunión fue celebrada en fecha 6 de noviembre 2012. 32 juntas provinciales (100%) fueron conformadas al 31 de diciembre 2012. 154 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).

04.01 Personas de 15 años o más que son analfabetas identificadas

- Se han realizado la identificación de personas analfabetas en cada municipio del país a través de las organizaciones colaboradoras y con la coordinación de las Juntas Provinciales y Municipales. También se hizo el procesamiento de la data del Censo Nacional 2010. Adicionalmente se han obtenido reporte de personas analfabetas registradas en SIUBEN y otras Bases de Datos. Autoridades locales y técnicos (coordinadores provinciales y municipales) instruidos en el manejo de las diferentes bases de datos y estrategias para la búsqueda activa de beneficiarios en sus territorios.

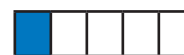
Memoria MINERD 2013

- Puesta en funcionamiento del Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión del Plan Nacional de Alfabetización.

**Acción
7.1.4**

Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.

Primer semestre 2014



01.00 851,000 personas mayores de 15 años alfabetizadas

- Superada la meta al 31 de diciembre de 2013 de 500,000 personas integradas a los procesos de alfabetización.
- Al 27 de junio de 2014, 597,485 personas se encuentran en proceso de alfabetización en los diversos núcleos de aprendizaje.
- 300,244 personas concluyeron el programa básico de alfabetización, de las cuales 72,801 han sido certificadas.

02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 27 de junio de 2014 se han capacitado 41,790 alfabetizadores/as.

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.

02.02 Programa de capacitación ejecutado:

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

03.00 Materiales y recursos didácticos para la alfabetización diseñados, elaborados:

- Materiales didácticos de alfabetización traducidos e impresos en Sistema Braille para personas con discapacidad visual.
- Guía de Aprendizaje de alfabetización traducida e impresión de 5,000 materiales en lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva.

03.01 Materiales y recursos didácticos distribuidos:

- Al 3 de junio de 2014 se han distribuido 46,082 kits de materiales.

04.02 Núcleos de aprendizaje de personas a ser alfabetizadas organizados

- Se han conformado 42,163 núcleos de aprendizaje a nivel nacional.
- Campaña "Que Nadie se Quede Fuera" implementada, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aún no incorporados al Plan. Realización de jornadas de búsqueda de iletrados en las diferentes provincias del país.

05.01 Estrategia de evaluación formulada.

- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

05.02 Proceso de evaluación del Plan Quisqueya Aprende Contigo desarrollado

- No iniciada

Otras informaciones:

Boletín de Alerta Semanal N° 72:

- A 27 de junio el PNA tenía inscritas en su base de datos a 597,485 personas beneficiadas (un 75% de la meta establecida para 30 de junio de 2014 y un 70% de la meta total del programa para el 31 de diciembre de 2014).
- El número de alfabetizadores capacitados ascendía a 41,790

Boletín de Alerta Semanal N° 63:

- A partir del 30 de abril de 2014 los procedimientos de contratación y pago de Coordinadores, Animadores, así como viáticos de alfabetizadores serán realizados directamente por la DIGEPEP y por Equipo Técnico Nacional para lo cual se ha constituido un fondo especial. Esta decisión conjunta del MIPRES, MINERD, Ministerio de Hacienda y Contraloría busca agilizar los procedimientos y reducir al mínimo los retrasos.

Resultados de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central:

- De acuerdo a los resultados de las ENFT semestrales la tasa de analfabetismo entre las personas con 15 años o más sería de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició el PNA. En el año 2013, la tasa ha bajado hasta un 8.84%. Esto representa un descenso en la tasa de un 7.9%, frente a una media de un 1.9% en los semestres anteriores a la puesta en marcha del PNA.
- El número de analfabetos totales habría descendido en el segundo semestre en 44,739 personas, frente a una media de 6,334 analfabetos menos por semestre en los últimos cinco años.

Diario Libre, 10/06/2014:

- SANTO DOMINGO. Desde que comenzó el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, en enero de 2013 hasta el pasado 30 de mayo, han sido incorporadas a los núcleos de aprendizajes 579,752 personas, de las cuales unas 300,000 han egresado y de este grupo 72,801 ya han sido reconocidas. Al ofrecer la información en rueda de prensa en el Salón Orlando Martínez del Palacio Nacional, Pedro Luis Castellanos, coordinador del Equipo Técnico Nacional del Plan, afirmó que las referidas cifras representan el 72% de las metas de incorporación y alrededor del 35% de la meta de egresados, previstas para mediados de año.

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

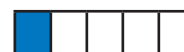
- A la fecha se han capacitado 43,795 Alfabetizadores y se han distribuido 48,851 kits de materiales didácticos del Plan Nacional de Alfabetización.
- En el primer semestre de este año 2014 dentro del marco de desarrollo del PNAQAC se han avanzado en la producción de los siguientes materiales:
 - Producción del documento "Aprendiendo de la Práctica", orientaciones para la Formación Continua de Alfabetizadoras y Alfabetizadores.
 - La Evaluación de los Aprendizajes en los Núcleos de Aprendizaje, texto producido a partir de las competencias curriculares e indicadores correspondientes al primer Módulo para el primer ciclo de Básica de personas jóvenes y adultas: Una Guía para el Aprendizaje.
 - Cuaderno de Planificación del Aprendizaje para alfabetizadoras y alfabetizadores.
 - Documento preliminar de Sistematización de la Capacitación y Experiencia de Alfabetizadoras y Alfabetizadores del Plan Nacional de Alfabetización, Quisqueya Aprende Contigo.

- “Quisqueya Aprende Contigo” –Radio, formato radial de la Guía para el Aprendizaje de personas jóvenes y adultas. (en 48 capítulos).- Producción para personas en proceso de alfabetización, pueden ser participantes en los Núcleos de Aprendizaje o personas individuales que así lo decidan. Esta producción es en convenio con las Escuelas Radiofónicas Santa María, en el marco del Plan Nacional de Alfabetización.
- “Quisqueya Aprende Contigo” –Radio”. Programa radial para alfabetizadores. Formato de educativo de orientación para alfabetizadoras. (en 48 capítulos).-

2.5 Ampliar y diversificar la oferta educativa para la población joven y adulta, con el apoyo de las organizaciones de base social y la creación de centros integrados de educación de jóvenes y adultos.

Acción 7.2.1 Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)

Primer semestre 2014



06.07 Modelo Flexible para toda la Educación de Personas Jóvenes y Adultas diseñado

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Fundamentos del Modelo Educativo Flexible para Educación de Personas Jóvenes y Adultas elaborado e impreso.
 2. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 3. Módulos y guías del primer ciclo para educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
 4. Módulos y guías del segundo ciclo para educación básica elaborados.

06.06 Modelo Flexible para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas Implementado

- No iniciada

06.08 Currículo de Educación Media para jóvenes y adultos elaborado.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Consulta técnica con: 252 coordinadores, 520 docentes, 165 secretarías docentes y 215 estudiantes de PREPARA.
 4. Documento del Marco Curricular de la revisión y actualización curricular en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas rediseñado en coherencia con la nueva estructura del sistema educativo preuniversitario.
 5. Propuesta de borrador para el primer ciclo de educación media para personas jóvenes y adultas en proceso de elaboración.

06.09 Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes diseñado

- Meta alcanzada con los siguientes productos:
 1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 2. Pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaboradas.

3. Manual de aplicación de las pruebas diagnóstica de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo, a un total de 509 participantes, realizado.
5. Capacitación de técnicos/as Regionales y Distritales de Pruebas Nacionales y de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional, realizada.
6. Documento y/o instrumentos requeridos para el diagnóstico con perspectiva de investigación elaborados.
7. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
8. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada

06.10 Plataforma para el sistema de evaluación de los aprendizajes de las personas jóvenes y adultos

- No Iniciada

06.11 Sistema Nacional de Evaluación con fines diagnóstico, de acreditación y certificación docente

1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
2. Pruebas diagnósticas y de certificación del primer ciclo de educación básica de adultos elaboradas.
3. Manual de aplicación de las pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo.
5. Capacitación del personal técnico docente y directivo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional sobre el sistema de evolución.
6. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
7. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.

06.12 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA elaborado

- Documento que describe el "Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas elaborado.

06.13 Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado

- Reporte segundo semestre 2013: Primera fase del Sistema de Información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA en ejecución: Registro de núcleos de aprendizajes y beneficiarios jóvenes y adultos del Plan Nacional de Alfabetización.

06.14 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA implementado

Reporte segundo semestre 2013:

- Documento que describe el "Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas" elaborado.

- Personal técnico, docente y directivo de educación de adultos capacitado.
- Esta retrasado el diseño del sistema de información en coherencia con la características de la gestión para básica flexible.

06.17 Textos y materiales didácticos en coherencia con el Modelo Flexible producidos y distribuidos.

Reporte segundo semestre 2013:

- Se ha avanzado en los siguientes productos: 3 Módulos con sus guías para docentes del primer ciclo de educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
- Módulos y guías para el segundo ciclo elaboradas.

06.18 Campaña de promoción orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible y los servicios

- No iniciada

Otras Informaciones:

Informe Ejecutivo SIGOB 1er semestre de 2014:

- Tres módulos con sus guías para docentes del primer ciclo de educación básica elaborados e impresos (600,000 ejemplares de los módulos y 37,400 ejemplares de guías para docentes).
- Módulos y guías para el segundo ciclo educación básica elaborada en coherencia con el modelo flexible.

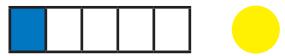
Licitación para la impresión de documentos escolares.

- De acuerdo al texto de la licitación (enmendado en mayo de 2014) se pretende contratar la impresión de 100,000 juegos de Módulos del Primer Ciclo de Educación Básica. No se contempla la impresión de Módulos del Segundo Ciclo.

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

- El modelo flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA), proyectado para dar continuidad educativa a las personas recién alfabetizadas, continuó sus avances a lo largo del semestre. Al documento con los fundamentos del modelo flexible y al documento base del sistema de gestión y evaluación del nuevo modelo, se han añadido las siguientes producciones:
 - Marco Curricular del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas,
 - Documento sobre las Pautas para la Implementación de la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas.
 - Versión preliminar del diseño curricular del Primer Ciclo de Educación Básica,
 - Documento curricular del segundo ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos en proceso de producción en coherencia con definiciones y la nueva estructura del sistema educativo.
- En Regionales y distritos se ha ido creando las condiciones para la oferta de Básica Flexible. Esa flexibilidad consiste en presentar opciones diversas de días y horarios de trabajo; reorganización de los equipos docentes, creación de Espacios de Aprendizaje dentro y fuera del centro de aprendizaje de Básica de jóvenes y adultos, atendido por docentes del Sistema del Subsistema de Jóvenes y Adultos. En este sentido, entre enero y febrero del presente año se han capacitado los directivos y docentes del Primer Ciclo de Básica respecto a la implementación del Modelo de Básica Flexible, como se había previsto. Para los fines se han distribuido los Módulos correspondientes al ciclo y que son la continuidad de Quisqueya Aprende Contigo, la Guía para el Aprendizaje, constituye el Primer Módulo del Primer Ciclo.

- En el transcurso del semestre se han estado celebrando reuniones con instituciones, posibles aliadas para implementar la Básica Flexible, como parte del proceso de preparación de las condiciones para implementar continuidad educativa, se prevé la realización de convenios para los fines.

Acción 7.2.2	Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)
Primer semestre 2014	
	

06.15 Oferta técnico laboral actualizada y diversificada

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Análisis y debate de la oferta técnica con el 100% de los directores /as de escuelas laborales a nivel nacional.
 4. Revisión documental de referente normativos y curriculares de la educación técnica.
 5. Visita de campo y levantamiento de los planes de estudios de las diferente áreas técnicas que desarrollan los centros de educación laboral.
 6. Consultas con docentes de educación laboral de 5 áreas técnicas (Corte y Confección; Decoración de Interiores; Manualidades; Arte Culinario y Belleza) sobre los planes de estudio.
- Se ha avanzado en articulación con la Dirección de Educación Técnico Profesional en las siguientes acciones:
 - Propuesta de ordenanza "Que establece las directrices de la Educación Técnico-Profesional, y su aplicación al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas", elaborada y en proceso de validación.
 - Planes de estudios de las áreas de informática y comunicaciones, hostelería y turismo elaborados y en proceso de validación.

06.16 Centros de educación laboral equipados en coherencia con la oferta educativa

- Sin reporte de avances en el semestre

Información de la Dirección General de Educación de Adultos :

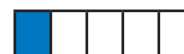
- A la fecha se han incluido siete nuevas Escuelas Laborales para su transformación en Centros Integrados de Educación de Adultos a partir del próximo año escolar 2014-2015, estos son los siguientes:
 - 02-03: Escuela Laboral Santa Lucía, Las Matas de Farfán, provincia San Juan de la Maguana
 - 08-01, Escuela Nazaret, Santiago de los Caballeros
 - 09-01, Escuela Laboral Fidelina Reyes, Mao
 - 11-02, Andrés Brugal Montané, Puerto Plata
 - 18-01, Escuela Laboral Eugenio María de Hostos, Neyba, provincia Bahoruco
 - 09-04, Escuela Laboral San Antonio de Padua II, Monción, provincia Santiago Rodríguez
 - 15-01, Ciriaco Sancha, Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste
- Se han realizado algunas acciones para la promoción y construcción de una cultura emprendedora en EPJA:

- Realización de una Feria Expositiva y de Servicios de las diferentes áreas técnicas que imparten las Escuelas Laborales del MINERD, con el propósito de promocionar los servicios educativos de estos centros y fomentar la construcción de una cultura emprendedora para vida y el trabajo con personas jóvenes y adultas, en esta feria participaron 26 escuelas laborales de las siguientes regionales educativas: 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo y 16 de Cotuí.
- Producción de una Guía Docente para el Desarrollo de las Competencias Emprendedora en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en versión preliminar.

**Acción
7.2.3**

Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.

Primer semestre 2014



06.01 Matrícula en educación de personas jóvenes y adultas aumentada

- Sin reporte en el semestre

Otras Informaciones:

Informe ejecutivo SIGOB (Metas de Junio de 2014)

- Reuniones nacionales y provinciales con instituciones, posibles aliadas para implementar la Básica Flexible, preparando las condiciones para hacer convenios.

Informe Ejecutivo SIGOB 1er semestre de 2014:

- Tres módulos con sus guías paradoctentes del primer ciclo de educación básica elaborados e impresos (600,000 ejemplares de los módulos y 37,400 ejemplares de guías para docentes).
- Módulos y guías para el segundo ciclo educación básica elaborada en coherencia con el modelo flexible.

Licitación para la impresión de documentos escolares.

- De acuerdo al texto de la licitación (enmendado en mayo de 2014) se pretende contratar la impresión de 100,000 juegos de Módulos del Primer Ciclo de Educación Básica. No se contempla la impresión de Módulos del Segundo Ciclo.

Otras informaciones:

- Se ha publicado el documento "Pautas para la Implementación de la Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas" que contiene las normas básicas para la incorporación de entidades gubernamentales y de la Sociedad Civil en la tarea de impartir el Primer Ciclo de la Educación Básica de Jóvenes y Adultos.

Información de la DG jóvenes y Adultos del segundo semestre de 2013:

- Elaboración de las pautas para la implementación de la básica flexible.
- Se orientaron y capacitaron el 100% (150) técnicos nacionales, regionales y distritales en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañante de procesos educativos, así como para la implementación de la básica flexible.

- 100% (1,668) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
- Impresión y distribución de 16, 000 ejemplares de los documentos resultados del proceso de revisión y actualización curricular en Educación Básica de Jóvenes y Adultos, beneficiando a docentes directores, técnicos e instituciones de la sociedad civil.

Otras informaciones:

- El Gobierno dominicano se ha propuesto alfabetizar 851,396 personas al concluir este año, pero alcanzar esa meta en el tiempo previsto requiere la integración de toda la sociedad. Aunque el Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” ya tiene 535,691 beneficiarios, aún quedan 315,705 ciudadanos que no saben leer ni escribir. Por eso, el reto actual es encontrar a esa cantidad de personas que necesitan superar el analfabetismo y es necesario que todos los sectores sociales contribuyan a la consecución de ese objetivo nacional, así lo planteó el director general de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (Digepep), Pedro Luis Castellanos. Castellanos informó que los egresados del programa “Quisqueya Aprende Contigo” tendrán la oportunidad de continuar sus estudios. Destacó que cerca del 80% de los graduados muestra interés en seguir estudiando y por ello el Gobierno está diseñando programas de estudio específicos para ellos. Dijo que también se les ofrecerá capacitación técnica a través del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep). En ese sentido, la directora general de Educación de Jóvenes y Adultos, Miriam Camilo Recio, dijo que ya se elaboraron los módulos que siguen al plan de alfabetización y que las escuelas de educación básica nocturna se están habilitando para impartir clases en horarios más flexibles, incluso los fines de semana. (Listín Diario, 11/05/2014).

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

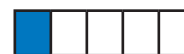
- En el transcurso del semestre se han estado celebrando reuniones con instituciones, posibles aliadas para implementar la Básica Flexible, como parte del proceso de preparación de las condiciones para implementar continuidad educativa, se prevé la realización de convenios para los fines.

2.6 Mejorar la cobertura, calidad y pertinencia de los actuales programas y servicios de apoyo a población en condiciones de vulnerabilidad educativa, de todas las edades y niveles educativos, promoviendo el trabajo colaborativo interdepartamental, la participación de la familia, la comunidad y el impacto en el desarrollo local.

**Acción
9.3.1**

Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.

Primer semestre 2014



01.00 1,300,000 estudiantes de inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno

- Estudiantes de inicial y básica están recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno para este nuevo período escolar 2013-2014

01.01 Menús del PAE a nivel nacional, regional y local mejorados y aprobados:

- Ya se cuenta con la Encuesta de Micronutrientes y se realizaron las reuniones de socialización con las instituciones vinculadas a la nutrición infantil: Ministerio de Salud Pública, UNICEF, PMA, PNUD.
- El Depto. de Nutrición y Salud realizó la adecuación del Menú para Jornada Extendida para su aprobación, se realizará también para este 2014 la readecuación nutricional por localidad para el PAE REAL.

01.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores del PAE para período 2013-14 aprobados:

- El pliego de contrataciones para los suplidores de las raciones sólidas(pan y galleta) del período escolar 2014-2015 ya fue aprobado y publicado para inicio del proceso de licitación pública nacional(INABIE-CCC-LPN-2014-01), mientras que los pliegos para elaboración de raciones alimenticias líquidas (Productos Pasteurizados: Leche con Azúcar, Leche con Chocolate, Leche Saborizada, Jugo de Naranja y Néctar de Frutas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015;(Referencia: INABIE-CCC-LPN-2014-02) ya fueron revisados y aprobados.

01.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado:

- El proceso para la contratación ha iniciado con la publicación de los pliegos de la licitación pública nacional (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2014-01) para las raciones sólidas de pan y galletas. Próximamente se estarán publicando los pliegos para los oferentes de productos líquidos(Pasteurizados y UHT).

01.04 Suplidores del PAE contratados según procesos establecidos.

- Se han aprobado los pliegos de contratación de los suplidores de alimentos sólidos (panaderías) para el período escolar 2014-2015 para proceder con el proceso de licitaciones según la ley de compras y contrataciones públicas.

02.00 Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar:

- Se han preparado los Términos de Referencia (TDR) para publicarse a través del PNUD y contratar la consultoría que realizará el Diseño del Sistema.

02.01 Plan de levantamiento diagnóstico del PAE (objetivos, metodología y herramientas, presupuesto)

- Se inició el levantamiento diagnóstico del PAE por parte del consultor Pastor Ponce Ceballos, que estará realizando un levantamiento relativo a la gestión del PAE en su conjunto.

02.02 Levantamiento de información de campo iniciado.

- Se han identificados las regionales y distritos que funcionarán como modelo “piloto” para implementar el Sistema de Gestión de Calidad del PAE para luego proceder al levantamiento diagnóstico de información.

02.03 Informe final del Diagnóstico aprobado.

- Informe Diagnóstico de la Consultoría sobre diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del PAE revisado y aprobado.

02.04 Plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE aprobado.

- Se aprobará un plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE basado en la regionalización y como meta inicial funcionando en un piloto seleccionado (Santiago)

02.05 Plan de Capacitación continua del PAE en los centros aprobado.

- Plan de Capacitación continua del PAE en los centros aprobado.

02.06 Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

- Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

02.07 Sistema de evaluación y seguimiento al Programa de Alimentación escolar operando.

- Aun no iniciada

03.00 400,000 Estudiantes de los centros de Jornada Extendida beneficiados con el PAE.

- Actualmente se tienen 580 centros beneficiados con el PAE Jornada Extendida para una matrícula de 219,00 estudiantes beneficiados en el primer semestre del período escolar 2014-2015.

03.01 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados (Jornada extendida):

- Se diseñó el menú para los cinco días de la semana por un mes, en total cuatro semanas con un menú variado y balanceado en nutrientes.

03.02 Centros y estudiantes de Jornada Extendida para el 2013-14 a nivel nacional identificados

- Se han agregado al piloto de JE 579 centros para el periodo 2013-2014.(Ver Listado de los 579 centros en el Registro de Documentos)

03.03 Estrategia y modalidad de contratación para el PAE Jornada Extendida aprobadas

- Se aprobaron y establecieron las 3 estrategias de contratación para las 579 escuelas de Jornada Extendida(JE). Estrategia A, B y C haciendo énfasis en las compras locales y la preparación de los alimentos en los centros o en su defecto por comedores económicos y miembros de las APMAES.

03.04 Suplidores del PAE-JE contratados según procesos establecidos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

07.00 Programa de nutrición escolar y salud implementado para 1,500,000 estudiantes.

07.01 Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

- Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

07.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Nuevos manuales y guías didácticos sobre nutrición y salud escolar impresos y distribuidos.

07.03 Medicamentos y equipos adquiridos.

- Los medicamentos fueron requeridos por el departamento de nutrición y salud y están el proceso de compras y contrataciones, otros están el proceso de licitación a través del PNUD.

07.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Aun no iniciada

07.05 Madres, padres y personal que cocina y manipula alimentos debidamente capacitados.

- Para iniciar en Junio 2014

07.06 Estudiantes orientados sobre nutrición , hábitos de higiene y prevención.

10.00 Estudiantes del Nivel de Media beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (Desayuno escolar).

- Sin reporte de avances en el semestre

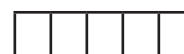
Otras informaciones:

- El Gobierno invertirá RD\$8,000 MM en uniformes y alimentos. El Gobierno invertirá más de RD \$8,000 millones en la compra de alimentos, zapatos, uniformes y mochilas para los estudiantes que cursarán el próximo año escolar en 5 mil 047 escuelas públicas. La información la ofreció el director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), René Jáquez, tras indicar que esta inversión impactará significativamente en la creación de empleos y riquezas en las 31 provincias y el Distrito Nacional. El funcionario dijo que esa dependencia del Ministerio de Educación se apresta a distribuir en el año escolar 2014-2015 más de 2.0 millones de unidades de zapatos, medias, pantalones, camisas y mochilas, a estudiantes de los niveles inicial, básico y medio, con una inversión de RD\$614 millones. Asimismo, que en ese período, que se inicia en agosto de este año, distribuirá más de 1.6 millones de raciones alimenticias para suplir el desayuno, la merienda y el almuerzo escolar, con una inversión de RD\$7,447 millones. Jáquez Gil pronunció la conferencia Política de Inclusión a través de las Compras Públicas y afirmó que la inversión aludida impactará la economía familiar, empresarial y estatal en el territorio nacional. Durante el IV Foro de Centroamérica y República Dominicana Transparencia, Participación y Acceso a las Compras Públicas, dijo que la contratación de los suplidores del alimento escolar en el entorno de cada centro educativo “genera un dinamismo adicional en la capacidad o volumen de negocios”. “Con ello, adicionan insumos como personal, materias primas, unidades de producción, dentro de las localidades de los centros educativos”, manifestó el funcionario. (Listín Diario, 9/6/2014)

**Acción
9.3.2**

Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.

Primer semestre 2014



04.00 Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de inicial y básica.

- Informe ejecutivo SIGOB: Se han beneficiado al 30 de Junio 2014 un total de 104,460 estudiantes con el programa de salud bucal(4.01), se han reprogramado la reparación de las unidades odontológicas y su equipamiento(4.03), así como la capacitación al personal docente y de apoyo del programa.

04.01 Estudiantes a ser beneficiados con programa de salud bucal identificados.

- Se espera para realizar diagnóstico de beneficiarios en Regionales y Distritos educativos.

04.02 Nuevos materiales y guías educativas sobre higiene oral para profesores y estudiante impresos

- Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

04.03 Unidades odontológicas equipadas, en funcionamiento y dotadas de materiales.

- Se licitaron los equipos y materiales a través del PNUD y se está en espera de los mismos.

04.04 Odontólogos capacitados y actualizados.

- Aun sin iniciar

04.05 Docentes y personal de apoyo capacitados.

- Aun sin iniciar

05.00 Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.

- Sin avances reportados

05.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud visual identificados.

- Evaluados por Oftalmólogos: 3,494 (1,423 evaluados en los distritos 04-02 y 04-03, y 2,071 evaluados en los distritos 04-03 y 04-05). Lentes Entregados: 250 (Distritos 04-02 y 04-03)

05.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

05.03 Equipos y materiales para evaluación oftalmológica adquiridos.

- Los equipos se licitaron a través del convenio PNUD y ya fueron adjudicados a las empresas participantes. Deben recibirse a finales(17-21) del mes de Marzo.

05.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Hasta el momento se han realizado 2 encuentros con el personal docente y técnico de la Regional San Cristóbal para instruir y orientar sobre los aspectos claves del proyecto.

06.00 Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.

- Para iniciar durante el trimestre Abril-Junio 2014

06.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud auditiva identificados.

- Sin reporte y con el estado: Ejecución normal

06.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Sin reporte de avances

06.03 Equipos y materiales para evaluación auditiva adquiridos.

- Los equipos de salud auditiva fueron licitados a través del convenio INABIE-PNUD y están pautados para recibirse a finales de Marzo(17-24)

06.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Para Iniciar en Abril 2014

06.05 Estudiantes evaluados a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.

- Sin reporte de avances

Otras informaciones:

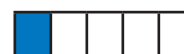
- Invertirán RD\$100 millones para mejorar la salud visual de alumnos. Beneficiará a más de 120,000 estudiantes de la frontera. SANTO DOMINGO. El Gobierno y la Fundación Ramiro García iniciarán un programa para corregir problemas visuales a por lo menos 120,000 niños y adolescentes de las provincias fronterizas, Barahona, San Juan y Valverde. Para tales fines, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), la Dirección Nacional de Desarrollo Fronterizo y la fundación, firmaron un acuerdo en el Palacio Nacional. El programa “Ver Bien para Aprender” contempla una inversión de RD\$1 00 millones, que serían invertidos en los próximos tres años. El 83% de los costos sería asumido por el INABIE, y el restante 17 % por la Fundación Ramiro García, mientras que Desarrollo Fronterizo contribuirá con dietas y traslado de parte del personal. En principio se pretende impactar al menos 392 ,000 estudiantes, de los que se cree, unos 120 mil tienen problemas visuales y un 10% requiere de lentes o cirugía que serían costeadas por el programa. Los funcionarios explicaron que se escogió la zona fronteriza, luego de un estudio donde se detectaron diversos casos de problemas visuales ente estudiantes, pero además por ser las provincias más pobres del país. René Jáquez, director del INABIE, dijo que el programa “ Ver para Aprender” se sum a al proyecto que ejecuta la entidad en v arios puntos del país para mejorar la visión de los estudiantes. Indicó que están preparados para entregar unos 12 ,000 lentes a igual número de estudiantes. El director de Desarrollo Fronterizo, Miguel Bejarán, dijo que el programa viene a completar el compromiso de ofrecer el pan de la enseñanza, con el servicio de salud visual para que los estudiantes estén en condiciones de asimilar los contenidos de la docencia. En tanto que Ramiro García, presidente de la Fundación del mismo nombre, quien presentó el programa al INABIE, dijo que trabajarán para que cada niño y adolescente de la zona fronteriza tenga un aprendizaje con calidad. (Diario Libre, 18/1/2014).
- INABIE firma convenio de cooperacion con la Sociedad Dominicana de Oftalmología: El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) firmó un convenio de cooperación con la Sociedad Dominicana de Oftalmología con la finalidad de fortalecer su Programa de Salud Visual y solucionar dificultades oculares que puedan afectar a estudiantes de los niveles inicial y básico. El director del INABIE, René Jáquez Gil, expuso que ese acuerdo permitirá lograr la meta establecida por la institución que proyecta examinar de la vista a 150 mil estudiantes durante el próximo año escolar. También se pretende, con ese compromiso, que en las escuelas no quede un solo niño con problemas visuales que no sea debidamente atendido; de esa manera se actúa en consonancia con las directrices del Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez. El funcionario explicó que el programa conlleva no solamente un examen visual, con todos los estándares de especialización requeridos, sino que incluye la entrega gratuita de los lentes que requieran los estudiantes, así como las intervenciones quirúrgicas necesarias. Manifestó que garantizará, mediante ese acuerdo, un proceso continuo de monitoreo de la evolución de la enfermedad en los estudiantes que hayan sido operados. Dijo que el INABIE valora en su justa dimensión el acuerdo con la Sociedad Oftalmológica Dominicana, porque implica contar con el apoyo de una prestigiosa institución, conformada por especialistas del más alto nivel y con un sitio de respeto bien ganado en la sociedad dominicana. Asimismo, sostuvo que lo más importante en este convenio es que miles de niños en edad escolar de las escuelas públicas de las diferentes provincias del país se beneficiarán con los operativos oftalmológicos. Recordó que el Programa Salud Visual del INABIE se ejecuta en distintas provincias del país, y enfatizó que en San Cristóbal fueron atendidos recientemente más de 15 mil niños, y los que lo necesitaban recibieron sus lentes correctivos, ante la mirada emocionada de sus padres, maestros y la comunidad allí presente. El funcionario manifestó que el Gobierno del presidente Danilo Medina está comprometido con la salud de los estudiantes de las escuelas públicas, mediante los programas Salud Visual, Salud

Bucal, Salud Preventiva y Salud auditiva, que ejecuta el INABIE. En tanto, la Sociedad Dominicana de Oftalmología ofrecerá, según lo pactado en el convenio, asesoría para la adquisición de materiales, medicamentos y equipos de oftalmología que serán utilizados en las jornadas de evaluación visual que lleva a cabo el INABIE en las escuelas de todo el país. En ese mismo orden, también facilitará oftalmólogos con el propósito de realizar evaluaciones, talleres de agudeza visual, cirugías y demás acciones relacionadas con los exámenes de la vista y el tratamiento médico. De igual modo, la Sociedad Dominicana de Oftalmología participará en la selección y evaluación del personal médico, técnico y de consultoría que en un momento dado pueda ser contratado por el INABIE, para ofrecer sus servicios durante el desarrollo del Programa Salud Visual. (Nota de Prensa del MINERD, 29/05/2014).

**Acción
9.3.3**

Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.

Primer semestre 2014



08.00 Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado

- Para este año 2014 se proyecta apoyar a un total de 475,000 estudiantes de las escuelas de mayor vulnerabilidad con la distribución de los siguientes útiles y uniformes escolares:
 - Pantalones /faldas 454,322
 - Camisas /blusas 454,654
 - Medias 454,011
 - Zapatos 273,041
 - Mochilas con útiles de nivel inicial 80,000
 - Mochilas con útiles de Nivel Básico 373,000

08.01 Estudiantes beneficiarios identificados.

- Sin avances reportados

08.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores aprobado.

- Pliegos terminados y aprobados para licitación de útiles escolares y uniformes

08.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

08.04 Suplidores contratados según procesos establecidos.

- Sin reporte de avances en el semestre.

08.05 Uniformes, mochilas y útiles escolares adquiridos.

- Se cuenta con un 30% de los productos ya en almacén del MINERD para distribuir al inicio del año escolar.
- Se han hecho levantamientos y reuniones con asociaciones de fabricantes a los fines de elaborar el pliego de condiciones específicas para la contratación del 70% restante programado.

Otras informaciones:

- Más de 500 mil estudiantes se beneficiarían con uniformes y útiles escolares. HOY SE DEJÓ ABIERTO UN PROCESO DE LICITACIÓN DE TEXTILES PARA CONTRATAR MÁS DE 300,000 UNIDADES DE DIFERENTES ÚTILES ESCOLARES. Con una inversión de unos RD\$613 millones, el Gobierno beneficiará con uniformes, mochilas y útiles escolares a más de 500 mil estudiantes de familias de escasos recursos durante el inicio del próximo año lectivo, cuyos productos serán suplidos por cerca de mil medianas y pequeñas empresas (pymes). La información la ofreció el director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), René Jáquez, quien explicó que con la entrega se cubrirá alrededor del 40% de los centros educativos del sector público. Explicó que ya en los almacenes de esa institución hay cerca de 272,000 unidades de camisas, pantalones, medias, mochilas y zapatos, y que hoy se dejó abierto un proceso de licitación de textiles para contratar más de 300,000 unidades de estos. Casi todas las compras van destinadas a pequeñas y medianas empresas (Pymes), con excepción de los útiles escolares que van a contener las mochilas, en los cuales se les va a mantener a estas el 60% de lo contratado y el 40% restante es para empresas nacionales. “La decisión de no hacer la licitación exclusiva para pymes es porque el año escolar 2014-2015 está muy cerca, y necesitamos tener la capacidad de poder entregar la cantidad de útiles que hemos previsto para el inicio del año escolar”, dijo Jáquez. Agregó que las empresas privadas son el complemento ideal, con un 40% de lo estipulado, “para garantizarnos que vamos a contar con eso en agosto próximo para el inicio del año escolar”. El director del Inabie dijo que más de 300 mil unidades de zapatos están listas para distribuir en los centros educativos identificados de acuerdo al “mapa de la pobreza”. Jáquez dijo que para el año escolar 2014-2015 se duplicará el número de estudiantes beneficiados con uniformes y útiles educativos, ya que en año lectivo que finaliza sólo se distribuyó unas 250,000 unidades. (Listín Diario, 9/5/2014).

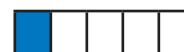
3.1. Calidad. Profesorado

3.1.1 Mejorar la formación inicial del docente elevando el perfil de ingreso de los estudiantes y asegurando la calidad de los programas de formación mediante la acreditación por la Agencia de Acreditación Dominicana, facilitando la incorporación de profesionales de otras áreas a la docencia a través de la habilitación docente.

**Acción
2.1.1**

Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.

Primer semestre 2014



Otras informaciones:

- En relación a la formación de profesores, es decir, formación inicial para la carrera, es de conocimiento de todos, que desde el año 2010, este Ministerio inició un proceso de Reformulación de la Formación Docente, conjuntamente con el MINERD, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y representantes de las 25 universidades que forman profesores en el país. Para este plan se elaboró una normativa que establece los estándares para la reformulación de los planes de estudios y cinco políticas que fortalecerán la carrera, como son: elevar el perfil de ingreso de los estudiantes de educación, establecimiento de un Plan Nacional de Formación de Formadores, internalización de la Formación Docente, acreditación de los Programas de Formación Docente e Investigación en la acción, es decir, en el aula o su contexto y pasantía. Todo esto basado en el perfil de los profesores y el curriculum de cada nivel, reglamentado por el Ministerio de Educación. Esta normativa fue aprobada en el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), y entregada a las autoridades universitarias, mediante Resolución No.08-11 de fecha 18 de julio del 2011. En este proceso las universidades están trabajando con la asesoría y seguimiento de los técnicos de curriculum de este Ministerio y actualmente estamos reformulando los que ya habían terminado para tomar en cuenta la nueva estructura académica y el curriculum del nivel Básico, el cual establece en el primer ciclo el énfasis en lecto escritura y matemática, aprobada por el Consejo de Educación del MINERD, recientemente. En cuanto al nivel medio, hemos decidido conjuntamente con el MINERD que los profesores se formen como especialistas de áreas con formación amplia en educación, para superar el déficit de los resultados del sistema educativo, especialmente en las áreas de Lectura, Matemáticas y Ciencias Naturales, déficit que se evidencia en los resultados de las Pruebas Nacionales y en la Prueba de Medición y Orientación Académica (POMA), que aplica este Ministerio a los estudiantes de nuevo ingreso en 22 universidades nacionales. (Artículo de la Ministra de Educación Superior Ciencia y Tecnología en el Listín Diario, 6/03/2014).
- Convocatoria a Becas Nacionales Grado y Postgrado. El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, convoca a Bachilleres a solicitar Becas a nivel de Grado y Postgrado en las Universidades e Institutos de Educación Superior. Período de Convocatoria: del 7 al 21 de julio, 2014. En el "área docente se convocan becas para:
 - Ciencia de la Educación: Licenciatura en Educación Inicial, 1er. y 2do. Ciclos de Educación Primaria.
 - Ciencias Básicas: Matemáticas, Química, Física y Biología.
 - Ciencias Sociales y Humanidades: Letras, Historia, Geografía, Sociología, Economía, Estadística, Comunicación y Periodismo.

Criterios de selección de las Universidades

- Haber concluido el Plan de Mejora de Evaluación Quinquenal.
- Que los planes de estudios hayan sido aprobados por el CONESCyT o por el equipo técnico de

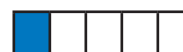
Curriculum en el caso de las instituciones autónomas.

- Que las carreras cumplan con las Normativas de las carreras seleccionadas.
 - Desarrollo de las carreras presenciales en un mínimo de 12 horas semanales; y las semipresenciales, cumplir con el Reglamento para esta modalidad. (Página Web MESCyT)
- El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) informó que tiene abierto, hasta el 3 de julio del presente año, un programa de becas para bachilleres interesados en formarse como profesionales en la carrera de Educación. Estas becas son para bachilleres que deseen convertirse en educadores y que estén dispuestos a asistir todos los días a los centros universitarios donde cursarán su carrera. Inafocam aclara que no ofrece becas para programas sabatinos o dominicales (Diario Libre 10/06/2014).
 - (Santo Domingo, R.D.). El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña hizo un llamado a pruebas de admisión para los más de 6,200 estudiantes aspirantes a maestros que completaron su solicitud, a realizarse el lunes 14 y martes 15 de julio en sus seis recintos. Según explicó Dilcia Valerio, directora de Registro y Admisiones del Instituto, este proceso de pruebas consiste en una serie de evaluaciones para medir los conocimientos de los candidatos en las áreas de Matemáticas y Lengua Española. Además deben someterse a la prueba POMA, que es una evaluación de su potencial académico, exigida por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mesyct). “En el caso de los solicitantes para estudiar Licenciatura en Educación Física, una vez superen estas pruebas, deberán someterse a una evaluación de aptitud física, que se efectuará los días 25 y 26 de julio, diseñada e implementada por expertos del área médica y deportiva”, manifestó la maestra Valerio. En la semana del 24 al 31 de julio, a los estudiantes que hayan obtenido buenos resultados, tanto en las evaluaciones de sus capacidades intelectuales como físicas, se les dará la oportunidad de medir su potencial docente a través de la convivencia de dos días en un centro de evaluación, donde identificarán sus habilidades actuales y conocerán las actitudes pedagógicas exigidas por el sistema educativo dominicano. La Directora de Admisiones destacó que este año se duplicó la cantidad de solicitantes, lo cual refleja que cada vez son más las personas que desean obtener una formación docente de calidad y refuerza la visión del Instituto de convertirse en la opción idónea para los aspirantes a maestros. Los listados por recintos de los candidatos convocados a prueba de admisión están disponible en la página web del Instituto Superior Salomé Ureña: www.isfodosu.edu.do, y a través de este mismo portal, pueden obtener información sobre los avances del proceso. (Nota de Prensa de ISFODOSU, 11/07/2014)

**Acción
2.1.4**

Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.

Primer semestre 2014



Informe Unidad Coordinación PAPSE II:

- Los días 18 y 19 de febrero de 2014 se realizó en el hotel Lina de Santo Domingo un taller sobre experiencias internacionales en evaluación y acreditación de la calidad de la Educación Superior.

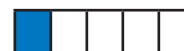
El taller, dirigido a rectores y responsables de las instituciones de Educación Superior de República Dominicana, tuvo como objetivo conocer las experiencias internacionales sobre evaluación y acreditación de instituciones y programas de Educación Superior, y formular propuestas para la creación de un sistema de evaluación y acreditación en República Dominicana. Organizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, con el apoyo del Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II, el evento contó con la participación como ponentes del Dr. Rafael van Grieken, director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de España; el Dr. Álvaro Zapata Domínguez, coordinador del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia; el Ing. Luis Eduardo Zedillo Ponce de León, director general del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) de México; y de la Dra. Lucía Herrera Torres, de la Universidad de Granada de España. Participó como moderador y como coordinador técnico del evento, el Dr. Oswaldo Lorenzo, también de la Universidad de Granada.

- El Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), han propuesto al MESCYT la contratación de un consultor internacional y otro nacional que, junto a un grupo de expertos nacionales puedan elaborar una propuesta consensuada de sistema de acreditación de Programas e Instituciones de Educación Superior. La propuesta está en estudio en el MESCYT.

**Acción
2.1.5**

Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.

Primer semestre 2014



02-1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia.

- Habilitados para la docencia 145 profesionales de áreas no curriculares en la Universidad Católica Santo Domingo, pertenecientes a las regionales Santo Domingo (10 y 15).

02.01-Criterios y términos de referencia elaborados por expertos.

- Elaborados Terminos de Referencia y especialista contratado; Coordinado y programado Taller Consultivo de Habilitación Docente.

02.02-Propuesta curricular del Programa de Habilitación Docente realizada.

- Realizada propuesta curricular.

02.03-Especialismos profesionales de la habilitación docente reconocido mediante acuerdo entre el MinerD, el Mescyt y otras instituciones.

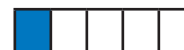
- Aperturados cuatro (4) programas de Diplomado en Medio Ambiente(120), Ciencias Sociales (840), Alfabetización Digital(240). Beneficiando a 1, 200 docentes.

3.1.2 Crear un sistema integral de carrera docente mejorando los mecanismos de ingreso, fortaleciendo la formación continua y aplicando un sistema de certificación.

**Acción
2.2.1**

Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.

Primer semestre 2014



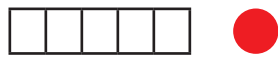
Otras Informaciones:

Séptimo Concurso Oposición

- El Ministerio de Educación (MINERD) inició el 5 de noviembre de 2013 en todo el país el séptimo concurso de oposición para la selección de directores, subdirectores y docentes de los niveles inicial y básica, educación física y orientadores, con el objetivo de llenar 7,697 puestos vacantes.
- Amarante Baret informó que en la fase final de las evaluaciones de la séptima versión del Concurso de Oposición Docente 2013, que concluyó el pasado 10 de febrero (de 2014), fueron aprobados 4,212 postulantes, un 25.77%, de los 16,340 que se presentaron a las evaluaciones. El funcionario dijo que a esa versión del Concurso fueron convocados 18,324 postulantes, de los que se presentaron 16,340 (89.2%), distribuidos en las 18 Direcciones Regionales de Educación del país. En la fase de ajuste al perfil buscado fueron aprobados 6,635, lo que equivale al 40.57% del total presentado. Esta es la séptima versión del Concurso de Oposición y abarcó candidatos para la selección de directores y subdirectores de centros educativos, docentes de los Niveles Inicial, Básico y Medio, así como orientadores y docentes de Educación Física. (Nota de Prensa MINERD, 29/04/2014).
- Mientras que el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Eduardo Hidalgo, dijo esos resultados evidencian que los programas de formación en República Dominicana han fracasado. Sostuvo que un alto porcentaje de los postulantes no pasó la prueba por el poco dominio de la tecnología y a la deficiente formación profesional que hay en el país. A su juicio, también influyó el hecho de que la mayoría de los postulantes se preparó para un examen de contenido y se le presentó una prueba de razonamiento lógico. El dirigente magisterial reveló que de igual forma reprobó las pruebas 97% de los profesionales de otras carreras que fueron al concurso para ocupar puestos de docentes en las áreas de ciencias y matemáticas, principalmente médicos e ingenieros. De su lado, la directora de la Regional 10 de la provincia de Santo Domingo, Sobeida Sánchez Pérez, dijo que uno de los factores que influyó en que muchos de los postulantes no aprobaran el concurso fue el uso de la tecnología. Llamó a los educadores que aspiran a insertarse en el sistema a preocuparse en manejar la tecnología, debido a que muchos estudiantes, hasta del nivel inicial, manejan las computadoras. Agregó que algunos de los postulantes del concurso ya están trabajando por contrato. (Listín Diario, 16/01/2014)
- De las 25 universidades y centros de altos estudios que forman profesores, el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), obtuvo mejores resultados, con un nivel de aprobación de sus exalumnos de 88%. Después, la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), que alcanzó un 84%. En tercer lugar quedó el Instituto Tecnológico del Cibao Central (Iteco), con 73 %, mientras que de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (Ucateci), pasó el 68%. De la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), que fue la que presentó mayor cantidad de aspirantes, aprobó el 68%. El peor desempeño lo alcanzó la Universidad Tecnológica del Sur (Utesur), con apenas un 36 % de estudiantes aprobados para maestros. (Diario Libre, 29/04/2014).


Octavo Concurso Oposición

- El Ministerio de Educación (MINERD) realizará este martes 17 de junio la apertura oficial del Octavo Concurso de Oposición Docente 2014, en el que participarán 21 mil postulantes a llenar las vacantes en varios niveles de la educación dominicana. La apertura de las pruebas será en la Escuela Panamá, de la avenida Venezuela, en Santo Domingo Este. (Nota MINERD, 16/6/2014).
- El viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos de Educación, Luis Matos, dijo que en la prueba de juicio lógico reprobó el 50% de los maestros que participan en el Octavo Concurso de Oposición Docente 2014 para cubrir las vacantes de profesores de los niveles inicial, básica, media, y de educación física, así como de directores, y subdirectores de centros y orientadores. (Listín Diario, 26/6/2014)

Acción 2.2.2	Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.
Primer semestre 2014	
	

03.07-Capacitación para la inducción diseñada, desarrollada y en ejecución

- Conformada comisión de trabajo para elaboración de propuesta. (**Nota:** esta es la meta que se inicia a partir de este momento).

Acción 2.2.3	Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.
Primer semestre 2014	
	

05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado:

- Completado el proceso de confirmación y socialización (del Informe Final de Diagnóstico Docente) en las instancias regionales y central del Ministerio.

05.02-Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Elaboración de Términos de Referencia, definidos cuatro (4) módulos que integrarán el Sistema, elaborado cronograma de trabajo para el desarrollo de cada módulo.
- Publicado por el MINERD llamado a licitación. (<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/pliego%20CERTIFICACION%20GESTION.pdf>)
- Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.

05.03 Estándares profesionales y del desempeño docente establecidos:

- Realizada Presentación Preliminar Estándares Profesionales y del Desempeño Docente al Ministro, Viceministros y Directores Generales del MINERD.

05.04 Estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso docente realizado:

- Aplicado el cuestionario de recolección de datos a Estudio sobre la Percepción, Expectativas, Aspiraciones y Actitud de Compromiso de Futuros Docentes.

- Iniciado procesamiento de los datos.
- En proceso levantamiento de información de docentes seleccionados por concurso

05.05-Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana diseñado y aprobado.

- Elaborada con un 55% de avance.
- Realizada revisión del estado del arte sobre carrera docente en América Latina y el Caribe.
- Realizada revisión de normativas vigentes en la República Dominicana sobre Carrera Docente.
- Realizado grupo focal con representantes instituciones académicas.
- Realizadas entrevistas a actores claves del sistema educativo y ONEGs.
- Elaborado documento base como insumo para la formulación de una Propuesta de Sistema de Carrera Docente en la República Dominicana.
- Programado Taller Consultivo Propuesta Preliminar Sistema de Carrera Docente.
- Realizado Taller Consultivo Propuesta Preliminar Sistema de Carrera Docente.
- En proceso consulta focalizada con actores clave Propuesta Preliminar Sistema de Carrera Docente.

05.06-Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente realizada

- Realizado informe final y sometido al Despacho del Ministro para su implementación.

05.07-Plan estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente diseñado.

- Realizado Plan Estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente.

05.08-Estándares Específicos - Nivel Inicial y Primario elaborados y aprobados.

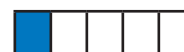
- Realizadas las Jornadas Regionales Explicativas: Estándares Profesionales y del Desempeño Docente: socialización - discusión de cara a su aplicación en la ejecución de los Tramos Procesuales que conducen al Desarrollo de la Carrera Docente.
- En curso encuentros con universidades Jornadas Explicativas: Estándares Profesionales y del Desempeño Docente: socialización - discusión de cara a su aplicación en la ejecución de los Tramos Procesuales que conducen al Desarrollo de la Carrera Docente.

05.09-Prueba de certificación docente aplicada

- Revisada documentación para el marco conceptual de los TDR para diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Realizado TDR para el diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Licitación en curso.

Otras informaciones:

- [En una reunión conjunta entre el Ministro de Educación y el Comité Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)] se decidió que la evaluación por desempeño de los maestros iniciará el primero de septiembre de este año, en tanto que una comisión mixta entre Educación y la ADP establecerá una ruta crítica para su implementación, aplicación y logística. (Nota de prensa MINERD, 16/05/2014).

3.1.3 Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua**Acción
2.3.1****Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos****Primer semestre 2014****03.02-Diagnóstico de necesidades formativas en banco de datos.**

- No iniciada

03.04-Informe de impacto sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento de los alumnos

- Sin reporte de avances en el semestre

03.05-Seminarios, foros y consultas sobre la formación docente en el rendimiento de los alumnos realizados

- 1- Realizados tres (3) cursos taller de: Aprendizaje ShapeUP (20 docentes) Educa, Comunicación Afectiva-Efectiva en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje (152 docentes), Educación Económica (55 docentes).
- 2- Desarrollados dos(2) congresos de: Liderazgo Latinoamericano (93 docentes) y Congreso Iberoamericano de Educación Inclusiva (145 docentes).
- Para un total de 465 docentes beneficiados, de las regionales Santo Domingo (10 y 15), Monte Plata(17) y Neyba(18).

Otras informaciones:

- Ver Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora para una educación de calidad. (http://inafocam.edu.do/portal/data/pdf/pub/Marco_de_Formaci%C3%B3n_Continua.pdf)
- El Ministerio de Educación (Minerd) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) lanzaron una nueva estrategia de formación continua de los docentes que busca la actualización de estos desde sus propios centros educativos, a fin de mejorar sus competencias profesionales, impulsar la gestión del conocimiento en el aula, animar aprendizajes efectivos en los estudiantes y aportar calidad a la cultura institucional y comunitaria en sus lugares de trabajo. La actividad, realizada este martes 5 de junio, fue encabezada por el Ministro de Educación, Doctor Carlos Amarante Baret y la directora ejecutiva del Inafocam, Maestra Denia Burgos. Le acompañaron en la mesa de honor el rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Monseñor Agripino Núñez Collado y el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), licenciado Eduardo Hidalgo. También estuvieron presentes el viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos Lic. Luís Enrique Matos, la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en República Dominicana Sra. María Jesús Conde y directores generales y departamentales de ambas instituciones, así como autoridades de las direcciones regionales y distritales del Minerd, de las universidades involucradas, y de organismos internacionales. La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo. La implementación de esta iniciativa de formación continua se realizará de forma gradual en las diferentes regionales educativas del país. En cada regional se

promueve esta estrategia mediante la coordinación de una institución de educación superior, articulada estrechamente con el distrito educativo al que pertenecen los centros objeto de mejora, con el seguimiento del MinerD y del Inafocam. Ambos componentes se desarrollarán en base a programas de acompañamiento de aula, a partir de los diagnósticos sobre la realidad socio-educativa de cada centro educativo; encuentros presenciales con docentes y equipos de gestión, para compartir las estrategias del acompañamiento y los temas clave para el logro de las metas establecidas; y guías formativas para los docentes, para fortalecer las competencias pedagógicas en las áreas curriculares. También la nueva estrategia se basará en el desarrollo de programas de especialidad, diplomado o talleres para fortalecer las competencias sobre acompañamiento del personal técnico de los distritos educativos, la creación de grupos pedagógicos, para reflexionar sobre los aspectos de mayor interés docente y el diseño de tutorías virtuales, bajo responsabilidad de la universidad acompañante. Desde sus inicios, esta estrategia de formación continua ha contado con el apoyo técnico de UNICEF y de una experta internacional. Su diseño partió de una consulta nacional durante el año 2013, a más de 500 técnicos, docentes, directores y coordinadores de centros públicos, así como familias y estudiantes de las 18 regionales educativas del país. Mediante dos talleres consultivos se agregó la visión de los representantes del MinerD y del Mescyt, universidades, organismos de cooperación y ONG. Finalmente, el documento preliminar fue sometido a la validación de un grupo de expertos convocados por el Inafocam, quienes plantearon mejoras que fortalecieron su contextualización y operatividad.

¿Cómo se están articulando las distintas acciones de formación continua?

La Estrategia del Marco de formación continua inició su implementación a través de los acuerdos, a fines del pasado año 2013, establecidos con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), para beneficiar, a partir del año 2014, a unos 5,000 docentes de centros de educación inicial, básica y media en los Distritos 10-01 y 15-04, de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo.

En el Distrito 15-04, el INTEC ha iniciado el acompañamiento de docentes de 55 centros educativos, que integran a 40,156 estudiantes. Por otra parte, en el Distrito 10-01, la PUCMM ha comprometido el apoyo a docentes de 58 centros, para un total de 40,269 estudiantes. Todo esto suma un total de 113 centros apoyados y 80,425 estudiantes que resultarían beneficiados con las mejoras que se producirían en los procesos pedagógicos en que participen.

Algunas visiones sobre la nueva estrategia.

- 1- El Marco de formación continua unifica los diferentes sectores que participan directa e indirectamente en la vida del docente dominicano.
- 2- Plantea un "acompañamiento situado", desde el cual la universidad va a la escuela (y no al revés), para lograr que la estrategia Marco de formación continua represente realmente un proyecto compartido en cada comunidad educativa.
- 3- La formación de docentes en servicio no se llevará a cabo al margen de su contexto específico; dependerá, en lo inmediato, de su distrito y centro educativo, cuyas respectivas capacidades la universidad debe contribuir a fortalecer.
- 4- La nueva iniciativa de formación continua de docentes potencia e integra la amplia experiencia previa en acompañamiento de las universidades participantes. Y que les permite, además, abordar sus planes de manera sistémica y muy organizada, a la vez que les proporciona el concepto y la ruta de trabajo para definir la estrategia que van a impulsar. (Nota de Prensa de INAFOCAM, 6/6/2014)

**Acción
2.3.2****Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.****Primer semestre 2014****03.01-Modelo de Formación Continua, elaborado y en ejecución.**

- Desarrollado Taller de Validación Técnica del Marco de Formación Continua con especialistas.
- Modelo de Formación Continua elaborado.

03.06 Programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual:

- Sin avances desde semestre anterior

03.08-11,542 docentes formados en Programas de especialidad y maestría

- Realizadas seis (6) visitas de seguimiento al desarrollo de programas beneficiando a 184 docentes becarios, en las Universidades PUCMM (Santiago), UASD e INTEC.

Otras informaciones:

- Ver Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora para una educación de calidad. (http://inafocam.edu.do/portal/data/pdf/pub/Marco_de_Formaci%C3%B3n_Continua.pdf)
- El Ministerio de Educación (Minerd) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) lanzaron una nueva estrategia de formación continua de los docentes que busca la actualización de estos desde sus propios centros educativos, a fin de mejorar sus competencias profesionales, impulsar la gestión del conocimiento en el aula, animar aprendizajes efectivos en los estudiantes y aportar calidad a la cultura institucional y comunitaria en sus lugares de trabajo. La actividad, realizada este martes 5 de junio, fue encabezada por el Ministro de Educación, Doctor Carlos Amarante Baret y la directora ejecutiva del Inafocam, Maestra Denia Burgos. Le acompañaron en la mesa de honor el rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Monseñor Agripino Núñez Collado y el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), licenciado Eduardo Hidalgo. También estuvieron presentes el viceministro de Servicios Técnicos y Pedagógicos Lic. Luís Enrique Matos, la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en República Dominicana Sra. María Jesús Conde y directores generales y departamentales de ambas instituciones, así como autoridades de las direcciones regionales y distritales del Minerd, de las universidades involucradas, y de organismos internacionales. La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo. La implementación de esta iniciativa de formación continua se realizará de forma gradual en las diferentes regionales educativas del país. En cada regional se promueve esta estrategia mediante la coordinación de una institución de educación superior, articulada estrechamente con el distrito educativo al que pertenecen los centros objeto de mejora, con el seguimiento del Minerd y del Inafocam. Ambos componentes se desarrollarán en base a programas de acompañamiento de aula, a partir de los diagnósticos sobre la realidad socio-educativa de cada centro educativo; encuentros presenciales con docentes y equipos de gestión, para compartir las estrategias del acompañamiento y los temas clave para el logro de las metas establecidas; y guías formativas para los docentes, para fortalecer las competencias pedagógicas en las áreas curriculares.

También la nueva estrategia se basará en el desarrollo de programas de especialidad, diplomado o talleres para fortalecer las competencias sobre acompañamiento del personal técnico de los distritos educativos, la creación de grupos pedagógicos, para reflexionar sobre los aspectos de mayor interés docente y el diseño de tutorías virtuales, bajo responsabilidad de la universidad acompañante. Desde sus inicios, esta estrategia de formación continua ha contado con el apoyo técnico de UNICEF y de una experta internacional. Su diseño partió de una consulta nacional durante el año 2013, a más de 500 técnicos, docentes, directores y coordinadores de centros públicos, así como familias y estudiantes de las 18 regionales educativas del país. Mediante dos talleres consultivos se agregó la visión de los representantes del MinerD y del Mescyt, universidades, organismos de cooperación y ONG. Finalmente, el documento preliminar fue sometido a la validación de un grupo de expertos convocados por el Inafocam, quienes plantearon mejoras que fortalecieron su contextualización y operatividad.

¿Cómo se están articulando las distintas acciones de formación continua?

La Estrategia del Marco de formación continua inició su implementación a través de los acuerdos, a fines del pasado año 2013, establecidos con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), para beneficiar, a partir del año 2014, a unos 5,000 docentes de centros de educación inicial, básica y media en los Distritos 10-01 y 15-04, de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo.

En el Distrito 15-04, el INTEC ha iniciado el acompañamiento de docentes de 55 centros educativos, que integran a 40,156 estudiantes. Por otra parte, en el Distrito 10-01, la PUCMM ha comprometido el apoyo a docentes de 58 centros, para un total de 40,269 estudiantes. Todo esto suma un total de 113 centros apoyados y 80,425 estudiantes que resultarían beneficiados con las mejoras que se producirían en los procesos pedagógicos en que participen.

Algunas visiones sobre la nueva estrategia.

- 1- El Marco de formación continua unifica los diferentes sectores que participan directa e indirectamente en la vida del docente dominicano.
- 2- Plantea un “acompañamiento situado”, desde el cual la universidad va a la escuela (y no al revés), para lograr que la estrategia Marco de formación continua represente realmente un proyecto compartido en cada comunidad educativa.
- 3- La formación de docentes en servicio no se llevará a cabo al margen de su contexto específico; dependerá, en lo inmediato, de su distrito y centro educativo, cuyas respectivas capacidades la universidad debe contribuir a fortalecer.
- 4- La nueva iniciativa de formación continua de docentes potencia e integra la amplia experiencia previa en acompañamiento de las universidades participantes. Y que les permite, además, abordar sus planes de manera sistémica y muy organizada, a la vez que les proporciona el concepto y la ruta de trabajo para definir la estrategia que van a impulsar. (Nota de Prensa de INAFOCAM, 6/6/2014)

**Acción
2.3.3****Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas**

Primer semestre 2014



- No tiene meta SIGOB

**Acción
2.3.4****Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento**

Primer semestre 2014

**04.00 6,032 Directores de Centros Educativos formados**

- Formados 838 directores de centros educativos (626 en el 2013 y 212 en el 2014)

04.01-Modulos educativos diseñados y ejecutados

- Se diseñaron un total de 2 módulos, durante el mes se diseñó el módulo 3 que se impartirá en el mes de Marzo al grupo 6 y el módulo 6 que se impartirá al grupo 7.
- Ejecutados modulo 2, con 213 directores.
- Finalizado módulo 5, con un total de 202 directores.
- Diseño de módulo 7 para el grupo 6 y Ejecución del módulo 3 para el grupo 7.
- Conclusión del modulo 7 sobre la Educación en valores para 202 directores de centros educativos.
- Diseño del modulo 4 (Liderazgo educativo) para el grupo 7 con un total de 213 directores de centros educativos. Inicio del modulo 4 (Liderazgo educativo) para el grupo 7 conformado por 213 directores de centros educativos.
- Ejecución del Modulo 5 (Gestión de los recursos) para el grupo 7 conformado por 211 directores de centros educativos. Ejecución del taller de inducción del modulo 1 (La gestión y la calidad) para 211 directores regionales y distritales, y el grupo 8 conformado por 213 directores de centros educativos.
- Inicio el taller del modulo 2 (Evaluación y supervisión de la calidad) para 211 directores regionales y distritales, y el grupo 8 conformado por 213 directores de centros educativos.
- Diseño de módulo 3 (Participación y Desarrollo Institucional) para el grupo 8 con un total 213 directores.

04.02-Capacitación de los directores de centros educativos

- En proceso de formación 414 directores de centros.
- Conclusión del proceso de formación para 212 directores de centros educativos.
- En proceso de formación 201 directores de centro.
- Ejecución de los primeros 4 módulos del taller de directores impartido por la Universidad de Western Michigan. Descripción del Taller: Liderazgo, Gestión, Data y toma de decisiones, y Currículo e instrucción. Un total de 37 directores participando.
- Planificación de los últimos 4 módulos del taller de directores impartido por la Universidad de Western Michigan.

Descripción de los módulos:

- Modulo 5 (Medio ambiente y la cultura escolar)

- Modulo 6 (Comunicaciones)
- Modulo 7 (El personal)
- Modulo 8 (Logros académicos y la disciplina)
- Conclusión de la segunda etapa del taller de directores: Liderazgo, Gestión, Data y toma de decisiones, y Currículo e instrucción, con un total de 37 directores de centros educativos.

Módulos concluidos:

- Modulo 5 (Medio ambiente y la cultura escolar)
- Modulo 6 (Comunicaciones)
- Modulo 7 (El personal)
- Modulo 8 (Logros académicos y la disciplina)
- Taller de autoevaluación y elaboración de planes de mejora con un total de 35 técnicos regionales, técnicos distritales, directores y funcionarios del MINERD (mes de julio).
- Diseño de módulo 3 (Gestión, promoción y desarrollo de los recursos pedagógicos) para 122 regionales y distritales.

04.03-Formación in situ, con acompañamiento y supervisión y supervisión.

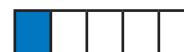
- Concluidos acompañamientos y mentoría en 60 Centros Educativos, Regional 18 Neyba.
- En proceso de inicio de mentoría y acompañamientos, Regional 8 Santiago para 66 Centros Educativos.
- Ejecución de trabajo de reclutamiento a nivel nacional para la formación del grupo 8 con el propósito de impartir acompañamientos y mentorías.
- Acompañamientos de la Regional 01 de Barahona con un total de 30 escuelas

3.1.5 Fortalecer las capacidades de los agentes educativos del nivel de educación inicial, con programas de capacitación y formación continua.

**Acción
4.3.1**

Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.

Primer semestre 2014

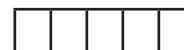


09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).

- Sin reporte de avance en el semestre.

Otras Informaciones:

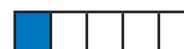
- Carta Convenio de 21 de mayo de 2014 entre el BID y el MEPyP para apoyar al programa Quisqueya Empieza Contigo en: i) finalización de los modelos de atención integral, incluyendo una estrategia para la formación y capacitación de los cuidadores y otros profesionales que trabajan en el sector; ii) diseño e implementación de un sistema de información y monitoreo, así como una evaluación de impacto; y iii) fortalecimiento institucional de la DIGEPEP. (http://digepep.gob.do/portal/transparencia/images/Acuerdo_de_Cooperacion_Tecnica_BID.pdf)

**Acción
4.3.2****Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.****Primer semestre 2014****09-04 Fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos del nivel inicial (Agosto 2016).**

- Sin reporte de avance en el semestre

Otras Informaciones:

- Carta Convenio de 21 de mayo de 2014 entre el BID y el MEPyP para apoyar al programa Quisqueya Empieza Contigo en: i) finalización de los modelos de atención integral, incluyendo una estrategia para la formación y capacitación de los cuidadores y otros profesionales que trabajan en el sector; ii) diseño e implementación de un sistema de información y monitoreo, así como una evaluación de impacto; y iii) fortalecimiento institucional de la DIGEPEP. (http://digepep.gob.do/portal/transparencia/imagenes/Acuerdo_de_Cooperacion_Tecnica_BID.pdf)

3.1.6 Desarrollar un programa de capacitación para la certificación de docentes en alfabetización inicial.**Acción
5.1.2****Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.****Primer semestre 2014****01.02 Docentes participan en procesos de formación continua en alfabetización inicial**

- Docentes primeros grados continúan procesos formativos coordinados con las instituciones aliadas.

Otras informaciones:

- Ver Marco de Formación Continua. Una perspectiva articuladora para una educación de calidad. (http://inafocam.edu.do/portal/data/pdf/pub/Marco_de_Formaci%C3%B3n_Continua.pdf)
- El Ministerio de Educación (Minerd) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) lanzaron una nueva estrategia de formación continua de los docentes que busca la actualización de estos desde sus propios centros educativos, a fin de mejorar sus competencias profesionales, impulsar la gestión del conocimiento en el aula, animar aprendizajes efectivos en los estudiantes y aportar calidad a la cultura institucional y comunitaria en sus lugares de trabajo. (...) La Estrategia de Formación Continua centrada en la escuela tiene dos componentes; el primero, busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas, a partir de sus correspondientes planes de mejora, mientras que el segundo desarrolla acciones de apoyo y acompañamiento a dicha formación, dentro y fuera del centro educativo. La implementación de esta iniciativa de formación continua se realizará de forma gradual en las diferentes regionales educativas del país. En cada regional se promueve esta estrategia mediante la coordinación de una institución de educación superior, articulada estrechamente con el distrito educativo al que pertenecen los centros objeto de mejora, con el seguimiento del Minerd y del Inafocam. (...) La Estrategia del Marco de formación continua inició su implementación a través de los acuerdos, a fines del pasado año 2013, establecidos con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Pontificia Univer-

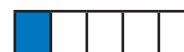
sidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), para beneficiar, a partir del año 2014, a unos 5,000 docentes de centros de educación inicial, básica y media en los Distritos 10-01 y 15-04, de las Regionales 10 y 15 de Santo Domingo. En el Distrito 15-04, el INTEC ha iniciado el acompañamiento de docentes de 55 centros educativos, que integran a 40,156 estudiantes. Por otra parte, en el Distrito 10-01, la PUCMM ha comprometido el apoyo a docentes de 58 centros, para un total de 40,269 estudiantes. Todo esto suma un total de 113 centros apoyados y 80,425 estudiantes que resultarían beneficiados con las mejoras que se producirían en los procesos pedagógicos en que participen.

3.1.7 Revisar los programas de formación inicial, habilitación y formación continua de los docentes del Nivel Medio con rigurosas evaluaciones y seguimiento.

**Acción
6.1.3**

Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento

Primer semestre 2014



02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Sin reporte de avances en el semestre

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen con el MESCYT propuestas formativas para docentes del Nivel Medio, para especialidades en áreas como ciencias y matemáticas. Se integrarán 2000 docentes a estos programas. El Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos es el enlace directo con el MESCYT.
- Está diseñada una propuesta formativa para capacitar a los docentes del Nivel Medio en el enfoque por competencias.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Se realizaron 2 encuentros con Directores de Centros para formación en liderazgo educativo y orientaciones sobre el Nivel.
- Se socializa Sistema de Acompañamiento en Regionales y Distritos con los equipos técnicos y equipos de gestión.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se capacitan los equipos técnicos (140) en el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- En la Modalidad General se acompañaron y monitorean 75 centros que desarrollan la jornada extendida, para la revisión del cumplimiento del horario de 8 horas y la implementación de los talleres curriculares.
- Se socializan con los equipos técnicos de las Regionales y Distritos educativos el Sistema de Acompañamiento.

**Acción
6.2.5**

Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.

Primer semestre 2014



02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Sin reporte de avances en el semestre

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen con el MESCYT propuestas formativas para docentes del Nivel Medio, para especialidades en áreas como ciencias y matemáticas. Se integrarán 2000 docentes a estos programas. El Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos es el enlace directo con el MESCYT.
- Está diseñada una propuesta formativa para capacitar a los docentes del Nivel Medio en el enfoque por competencias.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Se realizaron 2 encuentros con Directores de Centros para formación en liderazgo educativo y orientaciones sobre el Nivel.
- Se socializa Sistema de Acompañamiento en Regionales y Distritos con los equipos técnicos y equipos de gestión.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se capacitan los equipos técnicos (140) en el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- En la Modalidad General se acompañaron y monitorean 75 centros que desarrollan la jornada extendida, para la revisión del cumplimiento del horario de 8 horas y la implementación de los talleres curriculares. Se socializan con los equipos técnicos de las Regionales y Distritos educativos el Sistema de Acompañamiento.

3.1.8 Desarrollar una estrategia permanente de capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización

**Acción
7.3.1**

Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.

Primer semestre 2014



02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 27 de junio de 2014 se han capacitado 41,790 alfabetizadores/as.

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.

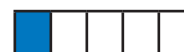
02.02 Programa de capacitación ejecutado:

- Avances:
 1. Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)
 2. Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.
 3. 587 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.
- De manera permanente se realizarán acciones de formación continuada, acompañamiento y coaching de los equipos de capacitadores.

**Acción
7.3.2**

Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.

Primer semestre 2014



06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo. Reporte del segundo semestre de 2013:

- Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
- En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
 - El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
 - Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
 - 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo".

- 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
- El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" y la Continuidad Educativa.
- 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

Información de la Dirección General de Educación de Adultos:

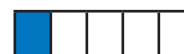
En el ámbito de formación continua se han desarrollado las siguientes acciones:

- 336 docentes y directores de educación básica de personas jóvenes y adultas capacitados a través de ocho grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en los que han participado varias regionales educativas.
- 640 (100%) de coordinadores y secretarías docentes del Nivel Secundario de Educación de Jóvenes y Adultos (PREPARA) orientados sobre los procesos institucionales que se desarrollan en los Centros Educativos de ese nivel educativo, con miras a organizar el inicio del año escolar; planificar y organizar las tareas que realiza este personal, y por tanto cualificar la mejora de los servicios en los centros educativos, en estos encuentros participaron.

**Acción
7.3.3**

Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Primer semestre 2014



06.19 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo. Reporte del segundo semestre de 2013:

- Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
- En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
 - El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
 - Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.

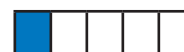
- 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
 - 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
 - El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa.
 - 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
 - Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
- Sin reporte de nuevos avances en el semestre.

3.1.9 Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional)

**Acción
6.1.4**

Fortalecer la gestión con formación y evaluación

Primer semestre 2014



03.00 Número de docentes para cubrir la oferta formativa con calidad, ampliado en las tres (3) Modalidades y nivelación salarial

- Se avanza en la contratación de docentes para el Nivel Medio. Se finalizó el concurso del 2013 en Febrero del 2014 última fase. Se priorizan los centros de Jornada Extendida.

03.01 Sistema de concurso de evaluación para acceso a trabajar en el Nivel Medio en sus distintas modalidades, desarrollado

- En coordinación con Recursos Humanos y el Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos y otras instancias del MINERD se emite llamado a concurso para docentes del Nivel Medio de la modalidad general, así como para otros cargos directivos. Se elabora cronograma para la aplicación de los concursos.

03.02 Programa de inducción y evaluación para docentes del Nivel Medio implementado

- Se reprogramará debido a que la nueva Estructura del Nivel Medio aprobado mediante ordenanza 3/2013 del Consejo Nacional de Educación y el Nuevo Programa de estudio definirán estos planes de inducción a docentes.

03.03 Sistema integral de recursos humanos que permita detectar donde se necesita personal

- No iniciada

Acción 6.1.5	Implementar la Jornada extendida
Primer semestre 2014	



05.03 Plan de trabajo para los Centros del Nivel Medio en Jornadas Extendidas desarrollado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

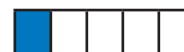
3.2. Calidad. Tiempo escolar

3.2.0 Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos específicos de la población estudiantil, las necesidades y expectativas particulares y sociales.

**Acción
8.0.1**

Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.

Primer semestre 2014



03.00 31,597 Aulas nuevas construidas.

Memoria MINERD 2013:

- Aulas 2013:
 - Aulas planeadas para 2013: 11,755.
 - Aulas nuevas construidas en el 2013: 557

- Aulas 2014:
 - 7,010 aulas sorteadas (3er sorteo) equivalentes a 401 nuevas escuelas, distribuidas en las 30 provincias y el Distrito Nacional, lo que representará una inversión aproximada de RD\$23,362,000,000, a ser entregadas en el año 2014.

Otras informaciones:

- Reporte de MOP/OISOE sobre escuelas/aulas construidas entre 1 de enero y 30 de junio de 2014: 1,306 aulas nuevas entregadas y 742 rehabilitadas.
- Con esos centros educativos ascienden a 290 los inaugurados desde el pasado 17 de febrero y a 3,953 aulas construidas por el Gobierno del presidente Medina con fondos del Ministerio de Educación (MINERD). (Nota de Prensa del MINERD, 12/07/2014).
- SANTO DOMINGO ESTE. El ministro de Obras Pública, Gonzalo Castillo, aseguró que el Gobierno concluirá unas 1,300 (escuelas) a más tardar el 30 de julio de este año con las que el año escolar próximo se iniciará con al menos 20,000 nuevas aulas. Explicó que probablemente de las 28,000 aulas que se comprometió a construir el Gobierno durante el 2013 y 2014 se quedarán para el 2015 unas 8,000. Explicó que los sorteos para la adjudicación de las obras escolares realizadas el pasado año se contempló una inversión total de unos RD\$80,000 millones. (Diario Libre, 21/ 02/ 2014)

**Acción
8.0.2****Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.****Primer semestre 2014****01.02 Modelo de Gestión elaborado**

- Reporte del 2do semestre de 2013:
 - *Los manuales que describen el modelo de gestión de las escuelas en jornada extendida ya han sido elaborados e impresos. Se trata de 4 manuales: 1 - "Programa de Jornada Extendida" que describe las orientaciones generales del modelo de jornada extendida (100 000 ejemplares); 2- "Manual operativo de centro" que describe el modelo organizativo (1,500 ejemplares); 3- "Sistemas de acompañamiento" (1, 000 ejemplares) y 4 -"Participación de las Familias en los Informe de seguimiento y monitoreo 1er semestre de 2014 Centros Educativos" (7,000 ejemplares).*
- Sin reporte de avances en el semestre

01.03 Instrumento para operativizar la oferta curricular desarrollado.

- Reporte del 2do semestre de 2013:
 - *Los manuales con las orientaciones curriculares en el marco de la jornada extendida para de los tres niveles educativos están elaborados e impresos: Orientaciones para los talleres de nivel Inicial, Modelo Pedagógico de Educación Básica, Orientaciones para los talleres de nivel medio.*
- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

- Ha sido elaborada una guía con el contenido de los talleres y cursos optativos a ser impartidos en el marco de la jornada escolar extendida,
- El documento que especifica las orientaciones de la distribución del tiempo en el marco de una jornada escolar extendida está en la fase de edición y revisión final estará disponible al inicio del año lectivo 2014-2015.
- **Comienza hoy la capacitación para la tanda extendida.** Luis Matos, viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio, indicó que a los profesores se le instruirá sobre la esencia de la jornada extendida y de cómo se diferencia del resto del trabajo pedagógico. "Se instruirá cómo manejar el horario, los cursos optativos, los talleres y demás", detalló. Explicó que el Ministerio tiene diseñada una guía especial con el contenido de los talleres y cursos optativos, desde la cual cada centro seleccionará las aplicaciones que le correspondan en función del nivel y la modalidad que se trate. (Diario Libre 1/07/2014).

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- Reporte del 2do semestre de 2013:
 - *Se celebró el primer Taller de inducción al Programa de Jornada Extendida, dirigido a directores de centros educativos, del 31 de julio al 2 de agosto en la Casa Arquidiocesana María de la Altagracia con la participación de 438 directores*
 - *Un segundo taller de inducción dirigido a los directores que no pudieron asistir al primero así como a los técnicos distritales y regionales encargados de dar seguimiento a la implementación de la jornada extendida será celebrado del 11 al 15 de septiembre del 2013*
- Sin reporte de avances en el semestre

Otras informaciones:

- Se ha construido una red de técnicos distritales y regionales encargados de dar seguimiento y acompañar la implementación de la jornada escolar extendida en sus demarcaciones. Estos técnicos han participado durante el año en diversas actividades de orientación y capacitación.
- Las orientaciones sobre la implementación del modelo de gestión y pedagógico de la jornada escolar extendida forman parte del contenido de las jornadas de verano realizadas en vista del inicio del año escolar.

01.05 Orientación y capacitación del personal docente sobre el instrumento realizada

- Reporte del 2do semestre de 2013:
 - *Definición de la estrategia de formación continua de los docentes en los instrumentos curriculares en el marco de la jornada extendida.*
 - *La propuesta vigente es crear un programa de diplomado con el apoyo del INAFOCAM. Los docentes que finalicen este programa serán certificados. Durante el último trimestre del 2013, se formará a los docentes que funjan como coordinadores pedagógicos quienes después servirán como multiplicadores (formadores) en sus comunidades educativas.*
- Diplomado de Educación Musical para docentes de Educación Artística de los centros del Programa de Jornada Extendida, de las regionales 02, 05, 10 y 15 respectivamente.
- Capacitación de 18 Técnicos Regionales y 21 Técnicos Distritales y 81 Docentes del nivel medio sobre la multidisciplina de la Educación Artística del 27 de Enero al 31 de enero del 2014.
- Capacitación de 95 Docentes del Nivel Medio y 86 Docentes del nivel básico en 2do. Taller Multidisciplinario de Educación Artística del 1 al 3 y 7 al 11 de Abril del 2014.
- Inducción de 18 Técnicos Regionales y 105 Técnicos Distritales en el empoderamiento del programa, sus roles y el de la comunidad educativa, para un mejor funcionamiento y logro de mejores resultados en la calidad de los aprendizajes de la Educación Dominicana.
- Inducción de los 18 Técnicos Regionales y 105 Técnicos Distritales en los 5 ejes Educativos para la validación y preselección de los nuevos ingresos al Programa de Jornada Escolar Extendida.

02.02 Modelo de Gestión implementado

- Reporte del 2do semestre de 2013:
 - *Distribución en los centros educativos de 92 000 manuales que describen el modelo de gestión de los centros educativos en el marco de la jornada extendida.*
- Sin reporte de avances en el semestre

Acción 8.0.3	Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.
Primer semestre 2014	

02.04 Concursos de oposición para la contratación de docentes desarrollados

- En el concurso de oposición realizado en Noviembre 2013 el resultado de la evaluación y reclutamiento fue de 4,202 docentes para suplir la demanda de la oferta requerida y ampliada.
- Se realizó a Febrero del 2014 el nombramiento de 661 docentes y administrativos para cubrir la demanda de la integración de los nuevos centros de JEE.


04.00 Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida ampliada.

Octavo Concurso Oposición

- El Ministerio de Educación (MINERD) realizará este martes 17 de junio la apertura oficial del Octavo Concurso de Oposición Docente 2014, en el que participarán 21 mil postulantes a llenar las vacantes en varios niveles de la educación dominicana. La apertura de las pruebas será en la Escuela Panamá, de la avenida Venezuela, en Santo Domingo Este. (Nota MINERD, 16/6/2014).

Otras informaciones:

- Amarante Baret: Se requerirán 6 mil nuevos maestros en el próximo año escolar. El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, declaró que según lo proyectado, a partir de agosto de este año, por la integración de nuevas escuelas a la Jornada de Tanda Extendida, el sistema educativo público requerirá al menos seis mil maestros para llenar las plazas vacantes. (Nuevo Diario, 21/05/2014).


Acción 8.0.4	Capacitar a los directores de los Centros de Jornada Extendida en la gestión del nuevo modelo.
Primer semestre 2014	
	

05.00 Directores formados

- Desarrollo en un Taller de Inducción a 167 Directores del Nivel Básico que se integraron a mediados del mes de Octubre/Noviembre en el PJEE, más algunos Directores que no fueron convocados en el primer taller de induccion del 31 de Julio del 2013.

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- Se celebró el primer Taller de inducción al Programa de Jornada Extendida, dirigido a directores de centros educativos, del 31 de julio al 2 de agosto en la Casa Arquidiocesana María de la Altagracia con la participación de 438 directores.
- Desarrollo en un Taller de Inducción a 167 Directores del Nivel Básico que se integraron a mediados del mes de Octubre/Noviembre en el PJEE, más algunos Directores que no fueron convocados en el primer taller de induccion del 31 de Julio del 2013.

Acción 8.0.5	800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida.
Primer semestre 2014	
	

01.00 800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida

- Entre los meses de Octubre/Diciembre fueron evaluados 84 nuevos centros de los cuales resultaron seleccionados 55 centros educativos.
- Actualmente están siendo beneficiados la matrícula de 212,287, correspondiente al 11% de la meta definida al 2016.

(Programación de la Jornada Extendida: La programación 2013/2016 prevé el siguiente calendario de implantación de la Jornada Extendida (datos acumulados):

- Diciembre 2013: 579 centros educativos y 198,685 alumnos,
- Enero 2014: 610 centros educativos y 215,000 alumnos,
- Septiembre del 2014: 1,600 centros educativos y 709,693 alumnos)

Otras informaciones

- Concluido el proceso de selección de los centros educativos a ser integrados a la Jornada Escolar Extendida se presentó el 26 de mayo del 2014 una lista de 1,679 que albergarían una matrícula de 696,785 estudiantes durante el año escolar 2014-2015. Se estima que esta matrícula representará alrededor del 36% de la matrícula del sector público en el año lectivo 2014-2015. Esto significa un logro de casi un 50% de la meta a alcanzar: un 80 % de la matrícula del sector público.
- La Jornada Escolar Extendida irá a escrutinio para evaluar su implementación. SANTO DOMINGO. El Ministerio de Educación (Minerd) someterá a evaluación la Jornada Escolar Extendida (JEE), un modelo que ha sido acogido en 584 centros educativos del país, pero que arrastra algunas dificultades en su implementación. En el presente año escolar, los principales obstáculos detectados en el nuevo sistema son -según un informe del Viceministerio de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Minerd, de abril pasado- la resistencia al cambio, la falta de profesores talleristas, dificultad en la adecuación de la infraestructura en relación a cocinas, aulas, comedores y el equipamiento de estos espacios, así como los problemas para integrar al programa a centros en zonas urbanas-marginales por la alta matrícula estudiantil. La idea ahora es medir a profundidad el desempeño de este modelo de enseñanza de ocho horas. Para ello, actualmente el PNUD y el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), una dependencia de Educación, tienen abierto un proceso de licitación para contratar a la firma investigadora que realizará el estudio. La consulta, que será del tipo cuali-cuantitativa, prevé establecer el grado de avance alcanzado por el modelo y las brechas pendientes, realizar una caracterización comparativa del desempeño cuantitativo de los centros en esta modalidad con respecto a las metas establecidas, tomando en cuenta indicadores como currículo diseñado versus el desplegado; horario escolar previsto frente al implementado; actividades preestablecidas frente a las realizadas; y el esquema de organización del tiempo. (Diario Libre 15/05/2014).
- IDEICE: Evaluación cuali-cuantitativa del Programa de Jornada Extendida. (<http://www.ideice.gob.do/index.php/pnud/130-2014-05-06-20-29-37>)

Unidad Coordinación PAPSE II

- El proyecto de acciones complementarias del PAPSE II financia este año la realización de pruebas diagnósticas a una muestra representativa de centros acogidos al Programa de Jornada Extendida. La realización de esta evaluación, paralela a la evaluación realizada a la muestra general de centros, va a permitir comparar los resultados de los centros de jornada extendida con los del resto. La prueba de este año servirá también de "línea de base" para comparar los resultados de los centros de jornada extendida en años sucesivos. (<http://www.papse2.edu.do/index.php/noticias/48-comienzan-las-pruebas-diagnosticas-paraestudiantes-de-basica>)
- Falta organizar y ocupar tiempo niños escuelas tanda extendida. Escuelas que funcionan en la modalidad de jornada extendida confrontan dificultades vinculadas con el currículo o el contenido de lo que se debe implementar en las horas que quedan después del almuerzo. En visita por varias escuelas del Distrito Nacional y de los municipios Santo Domingo Este y Boca Chica, reporteros de HOY pudieron observar que en varios centros educativos después de las 2:00 de la tarde los mucha-

chos estaban ociosos, en algunos momentos aburridos y desesperados por irse a sus casas antes de la hora prevista para la salida, las 4:00 de la tarde. También se pudo evidenciar la incomodidad con que se desenvuelven maestros y estudiantes para el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que las aulas lucían superpobladas, calurosas y en algunas, falta de butacas y de maestros. Los reporteros visitaron las escuelas de media Víctor Estrella Liz y de básica Fidel Ferrer, ubicadas en el ensanche La Fe; de básica República Dominicana, en Villa Juana, y del nivel medio Domingo Savio Fe y Alegría, en Los Guandules, y Eugenio María de Hostos, en Boca Chica. Precisamente en la escuela República Dominicana había dos funcionarias del Ministerio de Educación, María Virginia Paulino, de la Dirección de Educación Media, e Isidra Terrero, del Departamento de la Jornada Escolar Extendida, quienes supervisaban el desarrollo de la jornada extendida en ese centro. (Hoy, 5/03/2014).

- Vivencias en una escuela de jornada extendida. Los directores y profesores de las escuelas de jornada extendida recurren a múltiples estrategias para mantener a los estudiantes ocupados de 8:00 de la mañana 4:00 de la tarde. Aunque las primeras cuatro horas transcurren sin novedad después del almuerzo es cuando se presentan las carencias y debilidades de esta modalidad. La principal dificultad se da con la falta de educadores con competencias y conocimientos para impartir las áreas extracurriculares. La mayoría de los profesores continúan impartiendo clases normales a sus estudiantes hasta las 4:00 de la tarde y terminan “explotados”. Es precisamente la falta de maestros lo que ha impedido que algunas escuelas se integren a esta modalidad, que persigue mejorar la calidad de los aprendizajes, añadiendo más horas de clases y actividades extracurriculares que permitan una mejor formación del estudiantado. Sin dudas que este modelo ha revolucionado la educación dominicana y diversificado el currículo con la introducción de actividades que van desde artes, manualidades, pintura, belleza, defensa personal, karate, canto, música e informática, entre otras. Reporteros de Listín Diario visitaron la escuela República Dominicana, en Villa Juana, el martes 25 de febrero para observar el desarrollo completo de la jornada de tanda extendida. En este plantel las actividades extracurriculares están a cargo de un personal especial que imparte los talleres de artes, pintura y música, por cuya colaboración sólo reciben una contribución simbólica de RD\$2,000 mensuales que la escuela cubre con los recursos que recibe por el alquiler del local de la cafetería. Al menos dos profesoras de arte están esperanzadas en que el Ministerio de Educación formalice sus nombramientos. Entrenadores del Club Dinamita, imparten dos días a la semana clases de artes marciales o defensa personal. Para ello los alumnos son trasladados a las instalaciones del club. La directora del plantel por más de 20 años, Mildred Feliú, hace malabares para que todo esté en orden, pero cada estudiante tiene una historia diferente, y no pocos requieren atenciones personalizadas para la solución de sus problemas. Sus clases de lengua española, la primera asignatura de la mañana, iniciaron con la lectura de un versículo de la Biblia y poesía coreada.

Dificultades

La mayoría de los profesores continúan con sus estudiantes impartiendo clase normal hasta las 4:00 de la tarde y terminan “explotados”. “El horario de 2:00 a 4:00 de la tarde es fuerte para los maestros que están trabajando desde las 7:30 de la mañana. Uno trata de hacer el trabajo ante la falta de talleristas, pero a esta hora ya uno está cansado”, exclamó una maestra que prefirió no identificarse. Pocos centros educativos cuentan con comedor y área de cocina para desarrollar el proceso del almuerzo de forma decente. En la Escuela República Dominicana el área del comedor se utiliza para los estudiantes de primero a tercer grado, el resto almuerza en sus propias aulas. El almuerzo escolar, que en este plantel sirve JS Gourmet, llegó puntual al mediodía, y de inmediato se organiza el proceso que involucra a unas 1,300 personas, entre estudiantes, personal docente y administrativo. Los alimentos no siempre suelen transportarse en envases decentes, ya que por la gran cantidad,

algunos suplidores utilizan envases plásticos que no dan buena impresión. Una vez termina el almuerzo, los estudiantes tienen espacio para descansar, “dormir” y hasta recrearse hasta las 2:00 de la tarde cuando empiezan las actividades extracurriculares. Taller de lectura es la mejor opción para los pequeños. (Listín Diario, 6/03/2014).

- SANTO DOMINGO. El Ministro de Educación informó ayer que contemplan incorporar al sistema de Jornada Extendida 1,300 escuelas adicionales a las 579 que funcionan en la actualidad. Carlos Amante Baret explicó que la proyección en lo inmediato es adicionar 919 centros educativos, pero que la meta es poder ingresar al sistema, para agosto, otros 401 planteles que están en proceso de terminación estructural. Señaló que en el nuevo modelo todo está previsto, y que hay un contenido curricular para ser impartido después del currículo norma, y justificó las fallas diciendo que es un proceso nuevo, pero que trabajan sobre la marcha, mejorando el paradigma. Informó que se están contratando los profesionales que dirigirán los talleres en las áreas de música, danza, folklore y deporte, y con relación a éste último se estarán designando en los próximos días alrededor de 400 monitores que trabajarán en las escuelas en la parte de jornada extendida para fortalecer el deporte escolar. (Diario Libre 8/03/2014).
- Falta de oferta curricular afectaría tanda Extendida. Foro Socioeducativo ve debe repensarse calidad. SD. Fallas en una adecuación de la oferta curricular y la gestión de recursos humanos para hacerla efectiva podrían afectar los objetivos de la enseñanza en tanda extendida, consideraron ayer los miembros del Foro Socioeducativo. En una reunión celebrada ayer, este foro, coordinado por Acción Empresarial por la Educación (Educa), expresó la necesidad de repensar estos aspectos, para evitar convertir este proceso en una doble inversión de tiempo y recursos que ofrezcan los mismos resultados educativos que las tandas normales. “Sólo se justifica, si en términos de aprendizaje, los estudiantes pueden lograr los objetivos planteados, si no lo logra se estará financiando una escuela que, lejos de ser una tanda extendida, será lo que algunos expertos llaman “una escuela lenta”, los mismos resultados en el doble del tiempo”, apuntó Darwin Caraballo, director ejecutivo de Educa, y quien encabezó el encuentro. De su lado, la expresidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), María Teresa Cabrera, aseguró que aun no existe una oferta curricular que responda a los objetivos de la tanda extendida. “Lo que nosotros recogemos (la ADP) en los centros de jornada extendida que han estado haciendo exactamente lo mismo, que no ha habido una ampliación de la oferta curricular. Cuando indagamos por qué, nos han dicho que no han contado con el personal”, dijo Entre los puntos positivos, Caraballo señaló la alimentación de los estudiantes en los centros educativos, la permanencia por un mayor tiempo de los estudiantes y, como resultado de esto, la disminución del trabajo infantil, y un efecto colateral de que los adultos puedan liberar tiempo para desarrollar actividades remuneradas. (Diario Libre 3/06/2014).
- EDUCA resalta éxito de tanda extendida. La propuesta pedagógica de la jornada de tanda extendida ha comenzado a dar sus frutos en cuanto a eficacia y calidad de la educación, según un análisis realizado por Acción Empresarial por la Educación (EDUCA). El estudio “Línea de Base del Programa de Jornada Escolar Extendida”, arrojó que el promedio de promoción en esas escuelas durante el año escolar 2012- 2013 se situó en 94.7% por encima de la media del 89.6 %, que correspondió a las escuelas que iniciaron la experiencia de ese modelo en el año escolar 2011-2012. El análisis, realizado a solicitud del Ministerio de Educación, plantea que la repitencia bajó en 40% fundamentado en el decrecimiento registrado por los centros educativos que integran la población de la experiencia piloto, cuya variación se sitúa del 8.2% al 4.7%. (Listín Diario, 9/06/2014).
- Comienza hoy la capacitación para la tanda extendida. Luis Matos, viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio, indicó que a los profesores se le instruirá sobre la esencia de la jornada extendida y de cómo se diferencia del resto del trabajo pedagógico. “Se instruirá cómo manejar el

horario, los cursos optativos, los talleres y demás”, detalló. Explicó que el Ministerio tiene diseñada una guía especial con el contenido de los talleres y cursos optativos, desde la cual cada centro seleccionará las aplicaciones que le correspondan en función del nivel y la modalidad que se trate. (Diario Libre 1/07/2014).

Información del Viceministerio de Asuntos Técnico Pedagógicos del MINERD:

- El horario de la Jornada Extendida (de 8:00 am a 4:00 pm) se dedica íntegramente a actividades curriculares ordinarias. No existen, por tanto, “talleres” durante ese horario. Se están nombrado monitores deportivos y de música para impartir las áreas curriculares de Educación Física y Educación Artística durante el horario regular de la Jornada Extendida.
- Puede haber “talleres” u otras actividades extracurriculares fuera del horario regular, a partir de las 4:00 pm.

Otras informaciones:

- Ha sido elaborada una guía con el contenido de los talleres y cursos optativos a ser impartidos en el marco de la jornada escolar extendida,
- El documento que especifica las orientaciones de la distribución del tiempo en el marco de una jornada escolar extendida está en la fase de edición y revisión final estará disponible al inicio del año lectivo 2014-2015,

3.2.1 Asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos, involucrando a las familias, la comunidad y la sociedad civil.

**Acción
3.1.1**

Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.

Primer semestre 2014



01.00 Programa sobre Cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar, socializado.

- Se realizaron 18 jornadas de socialización con los directores y técnicos regionales y distritales sobre el cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar.
- Seguimiento y control a los centros educativos al cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar.
- Socialización a las regionales y distritos de los resultados obtenidos en el seguimiento y control a los centros educativos.
- Seguimiento y monitoreo al cumplimiento del horario y el calendario escolar según lo establecido para año escolar 2013-2014 durante el primer periodo y encuentro con los directivos y técnicos, se elaboraron planes de mejora con las regionales 02, 05, 06, 07, 08 que presentaron los niveles más bajo.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcda como Terminada.

01.01 Seguimiento, monitoreo, control y acompañamiento a la práctica pedagógica, fortalecida.

- Validación junto a los equipos de los niveles y modalidades del Sistema de Acompañamiento en el marco del Sistema Nacional de Supervisión Educativa y elaboración de las estrategias para su puesta en marcha a partir del mes de Agosto 2013.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcda como Terminada.

01.02- Instrumentos para el monitoreo, seguimiento y auditoria, rediseñado.

- Protocolos e instrumentos (6) para el Sistema de Supervisión y Acompañamiento (SAS) rediseñados.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.03 Regionales y distritos capacitados sobre el uso y manejo de instrumentos rediseñados.

- Unidades Pedagógica y técnicos de Supervisión regionales y distritales orientados sobre uso de instrumento de captura de datos rediseñados en el sistema de apoyo de supervisión y acompañamiento del docente en la práctica de aula
- Fueron capacitados los directores Regionales, directores de distritos educativos y los equipos técnicos de supervisión y participación comunitaria de todo el país, sobre los protocolos e instrumentos de apoyo para la supervisión y acompañamiento a la práctica de los docentes en aula.
- Sin reporte de avances para el semestre. Acción marcada como Terminada.

01.04 Seguimiento a técnicos regionales y distritales a la aplicación de instrumentos, ejecutado.

- Seguimiento y monitoreo al 100% de los técnicos regionales y distritales en su práctica de supervisión y registro de datos en el sistema de apoyo a la supervisión (SAS).

03.00 Instrumento y monitoreo al aprovechamiento del horario y tiempo escolar, aplicado.

- Sin reporte de avances en el semestre.

03.01 Acompañamiento a regionales para orientar el uso del tiempo en los aprendizajes, realizados.

- No iniciada

06.01- Encuentros con la instituciones comunitarias, gubernamentales y no gubernamentales y sociedad civil para involucrarlas en la Campaña de apoyo al cumplimiento del horario, calendario y aprovechamiento del tiempo escolar realizadas.

- Sin reporte de avances en el semestre.

3.2.2 Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general

**Acción
3.2.1**

Aprobar un calendario escolar factible y consensuado

Primer semestre 2014



02.00 Recepción del calendario escolar en todos los centros educativos, monitoreados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

02.01 Acompañamiento a regionales en su planificación y uso del calendario escolar realizado.

- Acompañamiento a 350 técnicos regionales y distritales en su práctica de supervisión a los equipos de gestión para verificar la correcta planificación del centro.
- Se han realizado 200 visitas de seguimiento a los planes distritales y de centro a partir del calendario escolar 2013-2014.
- Elaboración y socialización de informe sobre uso del calendario en la planificación.

Otras Informaciones:

- El Consejo Nacional de Educación aprobó este lunes el calendario que regirá en el año escolar 2014-2015, el cual iniciará el 18 de agosto y constará de 211 días laborables para los docentes y 196 días de docencia efectiva para estudiantes. El calendario para la educación Inicial constará de 980 horas, equivalentes a 25 horas por semana, mientras que las escuelas de Jornada Escolar Extendida será de 1,568 horas, equivalentes a 40 horas por semana. El periodo normal de clase en el nivel inicial será de 45 minutos de cinco periodos por día, de 8:00 de la mañana a 12:15 del mediodía en tanda matutina y de 2:00 a 5:30 de la tarde en tanda vespertina, y para las escuelas de Jornada Escolar Extendida habrá ocho periodos diarios de 45 minutos cada uno, en jornada de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. El mismo horario regirá para las escuelas de Educación Primaria, aunque en tanda matutina el horario será de 8:00 de la mañana a 12:30 de la tarde y de 2:00 a 6:00 de la tarde en horario vespertino. El periodo de clases para Educación Especial será igualmente de 980 horas, equivalentes a 25 horas por semana, con periodos de 45 minutos, en horario de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía en matutina y de 2:00 a 5:30 de la tarde en tanda vespertina. El primer ciclo de la Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas será de 640 horas, equivalente a seis horas por semana, dos encuentros de tres horas o tres encuentros de dos horas, de 6:00 de la tarde a 9:00 de la noche en tanda nocturna y de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde sábado o domingo. La Educación Básica de Adultos semi presencial constará de 246 horas, distribuidas en seis horas por semana con dos encuentros por semana, cada uno de tres horas por grupo de estudiantes (...) La educación secundaria del primer ciclo y modalidad general tendrá 1,176 horas, equivalentes a 30 horas por semana, con seis periodos de 50 minutos por día, o seis periodos de 45 minutos por día en tanda vespertina y nocturna, de 8:00 de la mañana a 1:30 de la tarde en matutina, de 2:00 a 6:00 de la tarde en vespertina y de 6:00 de la tarde a 10:00 de la noche. Para los estudiantes de tanda extendida el periodo de clases contendrá 1,568 horas, equivalentes a 40 horas por semana, con nueve ciclos de 50 minutos por día, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, y para la educación secundaria en centros de excelencia, el calendario será de 1,568 horas, con ocho periodos de 50 minutos diarios y en horario de 7:30 de la mañana a 5:00 de la tarde (...) El año laboral docente cubre del 4 de agosto de 2014 al 26 de junio de 2015, equivalente a 45 semanas, y el año escolar o lectivo inicia el 18 de agosto de 2014 al 19 de junio de 2015, o sea de 41 semanas. (Nota de Prensa del MINERD, 17/06/2014).

**Acción
3.2.2****Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.****Primer semestre 2014****01.05 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, diseñada**

- Sin reporte de avances en el semestre.

01.06 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, ejecutada.

- Sin reporte de avances en el semestre.

Otras informaciones:

- El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, instruyó este lunes a los Directores de Participación Comunitaria, Regionales, Distritales y de Centros Educativos para que tomen medidas que motiven a los estudiantes a asistir a clases tras los periodos de vacaciones o asueto, a fin de evi-

tar que esas ausencias afecten el normal desenvolvimiento de las labores docentes. Amarante Baret dirigió a esos funcionarios la circular 4-2014 en la que dispone las medidas, entre ellas la realización de pruebas de Matemática y Lengua Española, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza los días lunes 21 y martes 22, inmediatamente pase la próxima Semana Santa, para que los estudiantes se vean precisados a acudir a clases tras el asueto de la Semana Mayor. “Nos permitimos expresarles nuestra preocupación por la ausencia repetida de los alumnos durante los días que siguen a los feriados, vacaciones y los demás recesos que se producen durante el año escolar. La última experiencia en tal sentido fue la del pasado 28 de febrero. Ese día sólo el 56.39% (esto es, un poco más de la mitad de los alumnos) asistió a clases”, dice la circular número 4-2014. (...) La misiva es extensiva a los padres y madres de familia con hijos en escuelas y colegios (...) A los funcionarios del sistema educativo nacional, Amarante Baret los instruyó para que desarrollen diversas estrategias que logren “que ni un solo estudiante” se quede fuera de las aulas el lunes 21 de abril y los días subsiguientes. Para ello, tendrán que promover y organizar varias tareas, entre ellas fijar y promover un examen de reposición de Matemática y Lengua Española el lunes 21 de abril y otro de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza el martes 22. (...) El ministro de Educación también dispuso el uso del servicio de perifoneo con guaguas anunciadoras (...), así como también una promoción que elabora el ministerio. Instruyó también para que solicite a los párrocos que promuevan la apertura de docencia el lunes 21 en las misas que oficien (...), lo mismo que los pastores evangélicos en los cultos dominicales de sus respectivas iglesias, y recomienda el desarrollo de asambleas de padres y madres en todos los centros educativos el viernes 11 de abril a las 5:00 de la tarde en las que promuevan la reapertura de las clases. En la misma circular, el ministro de Educación instruye también a Participación Comunitaria y los directores y directoras Regionales, Distritales y de centros educativos a participar en programas locales de radio y televisión exhortando a los padres y madres para que envíen a sus hijos y a los estudiantes a asistir puntualmente a las clases el lunes 21 de abril, tras las celebraciones de Semana Santa. (Nota de Prensa del MINERD, 7/04/2014)

3.3. Calidad. Recursos

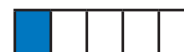
3.3.0 Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).

**Acción
10.5.1**

Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

Primer semestre 2014



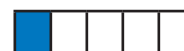
DIGEPRES

- El presupuesto de gastos del Gobierno Central, aprobado por el Congreso a propuesta del Ejecutivo, ascendió a RD\$613,137.8 millones, de los cuales RD\$109,170.3 millones corresponden al presupuesto del MINERD. El presupuesto del MINERD equivale al 17.31% del Presupuesto total del Estado y al 4% del PIB nominal esperado para el 2014 (RD\$2,729,257.5 millones).

**Acción
10.5.2**

Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.

Primer semestre 2014



Otras Informaciones:

- Educación ejecuta solo 38% de presupuesto en seis meses 2014. Al finalizar el primer semestre de este año, el Ministerio de Educación apenas ha ejecutado de su presupuesto de 2014 el 38.75%, con todas las fuentes de financiamiento. De una asignación presupuestaria de RD\$109 mil 170 millones 290,314 ejecutó un total de RD\$42 mil 305 millones. Datos obtenidos por HOY revelan que en términos de clasificación económica del gasto, la distribución vigente a la fecha está distribuida en un 73% en Gasto Corriente y 27% en Gasto de Capital. (Hoy, 7/07/2014).
- Educación ejecuta el 38.75% del presupuesto en seis meses. SANTO DOMINGO. Del presupuesto destinado a la educación pública para este año, ascendente a 1 09 mil millones de pesos, se ha ejecutado el 38.75% en los primeros seis meses, y se espera completar en un 97 % a final de 2 01 4, informó el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret. De acuerdo con el funcionario, el año pasado, para la fecha se había ejecutado un 32 %, “que significa que aumentó poco más de un seis por ciento”. Explicó que en el 2013 no se ejecutaron RD\$7 ,000 millones, pero que se creó un fondo y la partida se ejecutó en enero. “Damos seguridades a la población, de que el cuatro por ciento, tal y como está previsto, se va ejecutar este año”, dijo el funcionario. Manifestó que en la ejecución presupuestaria hay “picos” como el inicio del año escolar, que se refleja a partir de septiembre y octubre, y continúa hasta finalizar el año con el salario número 13 o doble sueldo. (Diario Libre, 21/07/2014)

3.3.1 Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de textos, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, otros)

**Acción
10.5.1**

Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)

Primer semestre 2014



01.00: Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado e implementado.

01.05: Guías didácticas para formación de docentes elaboradas y distribuidas

- Esta meta continua durante el año 2014, ya que se está en proceso de contratación de consultores para la elaboración de las guías formativas en los cambios curriculares para docentes.
- Especialistas contratados, 1ra. version de manual de apoyo a diplomado de actualización curricular del Nivel Medio. 26/3/14

02. Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados

- Meta no iniciada, debido a que en proceso de revisión curricular se realizan cambios al documento que sirve de base para la evaluación de los mismos.

05. Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades.

- Sin reporte de avances en el semestre

06. Dotación de material de apoyo a docentes.

- Esta meta continúa durante el año 2014.
- Etapa de contratación de consultores internacionales para la elaboración de guías de apoyo para formación y apoyo a docentes.

07. Centros Educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas.

- 2014: Instalación de 45 bibliotecas en nuevos centros educativos

08. Centros educativos dotados de Laboratorios de ciencias (para nivelMedio)

- Sin reporte de avances en el semestre

09. Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA (1,000 planteles), COMPUMAESTRO (10,000 computadoras) y RINCONES (4,000 aulas).

- Licitaciones concluidas para Centros de Recursos Digitales para el Aprendizaje (CREDA), COMPU-MAESTRO Y RINCONES TECNOLOGICOS. En espera de entrega equipos en 4/14

05 Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades:

Licitación de libros de texto

- Proceso de compra MINERD-CD-795/2014 (<https://acceso.comprasdominicana.gov.do>) De acuerdo a los términos de la licitación, se van a imprimir libros de Lengua y Matemáticas para todos para los

estudiantes de 1º a 3er Grado de Primaria, pero no se van a reimprimir libros para las demás áreas. Para los estudiantes de 4º a 8º Grado se van a reimprimir libros de texto de todas las áreas para un tercio aproximadamente de los alumnos.

Otras informaciones:

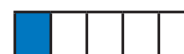
- El Ministro de Educación (...) indicó que con respecto a los libros de texto, el MINERD tomará una decisión próximamente, porque está en medio de un proceso de revisión del curriculum. Adelantó que para el año escolar 2014-2015 el Ministerio de Educación ha dejado de imprimir libros que van a caer en el desuso como producto de la revisión curricular. "Por tanto, vamos a tomar una decisión; ya nosotros tomamos las muestras internamente en lo que tiene que ver con no reeditar libros que ya no los vamos a usar. Y entonces, vamos a ver la parte de la educación privada con los directores, porque vamos a tomar una medida en eso también, debido a que el curriculum de la escuela dominicana es uno solo, tanto para la pública como la privada", destacó. (Nota de Prensa del MINERD, 28 de mayo de 2005).

3.3.2 Mejorar la adquisición de la comprensión lectora, escrita y matemática de los niños y niñas de los primeros grados, mediante el fortalecimiento de los programas de apoyo a los aprendizajes, la dotación de mejores recursos didácticos, la creación de bibliotecas y el impulso de actividades de animación a la lectura y escritura.

**Acción
5.1.1**

Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.

Primer semestre 2014



01.00 Estudiantes de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

- Se cuenta con un plan de atención especializado para los primeros grados, en lo que se ha denominado Política de Apoyo a los aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Básico, la cual es soporte para todas las acciones desarrolladas en procura de la mejora de los aprendizajes de los niños y las niñas de 1ro a 4to grado. Componentes: Formación continua en alfabetización inicial; fomento de la cultura lectora y escrita; apoyo especializado a estudiantes con dificultades para los aprendizajes; elaboración y distribución de recursos didácticos; formación a las familias para el apoyo en los procesos de aprendizaje y el fomento de la cultura lectora en el hogar; acompañamiento pedagógico especializado; alianzas estratégicas con instituciones especializadas.
- Se han realizado ferias de lectura, círculos de lectura y talleres con madres y padres.

01.01 Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados fortalecida

- Instituciones aliadas son monitoreadas y acompañadas en procesos formativos que desarrollan.
- Regionales educativas iniciaron proceso de evaluación aprendizajes en los primeros grados: Balance crítico y/o Levantamiento, a partir de los resultados desarrollaran planes de mejora.

01.06 Modelo pedagógico para los primeros grados diseñado


- Modelo Pedagógico para los primeros grados fue diseñado y está siendo implementado en todos los centros educativos.

Informe ejecutivo SIGOB:

- Continúan en Contraloría General los contratos de las instituciones aliadas a la Política de apoyo a los primeros grados y procesos formación docentes sobre alfabetización inicial. Paralizadas las actividades por la falta de pago a Poveda, PUCMM, OEI.

Otras informaciones:

- El IDEICE ha convocado una licitación para adjudicar los servicios de una Consultoría para la Evaluación del Programa de Intervención en los tres primeros grados del Nivel Primario. El objetivo de la consultoría es conocer el impacto del Programa de intervención en los tres primeros grados del nivel primario y su efecto sobre los aprendizajes de niños y niñas participantes de la intervención. El objetivo del estudio consiste en conocer la calidad de la intervención. (<http://www.ideice.gob.do/index.php/transparencia/compras-ylicitaciones/131-2014-05-19-14-53-51>).
- El contrato para la realización de la Evaluación diagnóstica de los niños de 3º y 4º grado que se realizó en mayo de 2014 contempla entre los elementos, la realización de un informe sobre “Resultados de aprendizaje por programa (PUCMM, OEI y Poveda) en los centros educativos participantes en comparación con los no participantes”. (<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/ME-CCC-PU-2014-05-GD%20CONSULTORIA%20EVALUACION%20DIAGNOSTICA.pdf>).

Acción 5.1.3	Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)
Primer semestre 2014	
	

01.03 Primeros grados dotados de recursos didácticos

- Sin reporte de avances en el semestre.


Información DG Educación Básica (2do semestre de 2013):

- Para el año 2014-2015, la decisión de no enviar algunos libros se mantiene. Los estudiantes de Primaria de 1º a 3er Grado recibirán libros de Lengua y Matemáticas, pero no de las demás áreas. Los estudiantes de 4º a 6º Grado no recibirán ningún libro de texto. Los estudiantes de 7º y 8º recibirán los libros de texto de las áreas curriculares sujetas a pruebas nacionales y lenguas extranjeras. Los libros de texto recuperados de años anteriores de todos los grados y áreas curriculares, junto con otros textos se que adquieran, estarán disponibles en la biblioteca de salón de clases. Dichos libros podrán ser utilizados para trabajos en grupo y/o trabajo individual dentro del salón de clases o fuera del mismo.

Otras informaciones:

- El Ministro de Educación (...) indicó que con respecto a los libros de texto, el MINERD tomará una decisión próximamente, porque está en medio de un proceso de revisión del curriculum. Adelantó que para el año escolar 2014-2015 el Ministerio de Educación ha dejado de imprimir libros que van a caer en el desuso como producto de la revisión curricular. “Por tanto, vamos a tomar una decisión; ya nosotros tomamos las muestras internamente en lo que tiene que ver con no reeditar libros que ya no los vamos a usar. Y entonces, vamos a ver la parte de la educación privada con los directores, porque vamos a tomar una medida en eso también, debido a que el curriculum de la escuela dominicana es uno solo, tanto para la pública como la privada”, destacó. (Nota de Prensa del MINERD, 28 de mayo de 2014).

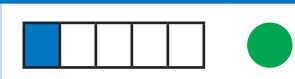
- El Pliego de la licitación para la impresión de documentos escolares (que incluye libros de texto que no son de editoras), enmendado el 16 de mayo de 2014, contempla la compra de libros de texto de Lengua de la serie CETT-PUCMM para todos los estudiantes de 1º a 3º; y de libros de Matemáticas, de la misma serie, para todos los estudiantes de 1º a 4º). (<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/Enmienda%20No.2%20ME-CCCPU-2014-06-GD.pdf>)

Acción 5.1.4	Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.
Primer semestre 2014	
	

01.04 Bibliotecas escolares creadas y fortalecidas

- Sin reporte de avances en el semestre

3.3.3 Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes del segundo ciclo de Educación Básica, mediante el trabajo por proyectos y la potenciación de la investigación/acción en el aula.

Acción 5.4.1	Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, vídeos educativos, etc.)
Primer semestre 2014	
	

04.00 Escuelas implementan Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa)

- Centros Educativos de todo el país realizan investigación utilizando la estrategia de los proyectos participativos de aula.
- Durante los meses enero-mayo continua la realización de las investigaciones de los estudiantes del segundo ciclo. Distritos celebran seminarios.

04.01 Círculos de lectura acompañados por estudiantes del Segundo Ciclo realizados

- Fue diseñado el Plan Lector para Educación Básica.
- Fue diseñado proyecto Promotores de Lectura orientado a niños y niñas del Segundo Ciclo.
- Proyecto promotores de lectura se encuentra en fase de validación

04.02 Plan de animación estudiantil para estudiantes del Segundo Ciclo diseñado

- Diseñado, presentado y validado Plan de Animación Estudiantil
- Varios centros educativos reportan trabajar el plan de animación estudiantil, sin embargo no ha sido en las cantidades esperadas.
- Se plantea estrategia para el próximo año escolar.

04.03 Escuelas participan del programa Constructores de Paz y Hagamos un trato por el buen trato

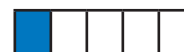
- Regionales promueven campaña educativa por una cultura de paz Hagamos un trato por el Buen Trato, abordando estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios (reuniones, talleres, aula, etc.).
- En ese mismo orden se desarrolla el Programa Internacional Niñas/as y jóvenes Constructores de Paz, beneficiando 60 escuelas (distribuidas en 4 regionales educativas), con la participación de más de 100 docentes, en coordinación con el ISFODOSU e INAFOCAM.
- Programa Constructores de paz se desarrolla con normalidad; para el mes de junio se prevé el cierre del primer grupo. Realizado último módulo. Se prevé seminario constructores de paz para septiembre.

3.3.4 Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico.

**Acción
5.2.2**

Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)

Primer semestre 2014



02.01 Escuelas desarrollan programas para la reducción de la sobreedad

- Reporte segundo semestre de 2013:
 - Diseño de estrategias para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobreedad. Programa Tengo derecho a aprender Escuelas desarrollan programas de reducción de la sobreedad y la mejora de los aprendizajes; en el marco de esta meta fue diseñado el programa Tengo derecho a aprender, dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad. En el marco de esta estrategia se han preparado los campamentos Leer y escribir me fascina, los cuales se desarrollaron en las 18 regionales educativas. Leer y escribir me fascina estuvo dirigido a estudiantes de 3ro y 4to grado. Más de 20,000 niños y niñas participaron de los campamentos en el primer semestre del año. El éxito de la estrategia asegura que durante el año escolar 2013-2014 será implementada de manera sistemática.*
 - Sensibilización a equipos de gestión para la implementación del programa*
 - 1,000 Escuelas elaboran planes de mejora para la prevención y la reducción de la sobreedad*
 - Sensibilización a equipos de gestión para la implementación del programa*
 - 1,000 Escuelas implementan estrategias para la ampliación de la cobertura y la permanencia escolar.*
 - Regionales educativas elaboran informe sobre resultados de los programas implementados.*
 - Fortalecimiento de las Aulas especializadas con recursos para los aprendizajes –Arpas- o – Aulas Abiertas-, se trata de un espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 Aulas en igual número de escuelas en la región Este del país, para el año 2014 se prevé incorporar 160 aulas abiertas en otras regiones.*
- Año 2014 inician los campamentos Leer y Escribir me fascina en sus diferentes modalidades.

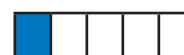
4. Gestión

4.1 Fortalecer el proceso de descentralización educativa y participación comunitaria que incluya el incremento, consolidación y evaluación de las transferencias de recursos a las juntas descentralizadas potenciando el control ciudadano sobre su ejecución.

**Acción
10.1.1**

Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.

Primer semestre 2014



1.5 Regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado:

- Sin reporte de avances en el semestre

1.6 Direcciones regionales, distritos y centros educativos, clasificados según características:

- Sin reporte de avances en el semestre

1.7 Plazas de las direcciones regionales, distritales y centros educativos asignadas según el tipo:

- No iniciado

[Metas programas para 31-12-2014]

Otras informaciones:

- El MINERD convocó una licitación para la contratación de servicios de consultoría para “la reorganización y desarrollo de tres regionales educativas y sus respectivos distritos para la certificación del sistema de calidad, incluyendo servicios de capacitación”. El plazo de presentación de ofertas finaliza el 14 de agosto. (<https://acceso.comprasdominicana.gov.do/compras/publicaciones/consultas/procesosdecompras/consulta.jsp>)

**Acción
10.1.2**

Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.

Primer semestre 2014



6.1 Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico:

- Implementada la estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura
- Actividad reportada como terminada

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada.

- Actividad reportada como terminada

6.3 Espacio físico de las direcciones regionales y distritales rehabilitados:

- En proceso de rehabilitación los espacios físicos de las direcciones regionales y distritales.

6.4 Procedimientos administrativos financieros documentados:

- En proceso de revisión los Procedimientos administrativos financieros.

Otras informaciones:

- MINERD transfiere más de mil millones de pesos a las Juntas Descentralizadas. El Ministerio de Educación (MINERD) transfirió 1,160 millones 714 mil 199 pesos con 92 centavos a las juntas descentralizadas del sistema educativo dominicano, con el propósito de fortalecer la gestión pedagógica de los centros educativos y elevar la calidad de la educación, con la participación de la comunidad. Al ofrecer la información en rueda de prensa, el viceministro de Gestión y Descentralización Educativa, licenciado Luis de León, informó que el citado desembolso corresponde a la primera transferencia del ejercicio fiscal de este año. Afirmó que con la medida se aplica de manera automática a las juntas descentralizadas del sistema educativo, que incluye a todas las estructuras administrativas del MINERD, regionales, distritales y centros educativos, para solucionar problemas menores que tienen que ver con la mejora de los aprendizajes a través de proyectos de desarrollo pedagógicos, compras de materiales didácticos y de limpieza, así como acondicionamiento de bibliotecas, entre otras acciones. (...) El MINERD ha conformado en todo el ámbito nacional 4,770 juntas de centros educativos, de las cuales 4,152 están reconocidas, 584 son Juntas de Tanda Extendida, 18 Juntas Regionales y 104 distritales. (Nota de Prensa MINERD, 27/05/2014).

**Acción
10.1.3**

Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.

Primer semestre 2014



6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,704 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

6.3 Espacio físico de las direcciones regionales y distritales rehabilitados:

- En proceso de rehabilitación los espacios físicos de las direcciones regionales y distritales.

6.4 Procedimientos administrativos financieros documentados:

- En proceso de revisión los Procedimientos administrativos financieros.

Otras informaciones:

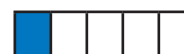
- MINERD transfiere más de mil millones de pesos a las Juntas Descentralizadas. El Ministerio de Educación (MINERD) transfirió 1,160 millones 714 mil 199 pesos con 92 centavos a las juntas descentralizadas del sistema educativo dominicano, con el propósito de fortalecer la gestión pedagógica de los centros educativos y elevar la calidad de la educación, con la participación de la comunidad. Al

ofrecer la información en rueda de prensa, el viceministro de Gestión y Descentralización Educativa, licenciado Luis de León, informó que el citado desembolso corresponde a la primera transferencia del ejercicio fiscal de este año. Afirmó que con la medida se aplica de manera automática a las juntas descentralizadas del sistema educativo, que incluye a todas las estructuras administrativas del MINERD, regionales, distritales y centros educativos, para solucionar problemas menores que tienen que ver con la mejora de los aprendizajes a través de proyectos de desarrollo pedagógicos, compras de materiales didácticos y de limpieza, así como acondicionamiento de bibliotecas, entre otras acciones. (...) El MINERD ha conformado en todo el ámbito nacional 4,770 juntas de centros educativos, de las cuales 4,152 están reconocidas, 584 son Juntas de Tanda Extendida, 18 Juntas Regionales y 104 distritales. (Nota de Prensa MINERD, 27/05/2014).

**Acción
10.1.4**

Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos

Primer semestre 2014



Otras informaciones:

- Ministerio de Educación acuerda con instituciones apadrinamientos de escuelas y liceos. Como parte de su objetivo de fortalecer las alianzas estratégicas entre los organismos de participación comunitaria, la sociedad civil y los gobiernos locales para la construcción de una educación de calidad, el ministerio de Educación firmó este jueves varios convenios de cooperación con unas 15 organizaciones dentro del Programa de Apadrinamiento a Escuelas y Liceos (PRAEL). Los acuerdos fueron firmados por el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, con la Fundación Propagas, Buckner Dominicana, La Vega de Ahorros y Préstamos (ALAVER), Comité Parroquial de Desarrollo San Agustín (COPADESA), Fundación Estrella, Listín Diario y Cristianos para el Progreso. También, con la Embajada de Honduras, Gildan Textile Company, Fundación Los Niños de María, Inc., Cuerpo de Paz, Fundación Liborio Holguín, Inc., Fundación Price Charities, Nestlé Dominicana y Visión Mundial. (...)

De su lado, el licenciado Bienvenido Flores, Director General de Participación Comunitaria, dijo que a través de ese organismo y su Departamento de Apadrinamiento de Escuelas y Liceos Públicos (PRAEL) se trabaja en la búsqueda de soluciones, la concertación, acciones y los esfuerzos entre el sector público y privado como instrumento para fortalecer la calidad del sistema educativo. Agregó que en sentido general los programas de esas instituciones están sustentados en la salud, nutrición, capacitación docente, educación en valores, lecto-escritura y matemáticas, cartografía geográfica, donativos de útiles escolares, calzados, vermífugos, aparatos para movilidad asistida, laboratorios de informática y de ciencias naturales, construcción de canchas deportivas, remozamiento de infraestructura escolar, programas de mérito estudiantil y magisterial. El Programa de Responsabilidad Social Corporativa o Apadrinamiento a Escuelas y Liceos del MINERD es una estrategia que tiene la finalidad de direccionar y formalizar las intervenciones e iniciativas del sector privado y empresarial como aliados fundamentales del sistema educativo, para lograr los avances que requiere y demanda la educación dominicana. El programa, coordinado por la Dirección General de Participación Comunitaria, tiene como propósito integrar al sector privado y la escuela dominicana para colaborar en los problemas más apremiantes en una labor conjunta con la comunidad. El apadrinamiento de escuelas se orienta por dos vías: Primero, construir y mejorar la infraestructura, mobiliario, entorno y el equipamiento de laboratorios científicos y tecnológicos; y segundo, apoyar acciones académi-

cas que contribuyan a mejorar la educación y la formación de los actores del currículo en áreas puntuales como las ciencias, arte, deportes, la cultura, salud y la tecnología. (Nota prensa MINERD, 27/06/2014).

- MINERD entrega certificados de habilitación a 139 organizaciones sociales. La Dirección General de Participación Comunitaria del Ministerio de Educación (MINERD) entregó los certificados de habilitación a 139 organizaciones sociales que cumplieron con el proceso de acreditación en la cartera educativa. Con este grupo suman 630 las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) habilitadas por el MINERD en el período 2011-2014, de las cuales 250 han recibido recursos provenientes de los Fondos Concursables y los Fondos de Corresponsabilidad para implementar proyectos educativos innovadores. (Nota Prensa MINERD, 26/02/2014).
- Participación Comunitaria realiza segundo concurso para proyectos innovadores de apoyo a la calidad educativa. La Dirección General de Participación Comunitaria realizó el proceso de apertura de los sobres que contienen proyectos para fondos concursables depositados por las instituciones habilitadas por el Ministerio de Educación (MINERD), con el propósito de apoyar en la mejora de la calidad de la educación dominicana. Esta es la segunda convocatoria a concurso del 2013 para proyectos innovadores que involucran un monto que oscila entre 550 mil y un millón de pesos. (Nota MINERD, 14/01/2014)

4.2 Llevar a cabo la reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias, bajo la perspectiva de la gestión por procesos y la generalización del uso de herramientas tecnológicas, que incluya el fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del Consejo nacional de Educación y la revisión de la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados.

**Acción
10.2.1**

Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la propuesta.

Primer semestre 2014



1.1 Estructura administrativa del Ministerio implementada

- Aprobado el Reglamento Orgánico Decreto No. 645-12.
- Estructura administrativa del ministerio, elaborado.

**Acción
10.2.3**

Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.

Primer semestre 2014



1.2 Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado:

- Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado, en proceso de validación

1.3 Manual de puesto clasificado y valorado implementado:

- Manual de puesto clasificado y valorado implementado, en ejecución


1.4 Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo implementado:

- Elaborado y revisado el Manual Operativo de Centros Públicos.

[Metas programadas para 31-12-2014]

Otras Informaciones:

- Ministerio de Educación pone en vigencia el Manual Operativo del Centro Educativo Público. El Ministerio de Educación (MINERD) anunció la puesta en vigencia del Manual Operativo del Centro Educativo Público, con el propósito de que las escuelas se conviertan en ambientes adecuados para alumnos y docentes durante el proceso de enseñanza- aprendizaje. Con esta Orden Departamental No. 03-2014 se pretende lograr resultados positivos para la escuela y la comunidad, ya que el objetivo de la educación son los aprendizajes y su sujeto y razón de ser los estudiantes. Los objetivos de este manual son dotar al centro educativo de un espacio seguro para la interacción productiva entre directores, profesores, estudiantes, padres, tutores, personal administrativo y demás miembros de la comunidad educativa. Establece, además, pautas claras para el funcionamiento de la escuela; comportamiento idóneo para situaciones imprevistas; fungir como instrumento orientador de los gestores y ejecutores de los procesos de la escuela. (...) A través de la orden se instruye a los directores de escuelas y a los directores distritales correspondientes, liderar el fiel cumplimiento de lo establecido en el manual. Para esas acciones contarán con el apoyo y asesoría de la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo y la Dirección de Recursos Humanos. El manual determina que si es necesario se reubicará a las personas en los puestos para una función más idónea, de acuerdo a la formación y trabajo que realizan, lo cual deberá hacerse tal como lo sugiere el artículo 227 de la Ley General de Educación "sin perjuicio de los mismos, respetando los derechos de los servidores y procurando mantener en todo caso su nivel y categoría vigentes". (Nota de Prensa, 10/04/2014).

Acción 10.2.5	Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos tanto en la sede como en los órganos dependientes
Primer semestre 2014	
	

4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:

- En proceso de revisión

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- Implementado

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:



- Implementado

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:



- En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero.

Otras Informaciones:

- Unidad Coordinación del PAPSE II: Se han contratado dos consultorías: una, para la revisión y actualización e implementación de los mapas de procesos, políticas y procedimientos de las áreas administrativas y financieras y otra, para para la identificación de riesgos y diseño de los instrumentos para la aplicación de los procedimientos de monitoreo.



Acción 10.2.6	Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.
Primer semestre 2014	
 	

- Sin Meta SIGOB

Acción 10.2.7	Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.
Primer semestre 2014	
 	

1.9 Consejo Nacional de Educación reorganizado [Programado para 2-12-2014]

- Consejo Nacional de Educación reorganizado, en ejecución

Acción 10.2.8	Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)
Primer semestre 2014	
 	

1.8 Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados:

- En ejecución la actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA).

5.1 Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil:

- Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil

5.2 Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada:

- Elaborada la propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada (borrador de Ordenanza)

5.3 Función de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE:

- Transferida la función de Edificaciones Escolares al MOP y a la OISE en el (Decreto No. 625-12).
- Actividad reportada como terminada

4.3 Fortalecer el sistema de gestión y desarrollo de los recursos humanos que conforman el sistema educativo preuniversitario incorporando a los concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados y mejorando los procesos de implementación de la carrera docente y de la carrera

**Acción
10.3.1**

Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente

Primer semestre 2014



3.1 Manual de puestos clasificados y valorados:

- En elaboración el Manual de puestos

3.2 Procedimiento de concursos de oposición y generalización a todos los puestos y niveles:

- Incorporación de la categoría docente en los procedimientos de concursos de oposición y generalización.

[Metas programadas para 31/12/2014]

Otras Informaciones:

- Amarante Baret asegura que personal docente sale de los Concursos por Oposición. El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, aseguró este jueves que en su gestión no se ha designado un solo maestro que no haya participado en los concursos de oposición que ha convocado la cartera educativa, en cumplimiento a lo que establece la Ley General de Educación 66- 97. (...) Las aseveraciones del ministro de Educación fueron refrendadas por el presidente de la ADP, Freddy Hidalgo, quien dijo que hasta ahora se han respetado los resultados de los concursos de oposición y ningún maestro ha sido designado al margen de esas pruebas. De su lado, Amarante Baret reiteró que cuando llegó al cargo, sin nadie pedirselo, advirtió que en el Ministerio se iba a cumplir con el procedimiento del Concurso de Oposición para designar a los maestros y solamente se nombran docentes sin participar en estas evaluaciones en lugares remotos donde no hay registros de elegibles. "Yo dije y lo repito, que quiero ser el último Ministro de Educación que designe Directores Regionales, Directores de Distritos y Técnicos Docentes por Orden Departamental. Instruyó al viceministro Luis Matos para elaborar un reglamento para elegir a las personas que aspiren a estos cargos y a técnicos docentes por concurso de oposición. "Aquí lo que andamos es buscando la mejoría de la escuela, no mejorar el salario a nadie en particular por vínculos políticos o de amiguismo". (Nota de Prensa del MINERD, 6/06/2014).

Acción 10.3.3	Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.
Primer semestre 2014	
	

3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- En ejecución el Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).


3.6 Sistema de Recursos humanos instaurado

- En proceso de instauración el Sistema de Recursos humanos.
- Incorporado el módulo de nómina en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).

[Metas programadas para 31/12/2014]

05.02-Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Elaboración de Términos de Referencia, definidos cuatro (4) módulos que integrarán el Sistema, elaborado cronograma de trabajo para el desarrollo de cada módulo.
- Publicado por el MINERD llamado a licitación.
(<http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/pliego%20CERTIFICACION%20GESTION.pdf>)
Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.

Acción 10.3.4	Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.
Primer semestre 2014	
	

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).

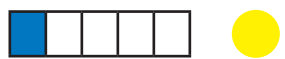
[Metas programadas para 31/12/2014]

05.09-Prueba de certificación docente aplicada

- Revisada documentación para el marco conceptual de los TDR para diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Realizado TDR para el diseño y aplicación de las pruebas para la certificación.
- Licitación en curso.

Otras informaciones:

- [En una reunión conjunta entre el Ministro de Educación y el Comité Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)] se decidió que la evaluación por desempeño de los maestros iniciará el primero de septiembre de este año, en tanto que una comisión mixta entre Educación y la ADP establecerá una ruta crítica para su implementación, aplicación y logística. (Nota de prensa MINERD, 16/05/2014).

Acción 10.3.6	Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.
Primer semestre 2014	
	

3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- En ejecución el Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso.

[Metas programadas para 31/12/2014]

4.4 Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados, procesos de selección de personal, reflexión de la práctica, planes de mejora contextualizados y elaboración de materiales didácticos.

Acción 5.3.1	Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.
Primer semestre 2014	
	

03.02 Propuesta para la organización de los técnicos docentes del nivel básico elaborada:

- 03.02.01 Articulación con Recursos Humanos para la elaboración de propuesta para la creación de proceso de selección por concurso del personal técnico docente; 03.02.02 Elaboración de propuesta para la definición de perfil, roles, funciones y tareas de los equipos técnicos docentes; 03.02.03 Elaboración de propuesta para regular la movilidad del personal especializado.
- Sin reporte de avances en el semestre

03.04 Programa Todos Somos Escuela diseñado y ejecutado

- Diseñado y puesto en ejecución, a nivel nacional, el Programa Todos y todas Somos Escuela, dirigido a todo el personal que labora en los centros educativos, propiciando el reconocimiento del rol educativo de cada persona y el reencuentro con una mística educativa.
- Programa fue entregado a distritos y regionales para su ejecución durante el año escolar 2013-2014. Durante el primer trimestre del 2014 ha reiniciado el programa en las escuelas.

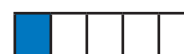
03.05 Cinco Regionales educativas diseñan sus planes estratégicos para la Educación Básica al 2016

- Culminó el proceso formativo y de sensibilización en relación a la programación estratégica para la educación básica; cada Distrito y Regional cuenta con un plan de trabajo para educación básica con resultados y productos sincronizados.
- Regional 15 presenta a la comunidad educativo su plan estratégico.

**Acción
5.3.2**

Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.

Primer semestre 2014



03.00 Política y Sistema para el acompañamiento pedagógico diseñado

- Reporte del segundo semestre de 2013:
Diseñado el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica y realizado proceso de presentación y valoración. Se prevé su implementación durante el año escolar 2013-2014.
- Directores Regionales y Distritales estudian el documento para su validación. Se esperan sus aportes para la mejora.
- Se ha retrasado la implementación completa debido a los cambios de personal, se mantiene el Informe de seguimiento y monitoreo 1er semestre de 2014 proceso de sensibilización y estudio esperando el inicio formal el año escolar 2014-2015.
- Técnicos distritales y regionales coordinadores del nivel básico estudian documento del sistema de acompañamiento.
- Durante los meses de febrero-abril centros educativos con jornada escolar extendida reciben acompañamiento y monitoreo por parte de personal técnico especializado.

**Acción
5.3.3**

Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.

Primer semestre 2014



03.01 Espacio de formación permanente para técnicos docentes de Básica creado

- Diseñado el espacio formativo para los equipos técnicos docentes del Nivel Básico, llamado Escuela de Técnicos Docentes. La Escuela de Técnicos/as se concibe como un espacio de formación continua para técnicas/os docentes y coordinadoras docentes del Nivel Básico, así como de seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos. Es un espacio coordinado por la dirección general del Nivel Básico.
- Se han realizados 5 encuentros formativos durante el año 2013, contando con la participación de más de 400 técnicos en cada encuentro.
- Realizado encuentro nacional con técnicos docentes coordinadores del nivel básico en distritos y regionales, para seguimiento a programas, formación en acompañamiento. Se prevé próximo encuentro primera semana de mayo.

03.03 Propuesta para proceso de inducción con docentes de nuevo ingreso elaborada

- Diseñada propuesta para la inducción de docentes de nuevo ingreso al Nivel Básico, en la que se destaca el conocimiento de los principales referentes del proceso pedagógico.

- Docentes recién graduados y estudiantes de término de educación de los 4 recintos del ISFODOSU (Santo Domingo, Santiago, Licey y San Juan de la Maguana) participan en jornadas de presentación de los planes, programas y estrategias que se desarrollan en Educación Básica, especialmente en los primeros grados. Esta estrategia procura sensibilizar y preparar a los/as docentes nóveles ante los desafíos de la mejora de los aprendizajes, así como socializar con los formadores de éstos las diferentes estrategias. Esta actividad se desarrolló en coordinación con el ISFODOSU. De estas actividades participaron más de 1000 jóvenes docentes.

4.6 Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversitario, fortaleciendo el Instituto de Bienestar Estudiantil.

**Acción
9.2.1**

Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.

Primer semestre 2014



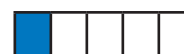
09.04 Normativas, manuales de funciones, Políticas y procedimientos elaboradas:

- Informe ejecutivo: Se elaboró el Plan Estratégico, se estructuraron sendas propuestas de modificación del reglamento y la Estructura Organizacional del INABIE, los cuales fueron remitidos para aprobación del Ministro de Educación.

**Acción
9.2.2**

Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.

Primer semestre 2014



09.01 Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.



- Existe una propuesta del equipo de MCG consulting para validar y aprobar pro al Dirección Ejecutiva.

09.05 Nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones establecido y operando.

- Segundo semestre 2013: Se está implementando el Sistema de Gestión Dynamics AX con la compañía LogicOne, se ha iniciado con los módulos de Compras y Financiero para agilizar el trámite de los pagos a suplidores.
- Sin reporte de avances en el semestre



Informe ejecutivo SIGOB:

- Se elaboró el Plan Estratégico, se estructuraron sendas propuestas de modificación del reglamento y la Estructura Organizacional del INABIE, los cuales fueron remitidos para aprobación del Ministro de Educación.

Acción 9.2.3	Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos
Primer semestre 2014	
 	

09.06 Proceso de regionalización del INABIE iniciado con una o dos regionales operando como prueba (Enero 2014)

- Se diseñó la propuesta de regionalización del INABIE, se identificó la Regional de Santiago como piloto y se ha iniciado el proceso de reclutamiento del personal técnico administrativo que operará en dicha regional piloto.



Acción 9.2.4	Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo
Primer semestre 2014	
 	

09.02 INABIE operando con presupuesto y personería jurídica propios.

- El INABIE ya cuenta con su propio presupuesto asignado de RD\$6,856,216,752.00 a partir del 13 de Febrero 2013 recibió su primera transferencia correspondiente al trimestre Enero-Marzo ; se han aperturado las cuentas bancarias correspondientes y el Registro Nacional de Contribuyente(RNC) 401-50561-4

09.03 Procesos administrativos , financieros y operativos transferidos desde el MINERD al INABIE.

- Procedimientos de Compras y Contrataciones, Formulación y Ejecución presupuestaria, Requisición de Transporte y Viáticos, Supervisión, Control y Aseguramiento de la calidad, administración y control de las raciones alimenticias, logística de distribución del PAE en etapa de formulación.

Acción 9.2.5	Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo
Primer semestre 2014	
 	

- No tiene meta SIGOB

5. Transparencia

5.1 Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD, los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias, a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.

**Acción
10.4.1**

Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.

Primer semestre 2014



4.1 Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados:

- Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados, implementada.
- Actividad reportada como terminada.

4.2 Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado:

- Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado.
- Actividad reportada como terminada.

4.3 Sistema de información instaurado y aplicado en regionales, distritos y centros: [Meta programada para 31/12/2016]

- En proceso la instauración y aplicación del Sistema de información en regionales, distritos y centros.

4.4 Sistema de información del Ministerio integrado con sus diferentes módulos: [Meta programada para 31/12/2014]

- En proceso la integración de Sistema de información del Ministerio con sus diferentes módulos (gestión de centros, supervisión, administrativo financiero, recursos humanos, pruebas nacionales, estadísticas y georeferencia etc.)

4.5 Informes de ejecución presupuestaria publicados ejecutado:

- Informes de ejecuciones presupuestarias publicadas ejecutado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

6.5 Portal de transparencia con información de carácter público actualizado:

- Portal de transparencia con información de carácter público actualizado, publicada.
- Actividad reportada como terminada.

